

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL



OEA | Más derechos
para más gente

TABLA DE CONTENIDOS

1.	ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS	3
1.1	ASAMBLEA GENERAL.....	3
1.2	CONSEJO PERMANENTE	3
1.3	CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)	6
2.	SECRETARÍA GENERAL.....	9
2.1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	9
2.1.1	Oficina de Protocolo.....	11
2.2.	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	12
2.2.1	Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto.....	12
2.2.2	Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones	18
2.2.3	Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros.....	19
2.3	SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	20
2.3.1	Departamento para la Cooperación y Observación Electoral.....	21
2.3.2	Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales.....	22
2.4	SECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)	33
2.5	SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL.....	36
2.5.1	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas	36
2.5.2	Secretaría de la Comisión Interamericana contra el Terrorismo	38
2.5.3	Departamento de Seguridad Pública	39
2.5.4	Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional	41
2.6	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	45
2.6.1	Departamento de Recursos Humanos	46
2.6.2	Departamento de Servicios Financieros	51
2.6.3	Departamento de Servicios de Información y Tecnología	52
2.6.4	Departamento de Compras.....	55
2.6.5	Departamento de Servicios Generales.....	56
2.7	SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS	58
2.7.1	Departamento de Derecho Internacional.....	58
2.7.2	Departamento de Cooperación Jurídica	59
2.7.3	Departamento de Asesoría Legal	60
2.8	SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD	61
2.8.1	Departamento de Inclusión Social	62

2.9	SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFÉRICOS.....	64
2.9.1	Departamento para la Gestión Pública Efectiva	65
2.9.2	Secretaría de Cumbres de las Américas.....	69
2.9.3	Biblioteca Colón	71
2.10	CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS	72
2.10.1	Departamento de Planeación y Evaluación	73
2.10.2	Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (DREI).....	79
2.10.3	Departamento de Prensa y Comunicaciones.....	81
3.	ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTONOMOS	85
3.1	SECRETARÍA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.....	85
3.2	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	88
3.3	SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	90
3.4	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES	93
3.5	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES	95
3.6	SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	97
3.7	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL.....	99
3.8	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS.....	100
4.	ENTIDADES Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS.....	101
4.1	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	101
4.2	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA.....	106
4.3	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO	109
4.4	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA PARA LA SALUD.....	110
4.5	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	115
5.	ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE	117
5.1	ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE	117
5.2	ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE	120
6.	ANEXOS	126
	ANEXO A: ORGANIGRAMA	126
	ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS	128

1. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS

1.1 ASAMBLEA GENERAL

- XLVIII Período ordinario de sesiones de la Asamblea General

El XLVIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró del 4 al 5 de junio de 2018 en la Sede de la OEA, en Washington, D.C. La Asamblea aprobó 2 declaraciones y 15 resoluciones sobre temas como: Coordinación del voluntariado en el Hemisferio para la respuesta a los desastres y la lucha contra el hambre y la pobreza – Iniciativa Cascos Blanco; Papel de la Organización en el desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación; Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la OEA y en el proceso de Cumbres de las Américas; Fortalecimiento de las respuestas multisectoriales a la crisis de las enfermedades no transmisibles en las Américas; Fortalecimiento de órganos, organismos, entidades, iniciativas y mecanismos de la OEA; Incorporación de criterios multidimensionales para la medición de la pobreza y el desarrollo; Iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral; Fortalecimiento de la democracia; Promoción de la seguridad hemisférica: desde un enfoque multidimensional; Promoción y protección de los derechos humanos; Avance en la rendición de cuentas, la eficiencia y la eficacia y los resultados en la Secretaría General ; Resolución sobre la situación en Venezuela. En esta oportunidad, la Asamblea General decidió también asignar al Consejo Permanente la continuación de las deliberaciones sobre la propuesta de reforma al Estatuto del Tribunal Administrativo de la OEA.

- LIII Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

El LIII período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró el 30 de octubre de 2018, en la sede de la Secretaría General, donde se consideró y aprobó la resolución AG/RES. 1 (LIII-E/18) "Programa-Presupuesto de la Organización para 2019"

1.2 CONSEJO PERMANENTE

- Presidencias y Vicepresidencias

A continuación las autoridades del Consejo Permanente durante 2018:

Enero a marzo

Presidencia: Embajador Juan Aníbal Barría, Chile.

Vicepresidencia: Embajador Angus Friday, Grenada

Abril a junio

Presidencia: Embajador Andrés González Díaz, Colombia.

Vicepresidencia: Embajador Carlos Trujillo, Estados Unidos de América

Julio a septiembre

Presidencia: Embajadora Rita Hernández Bolaños, Costa Rica.

Vicepresidencia: Embajador Carlos Alberto Calles Castillo, El Salvador.

Octubre a diciembre:

Presidencia: Embajador Carlos Alberto Játiva, Ecuador.

Vicepresidencia: Embajadora Montserrat Solano Carboni, Costa Rica

- Declaraciones y Resoluciones

Entre enero y diciembre de 2018, el Consejo y sus órganos subsidiarios celebraron alrededor de 200 sesiones de carácter formal e informal. El Consejo llevó a cabo 23 sesiones ordinarias, 29 extraordinarias y 4 protocolares.

http://www.oas.org/es/council/CP/documentation/res_decs/

Adicionalmente, el Consejo Permanente aprobó una declaración y 26 resoluciones cuyos textos completos se encuentran en la página web <http://www.oas.org/es/council/>.

- Temas

Se destacan algunos de los temas abordados por el Consejo Permanente en sus sesiones a lo largo del año:

- Plan estratégico preliminar para el Fortalecimiento del financiamiento externo
- 90º Aniversario de la Comisión Interamericana de Mujeres
- Semana interamericana de las y los Afrodescendientes en las Américas
- Importancia para el desarrollo sostenible de atender con eficiencia las enfermedades no transmisibles (ETN)
- Fortalecimiento de las relaciones de cooperación de los Estados Miembros de la OEA con los Observadores Permanentes
- Conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos
- Integración del capital natural en el desarrollo económico y diplomacia hídrica en las Américas
- Conmemoración del Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas
- Lanzamiento oficial de la conmemoración del 70 Aniversario de la OEA
- Conmemoración del día internacional de la libertad de prensa
- Conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia
- Los impactos de la revolución digital en los países de las Américas: educación y transparencia
- La situación en Nicaragua
- Conmemoración del Día de la Niñez y la Adolescencia de las Américas
- Diálogo sobre el Cambio Climático
- Conmemoración del nacimiento del Libertador Simón Bolívar
- Conmemoración de la primera Semana Interamericana de los Pueblos Indígenas
- Vínculo entre los derechos humanos y el medio ambiente
- Situación en la República Bolivariana de Venezuela
- Luchas, logros y desafíos de las mujeres en el hemisferio
- Incorporación de criterios multidimensionales para la medición de la pobreza y el desarrollo
- Misión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia
- Día Internacional de las Personas Mayores
- Trigésimo Aniversario del Protocolo de San Salvador
- Avances de la cooperación hemisférica en materia de lucha contra la Corrupción
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Encuentro de dos mundos
- Situación económica y social de América Latina y el Caribe

- Conmemoración de los 70 años de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
 - Conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción
- Presentaciones

El Secretario General y el Secretario General Adjunto se dirigieron en varias ocasiones al Consejo Permanente para informar sobre diversos asuntos de la agenda de la Organización.

El Consejo Permanente recibió informes de Misiones de Observación Electoral realizadas en Antigua y Barbuda, Bolivia, El Salvador, México.

- Visitas al Consejo Permanente

El Consejo Permanente, en sesiones ordinarias, extraordinarias y protocolares, recibió las siguientes visitas: Presidente de Chile, Su Excelencia Sebastián Piñera; Presidente de Costa Rica, Su Excelencia Carlos Alvarado Quesada; S. E. Michael R. Pence, Vice Presidente de los Estados Unidos de América; Primer Ministro de Jamaica, Excelentísimo señor Andrew Holness; Ministro de Relaciones Exteriores de Belize, S.E. Wilfred Elrington; Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Embajadora Sandra Jovel; Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, S.E. Isabel de Saint Malo de Alvarado; Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Embajadora Sandra Jovel Polanco; Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, S.E. María Fernanda Espinosa; S.E. María Ángela Holguín, Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia; S.E. Bocchit Edmond, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Haití; S.E. Carlos Holmes Trujillo, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú y Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, S.E. Ana María Choquehuanca; S.E. María Alejandra Vicuña, Vicepresidenta de la República del Ecuador; S.E. Ana Helena Chacón Echeverría, Segunda Vicepresidenta de la República de Costa Rica; Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres; Sra. Elizabeth Odio Benito, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Sra. Otilia Lux de Coti, Activista por los derechos de las comunidades indígenas de Guatemala; Dra. Carissa Etienne, Directora, Organización Panamericana de la Salud; Sir Trevor Hassel, Presidente Coalición Caribe Saludable; Dr. Anselm Hennis, Director, Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, OPS/OMS; Ministro Ricardo Baluga, Embajada del Uruguay en Washington, D.C.; Señor Gregory W. Meeks, Miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el 5.º Distrito de Nueva York; Señor Niger Innis, Vocero Nacional del Congreso de Igualdad Racial; Señora Lauren C. Vaughan, Secretaria del Distrito de Columbia; Señor Sergio Antonio Mosquera, catedrático de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”; Doctor Robert Cottrol, escritor y Profesor-investigador de Derecho en la Cátedra Harold Paul Green de la Universidad George Washington; Señor Julio Guity-Guervara, Subdirector de la Oficina de la Alcaldía de Washington, D.C. sobre Asuntos Latinos (MOLA); señor Diego Beltrand, Director Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones; Doctor Julio Castro, Profesor de la Unidad de Enfermedades Infecciosas, Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela; Bronson Griscom, Director Forest Carbon Science, The Nature Conservancy; Sra. Emma Torres, Asesora Principal, Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD); Sr. Juan Pablo Bonilla, Gerente de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del BID; Sr. Alberto Bustamante, Microsoft – Director de Educación para Latinoamérica; Sr. Diego Molano, Ex-Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones / TIC, de Colombia; Sra. Lina Zuluaga Ocampo - Fundadora de medios de comunicación y miembro de la iniciativa *Learning and Design* en Georgetown University; Sr. Andrés Maz, Director de Política Pública, Servicios en Red de Amazon (Latinoamérica); Ministro-Secretario

Ejecutivo Héctor Ramón Cárdenas, de la Secretaría de Acción Social de Paraguay; Embajadora de Canadá para el Cambio Climático, Excelentísima señora Patricia Fuller; Señora June Lorenzo, Representante Indígena por Norteamérica para las negociaciones de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; Señor Clément Chartier, Presidente de la Nación Métis y del Consejo Americano de Pueblos Indígenas; Señor Hector Huertas, Representante Indígena por Centroamérica para las negociaciones de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; Señor Hugo Tacuri, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú; S.E. Lorena Aguilar Revelo, Viceministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica; Señora Valeria Torres, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Embajador para la Libertad Religiosa Internacional, S.E. Sam Brownback; Señor Andrew Selee, Presidente del Instituto de Política Migratoria: Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, S.E. Epsy Campbell Barr; S.E. Ana María Mendieta, Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); Profesora Nora Lustig; Profesora Nicole Smith; Señora Inés Bustillo, Directora de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Washington; Ex Presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández; Relator Especial sobre crímenes de lesa humanidad de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, Profesor Sean D. Murphy; Dra. Diana Salazar, Directora General de la Unidad de Análisis Financiero y Económico del Ecuador.

2.3 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Autoridades 2018:

Enero-junio

Presidente, Embajador Carlos Alberto Calles Castillo, Representante Permanente de El Salvador
Vicepresidente Embajadora Elisa Ruiz Diaz Barreiro Representante Permanente del Paraguay

Julio-diciembre

Presidente, Embajador Carlos Trujillo, Representante Permanente de los Estados Unidos
Vicepresidente Embajador Jesús Sierra Victoria, Representante Permanente de Panamá

En el periodo que comprende este informe, el CIDI continuó profundizando su dialogo sustantivo y abordando temas estratégicos de interés para los Estados y en preparación de las reuniones de Ministros y Altas Autoridades del CIDI.

Los presidentes del CIDI realizaron reuniones periódicas de coordinación con las autoridades de sus órganos subsidiarios. Las discusiones temáticas realizadas en el marco de las reuniones ordinarias del CIDI siguieron los temas propuestos por sus presidentes y en cada una de las sesiones se contaron con expositores de Alto Nivel

Durante el primer semestre de 2018, los Estados Miembros abordaron e intercambiaron experiencias en los siguientes temas:

- Aprovechamiento del poder de la educación para el desarrollo sostenible
CIDI/INF. 251/18 rev. 2
- Seguimiento a la implementación del “Programa Interamericano para la Promoción y

Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familias - CIDI/INF. 250/18

- Sesión Conjunta del CIDI – Consejo Permanente sobre la Importancia para el Desarrollo Sostenible de atender con eficacia las enfermedades no transmisibles (ENT) CP/OD. 2147/18
- Sesión Conjunta del CIDI – Consejo Permanente sobre la Integración del Capital Natural en el Desarrollo Económico y Diplomacia Hídrica en las Américas - CP/OD. 2159/18

Los temas abordados durante el segundo semestre de 2018, incluyeron:

- Sesión Conjunta del CIDI – Consejo Permanente sobre el Cambio Climático- CP/INF. 8013/18-
- Empoderamiento Financiero de la Mujer para el Desarrollo Socioeconómico Sostenible de las Américas - CIDI/INF.284/18
- Educación y Empleo en un Mundo de Trabajo Cambiante - CIDI/INF.289/18
- El Impacto Regional del desplazamiento Forzado - CIDI/INF.294/18
- Seguridad Alimentaria y Migración en las Américas - CIDI/INF.297/18 rev.1
- Presentación de la propuesta para un marco de respuesta a desastres de la OEA (OEA– MRD) – CIDI/INF.299/18

En el marco del CIDI realizaron las siguientes reuniones Ministeriales:

- Vigésimo Cuarto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo , Celebrado del 21 al 22 de marzo de 2018 en Georgetown, Guyana), en la que se adoptó la Declaración de Georgetown: Conectando a las Américas a través del Turismo Sostenible (CIDI/TUR-XIV/DEC.1/18 con miras a obtener una mayor conciencia y comprensión de los temas relacionados con el papel del Turismo Sostenible y su contribución al desarrollo de las Américas; así como la construcción de alianzas comerciales para fomentar el turismo sostenible y conectar mejor a las Américas. La delegación de Paraguay ofreció sede para el siguiente encuentro en 2021.
- Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos , Celebrada del 1 al 3 de agosto de 2018 en la Ciudad de México), en la que se adoptó la Resolución de la Ciudad de México sobre: Gestión Sostenible para la Competitividad (CIDI/CIP/RES.1/18 en donde las Autoridades Portuarias resolvieron entre otros puntos: 1) El fortalecimiento del dialogo político al más alto nivel para promover una mayor competitividad en el sector portuario, impulsando áreas temáticas prioritarias como infraestructura moderna, interconectividad, marcos regulatorios claros e inclusivos, gestión sostenible y 2) Fomentar la colaboración regional para coadyuvar al desarrollo de puertos sostenibles, inclusivos, seguros y socialmente responsables con miras a promover iniciativas alineadas a la Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector marítimo-portuario en las Américas.
- Segunda Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación , Celebrada 20 y 21 de septiembre de 2018 Sede de la OEA en Washington D.C.), la cual concentro sus discusiones en el fortalecimiento de la cooperación y las alianzas para el desarrollo para construir resiliencia frente a los desastres naturales, y en particular (i) analizó la situación de los acuerdos existentes y la gestión

de la cooperación para el desarrollo / en la región (ii), el papel de las altas autoridades de cooperación en el fortalecimiento de la cooperación regional y subregional para el desarrollo; (iii) exploró los mecanismos para reforzar la cooperación para el desarrollo a través de alianzas entre diferentes actores; y (iv) dialogó sobre cooperación para el desarrollo y para construir resiliencia frente a los desastres en las Américas. Las reflexiones y desafíos destacados, así como las recomendaciones de acción se recogieron en una relatoría (CIDI/RECOOP-II/doc.8/18) y se encomendó a la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) analizar las recomendaciones y definir el curso de acción para ponerlas en práctica.

El CIDI avanzó sus labores diarias por intermedio de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM), del Grupo de Trabajo para Analizar los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, y del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del CIDI, que culminó con sus trabajos en junio de 2018.

Todos los documentos oficiales del CIDI, incluyendo los informes de sus reuniones y el informe extenso a la Asamblea General, se encuentran en su página Web: www.oas.org/es/cidi

2. SECRETARÍA GENERAL

2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

A lo largo de 2018, el Secretario General Luis Almagro redobló sus esfuerzos para defender y promover los principios y valores de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, de la Carta Democrática Interamericana y del sistema interamericano de derechos humanos en toda la región, así como para poner en práctica su visión de conseguir más derechos para más gente en las Américas.

Además de guiar las responsabilidades temáticas y administrativas de la Organización, el Secretario General prestó particular atención a diversas situaciones especialmente difíciles que surgieron en algunos Estados Miembros. Sus esfuerzos se encaminaron principalmente a restaurar la democracia en Venezuela y en Nicaragua en donde se viven profundas crisis políticas, y en el caso de Venezuela, también una aguda crisis humanitaria. El Secretario General también inició un proceso para señalar la falta de democracia y la violación de los derechos humanos en Cuba.

Además de reunirse con líderes políticos, organizaciones de la sociedad civil y familias de las víctimas de los abusos de derechos humanos, el Secretario General no dejó de señalar a la comunidad internacional el agravamiento de las crisis en Venezuela y en Nicaragua.

En julio de 2017, el Secretario General puso en marcha un proceso imparcial e independiente para que la Secretaría General de la OEA pudiera obtener información sobre la situación y determinar si se habían cometido crímenes de lesa humanidad en Venezuela. Durante el resto de 2017 y los cuatro primeros meses de 2018, la Oficina del Secretario General recibió y analizó miles de páginas de información sobre posibles crímenes en Venezuela. En mayo de 2018, la Secretaría General y el Panel de Expertos Independientes presentaron su informe, en el cual indicaba que, de conformidad con los requisitos relativos a la carga de la prueba establecidos en el artículo 53 del Estatuto de Roma, había motivos razonables para creer que, efectivamente, se habían cometido crímenes de lesa humanidad en Venezuela. Poco después, el Secretario General presentó el informe con carácter formal al Fiscal de la Corte Penal Internacional, solicitándole que iniciara urgentemente una investigación completa. En los meses subsiguientes, el Secretario General trabajó con diligencia para formar una coalición de países de la región a fin de invocar el artículo 14 del Estatuto de Roma y remitir la situación de Venezuela formalmente a la Corte Penal Internacional (CPI). El 26 de septiembre de 2018, seis países de la región (Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Paraguay y Perú) activaron el mecanismo del Estatuto de Roma, apoyando la vía del derecho internacional y reconociendo que, en el caso de Venezuela, se necesita una respuesta mundial para poner fin al uso ilegítimo de la fuerza y la agresión contra la población civil. Fue la primera vez en la historia de la Corte Penal Internacional que un Estado Parte de la CPI (en este caso un grupo de Estados) refiriera a otro Estado Parte por posibles crímenes de lesa humanidad y sentó un precedente en el derecho internacional.

El Estado de derecho en Nicaragua era débil incluso antes de que el gobierno desatara una ola de violencia en contra de manifestantes en abril de 2018 que protestaban pacíficamente en contra del Gobierno de Daniel Ortega por una sorpresiva reforma al sistema de seguridad social en el país. La escala y severidad de la represión gubernamental a partir de ese mes de abril constituyó un parte aguas y reveló un plan sistemático para perseguir a cualquiera que se manifestara en contra del gobierno. La severidad de la represión, con cientos de manifestantes asesinados y cientos de presos políticos, dirigida desde el Ejecutivo en Nicaragua constituyó un flagrante abuso de poder y una total indiferencia por el

estado de derecho, y puede haber constituido crímenes de lesa humanidad, según el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, publicado en diciembre de 2018.

Gracias a los esfuerzos del Secretario General, y de su Enviado Especial para Nicaragua, Luis Rosadilla, el Gobierno ha liberado a varios presos políticos durante el transcurso de 2019. El Consejo Permanente ha establecido una fecha límite del 18 de junio de 2019 para la liberación de todos los presos políticos.

En diciembre, la Oficina del Secretario General organizó una conferencia sobre derechos humanos en Cuba donde se inició un esfuerzo para la deslegitimización del Régimen cubano señalando la situación de los presos políticos, la persecución de los defensores de los derechos humanos, la criminalización de la libertad de expresión, y hasta los crímenes de lesa humanidad cometidos en distintos momentos de la larga dictadura cubana. El Secretario General ha insistido que los cubanos tienen el derecho a la democracia y a que se les respeten sus derechos humanos y libertades fundamentales; y tienen derecho a vivir bajo un sistema que cumpla plenamente con todos los elementos esenciales de la democracia contemplados en la Carta Democrática Interamericana y los demás instrumentos Inter-Americanos.

En reconocimiento a su labor en defensa de la democracia y los derechos humanos, el Secretario General recibió varios premios en 2018, entre los que se encuentran los siguientes:

- 16 de marzo. Recibió el VIII Premio FAES de la Libertad, Madrid, España. En honor a la labor de defensa de los valores y la democracia que lleva a cabo el Secretario General de la OEA en América Latina.
- 12 de abril- En el marco de la VIII Cumbre de las Américas llevada a cabo en Lima, Perú, la Red Liberal de América Latina entregó al Secretario General la distinción “Alas de Libertad” en reconocimiento a su esfuerzo y lucha por las libertades y la democracia en nuestra región.
- 8 de mayo- Recibió el Premio al Liderazgo Global 2018 de la Orquesta de las Américas.
- 15 de mayo- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires designa al Secretario General “Turista distinguido”, en el marco de su participación en el G20 Cumbre del Consumidor (Buenos Aires).
- 20 de julio- Recibe las llaves de la ciudad de Medley, Florida, EEUU.
- 9 de agosto- Recibe la distinción “Referente de la humanidad” por parte de la fundación Jóvenes Líderes de Buenos Aires, Argentina.
- 25 de agosto, Recibe la llaves de la ciudad de Miami de manos del Comisionado de Distrito, Wifredo Gort, en evento organizado por la Cámara de Comercio Uruguayo-Americana.
- 8 de septiembre. Recibe premio de la XV Cumbre Latinoamericana de Marketing Político y Gobernanza en Miami. Se lo dedica a todas las víctimas de abusos de DDHH y de las dictaduras que hay en el hemisferio.

2.1.1 Oficina de Protocolo

Se organizaron sesiones protocolares para el Natalicio de Simón Bolívar, el Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos, visitas de los Presidentes de Costa Rica, Chile, Jamaica y Vicepresidente de los Estados Unidos. Se coordinó la presentación de credenciales de los Embajadores de Ecuador, Argentina, Estados Unidos, Costa Rica (2), Chile, Brasil, Guatemala, Francia, Colombia, Bolivia, Barbados y Panamá. Igualmente, visitas de cortesía de Países Observadores. Se organizaron las despedidas de los embajadores de Ecuador, Argentina, Costa Rica, Chile, Guatemala, Barbados, Brasil, Colombia, Bolivia y Panamá. Se coordinaron ceremonias de cambio del Presidente del Consejo y cambio del Presidente del CIDI.

Se realizaron 3 “Semanas de los Países” (Barbados, Colombia y España), donde a los países miembros y observadores se les asigna una semana para eventos culturales/académicos. Se organizaron 28 ceremonias de firma, depósito o ratificación de protocolos y otros, premiación y ofrendas florales entre la Organización y países miembro/entidades.

En la Asamblea General se coordinaron 60 reuniones bilaterales. Se organizaron desayunos con CARICOM y SICA, una ceremonia de donación de OMA con el Secretario General Adjunto y se realizó la ceremonia de Inauguración del Salón Duarte en el GSB.

Se realizaron alrededor de 170 reservas de salones para reuniones en el MNB. Hubo unas 106 recepciones, almuerzos, cenas y conferencias. Durante el año se le prestó apoyo a OMA y se colaboró en la organización del Festival de Comida de las Américas. Adicionalmente, se organizó y coordinó 2 téns en la residencia de Secretario General.

Se revisó e ingresó en el sistema ‘E-Gov’ - del Departamento de Estado- unas 1417 solicitudes cursadas por las Misiones y su personal. Tales como: acreditaciones, terminaciones de funciones, cambios y renovaciones de visas, extensiones de estadías, permisos de trabajo y renovaciones, importación y adquisición de artículos libres de impuestos, obtención y renovación de tarjetas de exoneración de impuesto y de carnets de conducir, y solicitudes relacionadas con el registro, renovación de registros, verificación de seguros, venta o exportación de vehículos. Se redactaron y enviaron cartas a consulados estadounidenses solicitando visas en el extranjero para personal de Misiones y OEA. Se gestionaron renovaciones de visas para diplomáticos, administrativos, domésticas, y altos funcionarios de la OEA. Se solicitó 643 cartas para licencias de conducir para personal de la OEA y para personal no-diplomático de las Misiones. Se procesaron 25 acreditaciones a reuniones de las Naciones Unidas para el SG y altos funcionarios de la OEA. Se hizo enlace con el Departamento de Estado y las líneas aéreas para gestionar servicios de *Escort Services* para los viajes saliendo desde los Estados Unidos del Secretario General, se realizaron 43 peticiones.

El “Directorio de Misiones, Jefes de Estado, Altos Oficiales de Gobierno, Órganos de la OEA y Entidades Afiliadas” se mantuvo actualizado y publicado a través del Intranet. Se mantuvo un calendario mensual de actividades en el edificio y se publica cada dos semanas la gaceta diplomática.

Se enviaron notas verbales a las Misiones sobre trámites relacionados con el Departamento de Estado, el uso del Edificio, felicitaciones por día nacional, invitaciones a nombre de los países miembros a eventos de carácter oficial y cultural, etc.

Se imprimieron y enviaron las tarjetas de fin de año del Secretario General a los países miembros y altas autoridades designadas.

2.2. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

2.2.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto

El Decenio de las Personas Afrodescendientes

En honor al Mes de la Historia Afroamericana en los Estados Unidos, la Oficina del Secretario General Adjunto, en colaboración con la Sociedad Histórica Afrolatina de Chicago y el Museo de Arte de las Américas de la OEA, organizó la exposición: Reivindicando el legado de los líderes afrodescendientes en las Américas, en el decenio 1801-1910. La exposición fotográfica, que tuvo lugar en la Sala de la Cultura de Marcus Garvey, del 21 de febrero al 7 de marzo de 2018, honró la herencia africana de algunas de las figuras políticas históricas más relevantes del hemisferio, cuyo ancestro africano en muchas ocasiones se mantuvo oculto por generaciones. Más de 50 representantes de Misiones Permanentes, Misiones Observadoras, organizaciones de la sociedad civil y del sector académico asistieron a la inauguración de la exhibición, a la que siguió un cóctel de bienvenida.

De conformidad con el Plan de Acción del Decenio de las Personas Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), el cual proporciona un marco para que la OEA implemente políticas, programas y proyectos para reconocer y promover los derechos de las personas afrodescendientes en las Américas, la Oficina del Secretario General Adjunto ha liderado varias actividades para poner en marcha el Plan de Acción. Vale la pena señalar que estas actividades también se llevan a cabo en reconocimiento del Mes de la Historia Afroamericana en los Estados Unidos y en asociación con varias Misiones Permanentes y Observadoras, organizaciones no gubernamentales y entidades del sector privado.

Sesión extraordinaria del Consejo Permanente para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

De conformidad con el Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025) (AG/RES.2891 - XLVI-O/16) y en cumplimiento de la Resolución CP/RES. 1093, aprobada por el Consejo Permanente el 21 de febrero de 2018, según la cual se estableció la observancia anual de una Semana Interamericana de los y las Afrodescendientes en las Américas, se organizó una reunión especial del Consejo Permanente, bajo el liderazgo de la Oficina del Secretario General Adjunto, para conmemorar a las víctimas de la esclavitud y la trata de esclavos.

La reunión, realizada el 25 de marzo de 2018, tuvo como tema central "Recordar la esclavitud: triunfos y luchas por la libertad y la igualdad en las Américas". El panel de oradores invitados, conto entre otros con la presencia del honorable Gregory Meeks, miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el 5.º Distrito de Nueva York, y la distinguida Lauren Vaughan, Secretaria de Estado del Distrito de Columbia, quienes en su presentación ante el Consejo Permanente hicieron referencia a los efectos dañinos del legado de la esclavitud, al tiempo que destacaron los logros de los y las afrodescendientes en el movimiento hacia la libertad y la igualdad.

FOTOS: Sesión extraordinaria del Consejo Permanente

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157691730865432>

PHOTOS: Special Meeting of the Permanent Council

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157691730865432>

Aviso de Prensa: Consejo Permanente de la OEA conmemora el día del recuerdo de las víctimas de la esclavitud y debate sobre cuotas de financiamiento del fondo regular

http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-037/18

Visita al Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana (NMAAHC)

El 23 de abril de 2018, la Oficina del Secretario General Adjunto organizó una visita privada al Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana para Representantes Permanentes, Observadores Permanentes y altos funcionarios de la OEA. En esta ocasión asistieron un total de 51 personas, incluyendo al Secretario General Adjunto, Representantes Permanentes de 17 Estados Miembros y Representantes de cinco Estados Observadores. Desde entonces, se han recibido varias solicitudes por parte de los Estados Miembros para que la Oficina del Secretario General Adjunto organice más visitas y para que extienda la invitación a más delegados y personal de la Secretaría General. La Oficina del Secretario General Adjunto ha logrado establecer una relación permanente con el Museo y facilita la visita guiada privada para Misiones Permanentes y Misiones Observadoras Permanentes al menos una vez al año.

Foro: De África a las Américas, remedios herbales tradicionales de afrodescendientes

El 22 de marzo de 2018, más de 200 personas entre miembros de la comunidad diplomática, la sociedad civil y el mundo académico asistieron a este evento en el que se exploraron los métodos curativos tradicionales e intergeneracionales empleados por personas de ascendencia africana para el bienestar cotidiano y el cuidado de la salud y que han sido perfeccionados, conservados y transmitidos de generación en generación. Los oradores del foro incluyeron practicantes de Colombia y un representante de la OPS. El evento fue seguido por una sencilla recepción en la que los participantes degustaron muestras de la gastronomía de inspiración Afro.

FOTOS: Forum “De África a las Américas Remedios Herbales Tradicionales de Afrodescendientes”

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/albums/72157664947144537>

http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-033/18

Primera Semana Interamericana de los Pueblos Indígenas

De conformidad con el Plan de Acción sobre la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2017-2021) aprobado mediante la resolución AG/RES. 2913 (XLVII-O/17) y de acuerdo con la resolución CP/RES. 1094 adoptada por el Consejo Permanente el 21 de febrero de 2018, mediante la cual se establece la Semana Interamericana de los Pueblos Indígenas, a celebrarse anualmente alrededor del 9 de agosto, la Oficina del Secretario General Adjunto, junto con la Secretaría de Acceso a los Derechos y la Equidad, organizaron varias actividades para conmemorar esta semana histórica.

Aviso de Prensa: OEA lanza la primera Semana Interamericana de las y los Afrodescendientes en las Américas http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-033/18

http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-099/18

Exposición de Arte sobre Pueblos Indígenas

Representantes de los Estados Miembros, las Misiones Observadoras Permanentes, así como autoridades y funcionarios de la OEA asistieron a la inauguración de la exhibición de obras de arte, pinturas y artesanías, ofrecidas por las Misiones Permanentes ante la OEA para celebrar la diversidad cultural y crear conciencia sobre la historia y la realidad de los pueblos indígenas de la región. La exposición se llevó a cabo en la Sala Marcus Garvey del 6 al 10 de agosto.



Visita al Museo Nacional de los Indios Americanos en Washington, DC

Una delegación compuesta por Representantes Permanentes ante la OEA, Observadores Permanentes, autoridades de la Organización y representantes de comunidades indígenas fueron invitados a una visita privada al Museo Nacional de los Indios Americanos Washington.



Sesión Especial del Consejo Permanente

El 9 de agosto se llevó a cabo una reunión especial del Consejo Permanente con el fin de promover el diálogo sobre políticas a futuro con respecto a la necesidad de implementar los derechos de los pueblos indígenas y promover su inclusión social en las Américas. Los panelistas incluyeron líderes de comunidades indígenas y autoridades nacionales de los estados miembros responsables de la política sobre pueblos indígenas.



Foro Interamericano de los Pueblos Indígenas de las Américas

Más de 250 personas de la comunidad diplomática, la sociedad civil y el mundo académico asistieron a este Foro que incluyó presentaciones de representantes de grupos indígenas, autoridades del orden nacional y autoridades de la OEA para abordar los siguientes temas: Implementación del Plan de Acción sobre la Declaración Americana sobre la Derechos de los Pueblos Indígenas (2017-2021); Las lenguas indígenas de las Américas y los derechos de las mujeres indígenas. Entre las presentadoras estuvo la Reina de la Belleza de Panamá 2018, Rosa Montezuma, la primera mujer de origen indígena en ganar este certamen en Panamá.



Conmemoración del 70 aniversario de la OEA

La conmemoración del 70 aniversario de la OEA fue encabezada por la Oficina del Secretario General Adjunto bajo los auspicios del Consejo Permanente y con el apoyo del Comité de Planeación creado específicamente con este propósito e integrado por personal de la Organización. El 30 de abril de 2018, el día en que se conmemoran precisamente 70 años de la firma de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (Bogotá, Colombia, 1948), el Consejo Permanente y diversas entidades invitadas se reunieron para recordar la visión de los Estados fundadores y enaltecer este histórico documento político que ha permitido el avance de la democracia en las Américas. A continuación se presentan algunos datos sobresalientes de esta conmemoración:

- El Comité de Planeación organizó un concurso entre el personal de la OEA para escoger el logotipo para esta celebración. La ganadora de dicho concurso fue Bianca Acevedo. El tema seleccionado fue: *OEA: 70 años trabajando para los ciudadanos de las Américas Paz, democracia, desarrollo y derechos para todos.*
- La sesión especial del Consejo Permanente celebrada el 30 de abril de 2018 fue dedicada a conmemorar el 70 aniversario y en ella se hizo un recuento de los aportes de la Organización a la protección de los derechos humanos, la defensa de la democracia y la promoción de la seguridad y el desarrollo sostenible en las Américas. Cabe mencionar que en el transcurso de esta sesión se exhibió el documento original de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.
- Exhibición de fotografías, documentos y libros montada por la Biblioteca Colón.
- En noviembre de 2018, la Presidencia del Consejo Permanente organizó un foro conmemorativo sobre los aportes de la OEA al Hemisferio. En las presentaciones, que estuvieron a cargo de los ex Secretarios Generales, Luigi R. Einaudi y José Miguel Insulza, además de otros oradores invitados del sector académico, se ofrecieron perspectivas reflexivas y prospectivas.

- Algunos Estados Miembros emitieron estampillas postales conmemorativas y también montaron exposiciones en las que mostraron la histórica relación entre la Organización y el país.

Modelo de la Asamblea General de la OEA (MOEA)

En el 2018, el Programa Modelo de la Organización de Estados Americanos (MOEA) orientado hacia la juventud del Hemisferio, contó con la participación de aproximadamente 1.300 estudiantes y 160 docentes, tanto de universidades como de colegios, de los distintos países miembros de la Organización. Específicamente, fueron impulsadas tres ediciones de Modelos:

- Washington Model OAS (WMOAS): El Modelo de la OEA para Universidades del Hemisferio en inglés, desarrollado del 26 al 30 de marzo en la sede de la OEA en Washington, fue exitosamente organizado por el Instituto para el Diálogo Democrático en las Américas (IDDA) y la SG/OEA.

Fotos: <https://www.flickr.com/photos/modelooea/albums/72157694209269834>

- 8º MOEA Uninorte: El Octavo MOEA para estudiantes del Caribe Colombiano, orientado a escuelas secundarias, fue desarrollado en la ciudad de Barranquilla, Colombia, del 5 al 7 de junio y fue organizado conjuntamente con la Universidad del Norte.

Fotos: <https://www.flickr.com/photos/modelooea/albums/72157707361333774>

Artículos periodísticos:

<http://www.prensanet.com/uninorte/index.php?res=1600&linknoticia=6628049§or=29973&codigo=744322341811>

- XXXVII MOAS para colegios secundarios: Del 28 de noviembre al 30 de noviembre se llevó a cabo en la sede de la OEA en Washington la trigésima séptima edición del MOEA Hemisférico para estudiantes de escuelas secundarias en inglés.

Fotos: <https://www.flickr.com/photos/modelooea/albums/72157704803536165>

Adicionalmente, se estrecharon los lazos con diversas Universidades de la región, lo que generó importantes iniciativas tales como:

- Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Pennsylvania y la Secretaría General de la OEA (23 de marzo, 2018) para la participación de dicha Universidad en el Modelo y para la inclusión del MOEA como parte de su programa de estudio.
- Invitación al Programa MOEA para participar en el Día Global de Ética, organizado por Texas Tech University, 17 de octubre, 2018.
- Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Latina y la Secretaría General de la OEA para la ejecución del 34 MOEA Costa Rica, a celebrarse del 11 al 13 de marzo, 2019.

2.2.2 Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones

El Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones (DGCR), gestionó la realización de un total de 970 reuniones en 2018.

El DGCR brindó los servicios necesarios para 192 reuniones del Consejo Permanente, sus Comisiones y grupos de trabajo; XXX reuniones del CIDI; así como para el XLVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, el LIII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General y la VIII Cumbre de las Américas, así como y las demás reuniones y conferencias efectuadas en relación con los cuatro pilares de la Organización.

Adicionalmente apoyó ofreciendo los servicios de conferencias necesarios para la realización de ocho Reuniones de Altas autoridades o Ministeriales en 2018:

- XXIV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, Guyana
- VIII Asamblea Regular de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones CITEL, Argentina
- IV Conferencia de los Estados Partes de CIFTA, México
- LXIII Período Ordinario de Sesiones Ordinario de la Comisión Interamericana contra el abuso de Drogas (CICAD), México
- Grupo de Revisión de la Implementación de la Cumbre (GRIC), Perú
- XI Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), México
- Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, Washington, DC
- Octava Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación, Washington, DC

DGCR brindó mantenimiento constante a los 10 salones para conferencias y reuniones que gestiona en sede. Asimismo, preparó y coordinó un plan de actualización de equipos para el Salón de las Américas. Adicionalmente, se diseñó un plan de certificación para el personal técnico con el fin de optimizar y asegurar un manejo técnico eficaz en las reuniones de la OEA.

El DGCR en conjunto con DOITS se encuentra trabajando en un nuevo sistema para la programación de reuniones y en una actualización del programa de manejo de documentos "IDMS". Estos sistemas responden a las necesidades de los usuarios y garantizará mayor eficiencia para la asignación de recursos y servicios para las reuniones.

La Sección de Documentos, prestó sus servicios de reproducción y distribución de documentos para las diferentes reuniones efectuadas en 2018, además, ha potenciado en el área de diseño gráfico y digital, incrementando en conjunto las solicitudes de las áreas de la OEA, en comparación con las del 2017. Se ha completado alrededor de 300 órdenes para la impresión de publicaciones, folletería, para un aproximado de 30,000 ejemplares. Se diseñaron productos de mercadeo para la promoción de programas, proyectos y/o actividades, incluyendo gráficas para la Asamblea General, postales, banners, logotipos, invitaciones digitales, calendarios, entre otros. Así también, se reprodujo alrededor de 700 documentos, aproximado de 17,800 copias para las reuniones del Consejo Permanente y sus comisiones.

La Sección de Documentos continúa contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional de la Organización colaborando con el Departamento de Prensa y Comunicaciones para la estandarización y unificación de documentos y papelería de la OEA.

La Sección de Idiomas brindó servicios de interpretación simultánea en español, francés, inglés y portugués para 322 reuniones de los diversos órganos, organismos y entidades de la Organización, tanto en la sede como fuera de esta; y al ofrecer estos servicios con recursos internos generó un ahorro para la OEA de US\$29,700. En cuanto a la traducción de documentos, se tradujeron cerca de 7 millones de palabras en los cuatro idiomas oficiales de la Organización; y al ofrecer estos servicios con recursos internos se generó un ahorro para la OEA de US\$362,524.75.

El personal de esta Sección colaboró estrechamente con la Secretaría de Cumbres en la preparación de las reuniones del GRIC y de la Cumbre de las Américas 2018. Asimismo, brindó ayuda al equipo Editorial en la edición final de las actas de la Asamblea General. Además, se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación en el uso de la herramienta IDMS a las que asistieron ocho funcionarios de diferentes áreas de la Secretaría General. La Sección también desarrolló un nuevo sistema de evaluación para el examen de traductores externos. Finalmente, la Sección creó una “Guía sobre el rol del coordinador de servicios de interpretación”.

Se amplió la lista de intérpretes externos que está en proceso de ser convertida en una moderna base de datos que permitirá mejorar en gran medida la eficiencia del proceso de tercerización.

2.2.3 Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros

En 2018, la Oficina de Coordinación continuó con su labor de supervisión de las Oficinas Nacionales, aprovechando las bases sentadas en el año anterior para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos y la simplificación de procesos para la presentación de informes administrativos y financieros. Al redoblar los esfuerzos encaminados a tener una visión completa de los retos de carácter operativo que afrontan las Oficinas Nacionales y formular las respuestas adecuadas a estas y otras limitantes, se hizo mayor énfasis en la interacción directa con algunas de esas Oficinas Nacionales en el transcurso del año 2018.

Gracias a la capacitación que se les brindó, el material con la imagen oficial de la OEA que se les proporcionó y la actualización de las directrices, las Oficinas Nacionales lograron estar en mejor posición de apoyar la organización, implementación y monitoreo de proyectos, así como de realzar su visibilidad en los Estados Miembros; y al mismo tiempo resultaron fortalecidos los mecanismos de la OEA para el diálogo político y su disponibilidad para apoyar los programas de cooperación técnica.

En los siguientes párrafos se ofrece un panorama general de los logros sobresalientes y objetivos alcanzados por la Oficina de Coordinación:

- Situación general y evaluación de las Oficinas Nacionales en San Kitts y Nevis, Bahamas, Guatemala, Costa Rica y El Salvador, lo cual incluyó el haber entrado en contacto directo con el personal y un curso de capacitación, así como una evaluación de las necesidades de cada una de las oficinas en cuanto a su ubicación, suficiencia del espacio físico, equipo, seguridad e infraestructura en general.
- En octubre de 2008, la Oficina de Coordinación asumió las responsabilidades de supervisión de la Unidad Técnica de la OEA en Argentina (UTA) cuando fue transferida formalmente de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI); y sigue trabajando para encontrar una

solución a los retos inherentes, ciñéndose al ámbito de su competencia en temas administrativos, operativos y presupuestarios.

- La Oficina de Coordinación inició el proceso de elaboración de una estrategia integral para las Oficinas Nacionales, lo cual incluyó una encuesta con la que se pretendía conocer los puntos de vista, necesidades y requerimientos de todos los Estados Miembros y de las propias Oficinas Nacionales. Con dicha encuesta se buscaba entender los diferentes puntos de vista, analizándolos y comparándolos, a fin de tener una imagen de conjunto e integral de todos los factores.
- La Oficina de Coordinación procuró también las opiniones de las organizaciones hermanas de la familia interamericana, para lo cual se reunió con las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en los países. En tales reuniones recibió información sobre políticas pasadas y en vigor, así como las razones que les llevaron a decidir abandonar o conservar algunas políticas específicas. Esta información fue incluida en el documento final del análisis comparativo de políticas y prácticas de la OEA.
- La Estrategia Integral fue presentada para su distribución a los Estados Miembros en octubre de 2018. Los elementos sobresalientes de este documento fueron objeto de una presentación ante la CAAP, en la cual también se dio respuesta a las preguntas planteadas por los Estados Miembros. La Oficina de Coordinación está a la espera de una decisión por parte de la CAAP con respecto a la consideración y aprobación de la Estrategia Integral para las Oficinas Nacionales. Esto servirá de guía para coordinar los siguientes pasos y futuras acciones para alcanzar los objetivos delineados en la Estrategia Integral.
- Máximo aprovechamiento ininterrumpido de la tecnología para propósitos de capacitación, actualización de la política fiscal y uso de herramientas interactivas para la presentación oportuna de informes periódicos. Estos mecanismos ofrecen un espacio común para la publicación de datos presupuestarios y financieros, que pueden ser consultados de manera continua, con lo cual se lograrán ahorros en tiempo y costos.
- La realización de teleconferencias sigue redituando beneficios estratégicos tanto para las Oficinas Nacionales como para las demás dependencias de la Secretaría General, al poner de relieve áreas en las que surgen oportunidades importantes de colaboración. Este mecanismo de interacción continúa siendo invaluable pues permite salvar la brecha tecnológica que suele encontrarse entre la Sede, cada una de las Secretarías y las Oficinas Nacionales.
- La Oficina de Coordinación sigue buscando oportunidades para compartir costos con entidades del sistema interamericano y ha formalizado algunas políticas para promover y facilitar esta compartición, con lo cual la Organización ha ampliado sus posibilidades de establecer esquemas de colaboración en la región.
- Las Oficinas Nacionales dieron realce a la celebración del 70 aniversario de la OEA en los Estados Miembros mediante la coordinación y participación en foros y exhibiciones alusivos, y promoviendo la emisión de estampillas conmemorativas, por ejemplo.

2.3 SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Principales Logros

Los logros más importantes alcanzados por la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en el 2018 fueron los siguientes:

1. En el 2018, once países, entre ellos los dos más poblados de la región, Brasil y México, celebraron elecciones. Para acompañar estos procesos, la OEA realizó 14 despliegues de Misiones Electorales. Desplegó diez Misiones de Observación Electoral (MOE/OEA) en seis países: Costa Rica, Colombia, Brasil (por primera vez), México, Paraguay y El Salvador. Asimismo, envió Misiones de Expertos para el Referéndum y Consulta Popular de Ecuador, para las Elecciones generales de Granada y para el Referéndum Constitucional de Perú. Una delegación técnica de la OEA también estuvo presente en las elecciones generales de Antigua y Barbuda. El apoyo financiero de 22 donantes permitió el envío de 376 expertos/as y observadores/as internacionales que aseguraron la presencia de la OEA en más de 2,500 centros de votación.
2. En materia de *cooperación técnica-electoral* el DECO/OEA conformó un grupo de expertos internacionales para la elaboración de una propuesta de reforma a la legislación electoral en Honduras. En diciembre de 2018, se presentó ante el Congreso Nacional un informe en el cual se incluyeron los principales lineamientos para avanzar en una reforma normativa que contribuya a mejorar los procesos electorales hondureños. Esta iniciativa permitió dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones de la Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA desplegada para las elecciones generales de 2017.
3. El *apoyo oportuno a los países que así lo han solicitado para el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad democrática y para la solución pacífica de controversias*. Destacan los avances de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), la labor de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP) y la implementación de las medidas de fomento de la confianza entre Belice y Guatemala bajo los auspicios de la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia.
4. El fortalecimiento de las relaciones de cooperación en materia de democracia y paz con otros organismos internacionales y regionales (como las Naciones Unidas y la Unión Europea), así como los esfuerzos transversales de coordinación intra e inter-institucional en la materia.

En temas electorales destaca la organización de la XIII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales realizada en República Dominicana. La reunión contó con la participación de 29 órganos electorales de 22 países del hemisferio con el fin de incentivar la cooperación y el intercambio de buenas prácticas en temas como participación política de la mujer, uso de encuestas y redes sociales.

En el trabajo con los poderes legislativos destaca la interacción con los parlamentos de integración y los foros parlamentarios.

2.3.1 Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Punteo sobre Resultados Obtenidos:

Observación Electoral

- 14 misiones electorales desplegadas en 10 países
- 376 expertos y observadores electorales desplegadas
- Más de 2,500 centros de votación observados
- 23 nacionalidades representadas en las Misiones

- 10 metodologías/temas de observación electoral implementadas, incluyendo: justicia electoral; organización electoral; tecnología electoral; financiamiento político-electoral; participación política de la mujer; participación política de los pueblos indígenas y afrodescendientes; medios de comunicación; seguridad electoral; democracia directa; y educación cívica.
- 186 mujeres desplegadas (49% del total de observadores)
- 13 informes preliminares de MOEs presentados a las autoridades electorales y al público
- 8 informes finales presentados ante el Consejo Permanente (hasta la fecha)

Cooperación técnica-electoral

- Las propuestas planteadas por el grupo de expertos electorales a Honduras fueron desarrolladas bajo un esquema que permitió individualizar cada uno de los problemas observados, identificar su fuente normativa y señalar las modificaciones legales apropiadas para su resolución.
- El Congreso hondureño ratificó un paquete de reformas a artículos constitucionales electorales. En el dictamen elaborado por la Comisión Especial que trabajó el proyecto de ley para modificar la constitución se citan entre los considerandos el informe presentado por los observadores de la OEA y algunas de las recomendaciones formuladas.

Intercambio Inter-institucional

- Intercambio de desafíos y prácticas exitosas entre 51 autoridades y representantes de 29 órganos electorales de 22 países del hemisferio en los temas como la participación política de la mujer, el uso de encuestas y redes sociales en el contexto electoral y el financiamiento político.
- Socialización del primer borrador de un documento que compila las buenas prácticas en materia electoral de la región.
- Fortalecimiento de la relación del DECO con las autoridades de la región.
- Facilitación de la cooperación horizontal entre las autoridades electorales de la región.
- Participación de especialistas de DECO en 12 intercambios profesionales/académicos sobre temas electorales.

2.3.2 Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales

Haití – Misión Especial

- La Misión se mantuvo en estrecho contacto con las nuevas autoridades del país y todos los actores pertinentes para promover el mandato y la misión de la OEA, informarse de las prioridades de la administración, identificar vías de colaboración y diseñar (con el soporte de la Sede de la OEA) un borrador de estrategia de apoyo (2017-2022) para consolidar la gobernabilidad democrática en Haití y promover el desarrollo en el país.
- Las vías de cooperación actualmente objeto de conversaciones/negociación, incluyen: a) Apoyar los esfuerzos de diálogo nacional y establecimiento de una cultura de diálogo; b) Apoyar la modernización de la oficina de identificación (ONI); c) Apoyar la elaboración de un plan nacional de ciberseguridad; d) Apoyar el plan nacional de gobierno electrónico; y e) Iniciativas conjuntas OEA/FUPAD para fortalecer las capacidades municipales y apoyar las iniciativas de ayuda en el Gran Sur.

Honduras - Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)

- Durante el año 2018, se produjo la consolidación de la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción, UFECIC-MP y con la colaboración activa de la Misión se conformaron los Equipos Integrados de Investigación y Persecución Penal iniciando una nueva etapa, permitiendo a la MACCIH-OEA concentrarse en el acompañamiento activo a la UFECIC en grandes casos de corrupción o de alto nivel, dando prioridad a la asignación de recursos y esfuerzos a fortalecer la investigación, prosecución y desmantelamiento de redes de corrupción que operan a gran escala y que, por ende, generan el mayor impacto en el sistema anticorrupción hondureño. Los casos en los que participa la MACCIH-OEA son escogidos por el Comité de Selección de Casos conformado por funcionarios de la División de Prevención y Combate a la Corrupción y presidida por el Vocero de la Misión, tomando en consideración aquellos que involucran actividades sistemáticas de redes de corrupción que podrían, a su vez, estar vinculados a redes de crimen organizado.
- Por otro lado, los jueces de la recientemente establecida Jurisdicción Nacional Anticorrupción han dictado medidas de incautación de bienes y protección de testigos en casos procesados por los Equipos Integrados de Investigación.
- Como resultado de las investigaciones conjuntas UFECIC-MP/MACCIH-OEA, hasta diciembre de 2018 se judicializaron ocho casos, los cuales han significado el inicio de las actividades de la Unidad Fiscal especializada, así como de los juzgados Anticorrupción.
- La Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, considera como una estrategia para la recuperación de bienes y activos producto de la corrupción, realizar en forma paralela al proceso penal, el de privación del derecho de dominio. Por ello, la MACCIH-OEA solicitó al Fiscal General que delegue en un fiscal de la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC) la competencia para adelantar este tipo de procesos, lo cual se produjo desde julio de 2018. Dichos procesos cuentan con el apoyo y asesoría de la Misión.
- La Unidad de Reformas de la División de Prevención e Investigación contra la Corrupción de la MACCIH-OEA, con el aporte técnico de los jueces internacionales y fiscales internacionales, han preparado o retomado, según el caso, varias propuestas de leyes que, de ser aprobadas, permitirán un mejor funcionamiento de las nuevas unidades especializadas, creadas bajo los auspicios de la MACCIH-OEA, tanto en el Ministerio Público como en el Poder Judicial: Ley de colaboración eficaz, Reformas a la legislación sobre clasificación de documentos públicos de seguridad y defensa nacional, Propuesta de un nuevo sistema de enjuiciamiento para altos funcionarios del Estado, Propuesta de nuevo régimen de investigación y judicialización del delito de enriquecimiento ilícito.
- El componente central de la MACCIH-OEA es el trabajo en las tareas de investigación para la lucha contra la corrupción y la impunidad. La capacitación de las nuevas unidades anticorrupción del Ministerio Público y el Poder Judicial, creadas bajo los auspicios de la MACCIH-OEA, ese es un elemento esencial para su consolidación.
- En tal sentido, durante el 2018 la Misión realizó jornadas de capacitación dirigidas a jueces, magistrados, fiscales e investigadores de la Jurisdicción Nacional Anticorrupción y la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción del Ministerio Público (UFECIC/MP). Estas jornadas tienen como finalidad reforzar los conocimientos en Derecho Penal sustantivo y

procesal, y, aumentar las habilidades de investigación, litigación oral y manejo de audiencias, como parte del acompañamiento activo para el combate a la corrupción.

- La MACCIH-OEA continuó brindando asistencia técnica y capacitación para fortalecer a las instituciones hondureñas tales como: la Procuraduría General de la Nación, contribuyendo al establecimiento de una política sólida de lucha contra la corrupción; el Tribunal Superior de Cuentas (TSC); el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y la Procuraduría General de la República, mediante capacitaciones.
- El Observatorio de Justicia Penal de la MACCIH-OEA ha continuado trabajando con la sociedad civil y la academia hondureña en el diseño de una matriz de evaluación permanente del Sistema de Justicia Penal de Honduras, incluida la creación de los indicadores de evaluación. Además, el Observatorio ha llevado a cabo "Foros de diálogo" para intercambiar ideas e información sobre temas relevantes para mejorar el Sistema de Justicia Penal de Honduras.
- La Misión trabajó en una propuesta de marco regulatorio para el cumplimiento de la Ley de Protección de Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, concentrándose específicamente en estos últimos brindando asesoramiento sobre el diseño de un esquema organizativo de mecanismos especiales de protección para funcionarios del sistema de la justicia del Ministerio Público y el Poder Judicial.

Colombia -Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP)

- El 19 de diciembre de 2017, el mandato de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 con la suscripción del séptimo protocolo al convenio entre la Secretaría General de la OEA y el Gobierno de Colombia. El Secretario General reiteró el compromiso institucional de acompañar la política de paz del Estado Colombiano y el apoyo de la OEA por medio de la MAPP. La Misión tiene presencia en 235 municipios y cuenta con 19 oficinas en el país.
- La Misión promovió el fortalecimiento y apoyo a la política de construcción de paz en los territorios más afectados por el conflicto armado interno, donde la MAPP/OEA tiene presencia. En este sentido la MAPP/OEA acompañó y monitoreó el proceso de implementación de las políticas de reparación integral y participación de víctimas del conflicto armado por parte del gobierno colombiano, las dinámicas de justicia en los territorios, las condiciones carcelarias y penitenciarias y los procesos de restitución de tierras a comunidades indígenas y afrocolombianas con énfasis en los casos emblemáticos priorizados en diferentes regiones del país. Asimismo, acompañó y monitoreó la implementación de los mecanismos de articulación entre la justicia indígena, la justicia ordinaria y la justicia transicional.
- Una de las principales preocupaciones de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia es que las disputas sobre el dominio territorial de los actores ilegales que afectan directamente a las poblaciones que se encuentran en medio de esos enfrentamientos y los retos que implica la llegada de las políticas de paz del Estado en los territorios más afectados por el conflicto. Estas dinámicas plantean la necesidad de monitorear los contextos, las condiciones y las características de éstos fenómenos de violencia, para entender lo que ocurre en los territorios y adoptar medidas más eficaces para afrontar estos fenómenos a partir del monitoreo focalizado,

periódico y progresivo, con criterios de confiabilidad, oportunidad, relevancia y pertinencia territorial.

- La Misión ha acompañado la implementación de procesos y estrategias de transformación rural y económica para la paz con énfasis en la implementación de las herramientas propias para este fin como los planes de Acción para la Transformación del Territorio (PATR).

Belize/Guatemala. Implementación de las Medidas de Fomento de Confianza

- Durante el período de enero a diciembre de 2018, se llevaron a cabo una serie de reuniones políticas de alto nivel: Dos (2) reuniones del Grupo de Amigos de Belize y Guatemala en la sede de la OEA en Washington, DC, donde informaron los países del Grupo de Amigos sobre los acontecimientos recientes en el proceso de los dos países, el referéndum celebrado recientemente en Guatemala, y las campañas de información planeadas para Belize, en el período previo a su referéndum el 10 de abril de 2019;
- Se realizaron dos (2) reuniones entre el equipo de Belize-Guatemala de la OEA y los Embajadores de Belize y Guatemala en Washington, DC, para discutir los esfuerzos actuales y las actividades futuras en el proceso de fomento de confianza entre Belize-Guatemala;
- El nuevo Representante Especial para Asuntos de Belize y Guatemala del Secretario General, realizó una serie de visitas a la Zona de Adyacencia con el propósito de promover la comunicación y la coordinación, así como el acercamiento entre los funcionarios de Belize y Guatemala, las diversas entidades gubernamentales locales y centrales, y las comunidades dentro de la Zona de Adyacencia, incluyendo los preparativos para los referendos en ambos países y los proyectos de desarrollo en las comunidades de la Zona.
- La Oficina de AZ también organizó veinticuatro (24) reuniones de coordinación interinstitucional entre contrapartes.
- Con respecto a las operaciones en el campo, la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia desarrolló diversas actividades, de las cuales las verificaciones (un total de 162 este año), su seguimiento y la preparación de informes de cualquier incidente en la AZ, no solo representan las actividades regular más importantes, sino también proporcionan los medios para asegurar una presencia constante en las comunidades del área.
- Se llevaron a cabo catorce (14) reuniones entre el Ejército de Guatemala y las Fuerzas de Defensa de Belice (4 reuniones de comandantes operativos y 10 reuniones de comandantes de batallón) para intercambiar información sobre el estado actual de la seguridad en la Zona de Adyacencia, y tener un desempeño más eficaz y eficiente al patrullar la AZ, así como una mayor comunicación entre las fuerzas armadas y los oficiales de seguridad.
- Se capacitó al personal de la OEA, autoridades locales y grupos clave que trabajan en la Zona de Adyacencia (un total de cuatro cursos) para comprender mejor sus responsabilidades y su papel en el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza;

- Se realizaron veinte (20) acciones de ayuda humanitaria a familias e individuos afectados por el conflicto en la Zona de Adyacencia., además se desarrollaron un total de dos (2) clases de Cultura de paz (1 música y 1 arte) para los niños y jóvenes que viven en la comunidad.

A. Departamento para la Promoción de la Paz

- El 3 de agosto de 2018, mediante la Orden Ejecutiva No. 18-02, el Secretario General creó el Departamento para la Promoción de la Paz dentro de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia como una dependencia responsable de promover procesos de paz en los Estados miembros. El 10 de septiembre esta orden ejecutiva fue enmendada para incorporar la Sección de Coordinación con los Gobiernos Subnacionales a efectos de fortalecer espacios de diálogo entre la SG/OEA y los gobiernos subnacionales del Hemisferio.
- La Misión del Departamento es: 1) Prevenir los conflictos y controversias territoriales e interestatales mediante esfuerzos orientados a la convivencia pacífica y el desarrollo de una cultura de paz. 2) Diseñar estrategias de capacitación para promover un mayor intercambio de conocimientos y experiencias en materia de promoción de paz y gestión de conflictos. 3) Preservar y promover la memoria institucional, lecciones aprendidas y mejores prácticas en materia de paz y resolución de conflictos. 4) Desarrollar iniciativas dirigidas a fortalecer espacios de diálogo entre la SG/OEA y los gobiernos subnacionales del hemisferio.
- Entre las actividades avanzadas por este Departamento durante el período que comprende este informe se destacan:
 - o La suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría General y la Fundación Carnegie, el pasado 26 de septiembre, para llevar a cabo conjuntamente una serie de actividades dirigidas a promover procesos de paz en la región y la posterior participación del Secretario General en el evento organizado por la Fundación Carnegie titulado Conversaciones de Paz.
 - o La colaboración con el OSCE en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas para incluir a grupos minoritarios en los procesos de paz.
 - o La participación como conferencista principal en el encuentro anual de la ONG Mindot, que reúne a líderes jóvenes de las Américas para conocer a través de la interacción directa el trabajo que adelantan los distintos organismos internacionales y principales instituciones políticas y financieras mundiales.
 - o Los esfuerzos de acercamiento con el Consorcio de Gobiernos Autónomos y Descentralizados del Ecuador (CONGOPE) para identificar potenciales áreas de colaboración. En la actualidad se está negociando un acuerdo de cooperación con el CONGOPE a fin de formalizar la relación con la SG/OEA.

B. Otras actividades, programas y proyectos

Programa Interamericano de apoyo a los poderes legislativos

- La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, ha trabajado con la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso del Estado de Puebla (México); el Congreso del Estado de México; el Congreso del Estado de Nayarit (México); el Congreso del

Perú, el Congreso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Argentina) en esfuerzos para impulsar la “innovación parlamentaria”, como una forma de promover la apertura del poder legislativo y su aproximación a los ciudadanos. En ese sentido, y siguiendo los principios de transparencia, acceso a la información y participación, se articularon actividades que son parte del Programa Interamericano de Apoyo a los Poderes Legislativos, las cuales han permitido fortalecer las capacidades de las instituciones legislativas en los campos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

- Se trabajó en tres cursos virtuales y distintos esfuerzos de capacitación y generación de conocimientos en aspectos relativos a la tecno política, destacándola como la nueva herramienta que otorgan a los legisladores mayores capacidades y habilidades para ejercer su liderazgo político en plena sintonía con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y en concordancia con los valores y principios democráticos, como son, el respeto, la tolerancia, la integridad, la probidad y la ética política. Se trabajó con el Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe con las Comisiones de Ciberseguridad y de Migración en esfuerzos concretos de fortalecimiento de la normativa regional en esta materia. También con el Parlamento Centroamericano y su Foro Regional de Partidos Políticos y se creó el grupo de trabajo de parlamentarios para los temas de innovación y Ciberseguridad.
- En colaboración con el Campus Online de la Fundación Ciencias de la Documentación de España se han elaborado una serie de cursos de formación de líderes políticos de las Américas. Todos los cursos han sido virtuales, con una duración media de 30 días y 30 horas académicas, becados en su mayoría al 100% por la OEA y la Fundación Ciencias de la Documentación, y con docentes especialistas en la materia de España e Iberoamérica. Los alumnos/as que superaron los cursos obtuvieron un diploma firmado y sellado. En total se han capacitado más de 2.500 profesionales del ámbito político, social y empresarial de casi todos los países miembros de las Américas. Los cursos ofertados han sido: Democracia y Derechos Humanos; Fakenews en política; Coaching político; Jóvenes en Iberoamérica; Comunicación política y género; Twitter para políticos; Branding político; Liderazgo político de las mujeres; Participación política de las mujeres; Ciudadanía, Mujeres y Democracia; Recursos bibliográficos en política; Parlamento abierto; Jóvenes y parlamentos; Mujeres parlamentarias; Sociedad civil y parlamentos; Derecho al olvido; Género y derechos humanos y Reglamento General de Protección de Datos - España.

Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés)

Durante 2018 el Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB) llevó adelante su programa de autorización y acreditación electoral, logrando los siguientes resultados:

Certificaciones:

1. La casa certificadora acreditada por el IEAB llevó a cabo la auditoría de seguimiento en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEDF) durante el día de la elección, y el IEDF logró renovar su certificado de calidad.
2. La casa certificadora acreditada por el IEAB llevó a cabo la primera auditoría de certificación en el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, que logró su primera certificación ISO Electoral.

Acreditaciones:

El IEAB acreditó al Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y al Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), luego de haberse sometido a un riguroso proceso de capacitación y evaluación.

Capacitaciones:

Se capacitaron 48 funcionarios de órganos electorales de Panamá, Perú, Bolivia, Colombia, República Dominicana y México en fundamentos de la ISO Electoral 17582.

Autorización de auditores líderes:

Se autorizaron a veinte auditores líderes dominicanos y colombianos que están en capacidad de llevar a cabo auditorías de certificación externa bajo la metodología del IEAB.

Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad Electoral

La SG-OEA firmó un acuerdo de cooperación con la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia para brindar asesoría para gestionar la calidad de procesos electorales vinculados a la logística electoral, el registro de votantes y agrupaciones políticas, la emisión del voto y la declaración de resultados electorales. Las actividades de consultoría ya están en marcha.

Asimismo, la SG-OEA firmó un acuerdo con el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana por el que ya también se inició la implementación de un proyecto de certificación ISO para certificar los procesos contencioso electorales y de rectificación de actas del estado civil, entre otros.

La OEA como institución coordinadora del Grupo de Trabajo ISO-TS176-WG3 llevó a cabo una reunión virtual para actualizar los contenidos de la ISO/TS 17582.

ENLACES SOBRE ACTIVIDADES

Democracia

- Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia: <http://www.oas.org/es/sap/>

Observación y cooperación electoral

- Departamento para la Cooperación y Observación Electoral: <http://www.oas.org/es/sap/deco/>
- Base de datos sobre misiones electorales
<http://www.oas.org/eomdatabase/default.aspx?lang=es>
- Cooperación técnica electoral: http://www.oas.org/es/sap/deco/Coop_Tecnica.asp

Misiones especiales

- Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales
<http://www.oas.org/es/sap/dsdme/default.asp>
- Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras
<http://www.oas.org/es/sap/dsdme/maccih/new/default.asp>

- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia <http://www.mapp-oea.org/>

IMÁGENES

DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACION Y OBSERVACION ELECTORAL (DECO)



DEPARTAMENTO DE SUSTENTABILIDAD DEMOCRATICA Y MISIONES ESPECIALES



DEPARTAMENTO PARA LA PROMOCION DE LA PAZ



PROGRAMA INTERAMERICANO DE APOYO A LOS PODERES LEGISLATIVOS

Innovación y ciberseguridad en la representación política
12 de Marzo - Gran Salón del Hotel Four Seasons

Capital
SINNIK
2018
CONFERENCE | WORKSHOPS | NETWORKING

BBVA Pancomer | Open Space

OEA Más derechos para más gente | MEXICO DIGITAL | aws | PROPULSAR | Asociación de Internet.mx



2.4 SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)

En el año 2018, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) continuó liderando un enfoque multisectorial en su programación, lo que permitió a los estados miembros avanzar hacia la consecución de los objetivos del Plan Estratégico Integral 2016-2021 de la OEA y en concordancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las iniciativas de la SEDI, como los Intercambios para la Competitividad de las Américas en Innovación y Emprendimiento (ACE), el Hub de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas y los Centros de Desarrollo de la Pequeña Empresa del Caribe (SBDC), brindaron asistencia técnica, capacitación y permitieron el establecimiento de alianzas entre más de 9.000 funcionarios del sector público, empresarios, representantes de la sociedad civil y académicos. Estos programas han hecho contribuciones significativas para fortalecer los ecosistemas económicos en los estados miembros.

En el área de Desarrollo Sostenible, más de 100 actividades de formación, diálogos políticos y cooperación técnica apoyaron a los estados miembros en la implementación del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS). Esto incluyó el desarrollo del Centro de Conocimiento de Energía del Caribe (CEKH - *Caribbean Energy Knowledge Hub*), en colaboración con el Banco Mundial, que servirá como un repositorio de información sobre mejores prácticas de energía sostenible y de conocimiento aplicado; el desarrollo y lanzamiento de tecnología de observación de la tierra, en colaboración con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de Argentina, para mejorar la gestión del agua, la agricultura y el riesgo de desastres; y el diseño, en colaboración con la Asociación de Aguas y Aguas Residuales del Caribe (CWWA, por sus siglas en inglés) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), de un Plan de Acción Regional para la Gobernanza y el Desarrollo de la Resiliencia Climática en el Caribe.

El trabajo de la SEDI en el área de educación y desarrollo humano brindó a más de 3.500 ciudadanos de las Américas acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa a través de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA y el Fondo Rowe. La Red Interamericana de Educación Docente (RIED) brindó a 29.000 profesionales de la educación en áreas rurales y urbanas mayor acceso a los recursos docentes, y el Portal Educativo de las Américas (PEA) capacitó a 300 profesionales docentes en educación STEM/STEAM, con el objetivo de alcanzar mejores resultados educativos en la región.

Se aprobó el financiamiento de 18 programas nuevos a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (OEA/FCD), con el fin de implementar iniciativas en los estados miembros orientadas a mejorar la calidad de la educación, la profesión docente y la atención a la primera infancia.

Los programas, proyectos e iniciativas destacados en este informe brindan una breve descripción de la contribución de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), como el brazo de acción de la OEA para el desarrollo, al logro de un desarrollo económico, social y humano inclusivo y sostenible en las Américas. La siguiente sección destaca algunos de los logros principales de la SEDI:

Línea estratégica 1: Promover economías inclusivas y competitivas

Programa de Centros de Desarrollo de la Pequeña Empresa del Caribe (SBDC)

- Impacto económico: 78 nuevas empresas fueron lanzadas; 12.000 empleos creados, retenidos y apoyados; \$21.3M de aumento en las ventas por parte de MIPYMEs; y \$6.9M en fondos apalancados a través de préstamos y capital en 5 estados miembros.

- Fortalecimiento del marco legal y regulatorio de las MIPYME en 6 estados miembros: 5 guías de políticas marco de MIPYME desarrolladas; 110 actores de apoyo a la MIPYME capacitados en la metodología de la Cadena de Valor Global; 163 pequeñas empresas y formuladores de políticas capacitados en continuidad de negocios y planificación para la recuperación de desastres; 10 estudios realizados de la Cadena de Valor Global en sectores prioritarios.

Red Interamericana de Competitividad (RIAC)

- 100 tomadores de decisiones de 27 países conocieron enfoques innovadores de modelos de desarrollo económico urbano y rural en Alemania, Israel y el norte de California, Estados Unidos, a través de los Intercambios para la Competitividad de las Américas en Innovación y Emprendimiento (ACE).

Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

- 40 profesionales de 13 estados miembros capacitados en el desarrollo de la preparación para el mercado de nuevas tecnologías a través del "Hub de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas".

Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA

- 611 funcionarios portuarios patrocinados para asistir a 5 conferencias hemisféricas y seminarios técnicos y 239 funcionarios portuarios capacitados a través de 12 cursos de desarrollo profesional en áreas prioritarias para los estados miembros.

Línea estratégica 2: Fortalecer la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021:

Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

- Programa de resiliencia empresarial del Caribe para el sector turismo desarrollado y en ejecución.

Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA)

- Lanzamiento del Centro de Conocimiento de Energía del Caribe (CEKH - Caribbean Energy Knowledge Hub), un repositorio de información sobre mejores prácticas de energía sostenible y conocimiento aplicado, desarrollado con el Banco Mundial.

- 18 maestros de 6 estados miembros del Caribe capacitados para enseñar el Programa de Ingeniería Verde del Consejo de Exámenes del Caribe.

Gestión integrada de los recursos hídricos

- Desarrollo y lanzamiento de tecnología de observación de la tierra para medir la humedad del suelo, en colaboración con la Comisión Argentina para Actividades Espaciales (CONAE).

- Diseño, en colaboración con la Asociación de Aguas y Aguas Residuales del Caribe (CWWA, por sus siglas en inglés) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), de un Plan de Acción Regional para la Gobernanza y el Desarrollo de la Resiliencia Climática en el Caribe.

- Publicación del libro “OEA: 50 años de diplomacia hídrica en las Américas”, que documenta las lecciones aprendidas y las buenas prácticas en la ejecución de 160 proyectos y programas significativos de cooperación en materia de agua en los estados miembros de la OEA.

[http://www.oas.org/es/sedi/dsd/GIRH/LibroDelAguaEspanolAbril24_2018%20Final%20\(5\).pdf](http://www.oas.org/es/sedi/dsd/GIRH/LibroDelAguaEspanolAbril24_2018%20Final%20(5).pdf)

Gestión de la biodiversidad

- 100 funcionarios de parques marinos de 7 estados miembros del Caribe capacitados para gestionar mejor los ecosistemas marinos vulnerables.

Línea estratégica 3: Promover la educación y el desarrollo humano en las Américas

- Más de 29.000 profesionales de la educación en áreas rurales y urbanas accedieron a recursos docentes a través de talleres, guías, cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), programas de audio y redes sociales, y 300 fueron capacitados en educación STEM/STEAM.

- 3.552 becas basadas en la necesidad y préstamos sin intereses otorgados a ciudadanos en 34 estados miembros.

Línea estratégica 4: Promover el trabajo decente, digno y productivo para todos.

Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL)

- Se realizaron 3 intercambios de cooperación técnica a través de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), apoyando los esfuerzos para erradicar el trabajo infantil en Honduras y la mejora de políticas y programas de empleo juvenil en Panamá y varios estados miembros del Caribe.

Línea estratégica 5: Fomentar la cooperación para el desarrollo y establecer alianzas

Fondo de Cooperación para el Desarrollo

- Se asignaron \$1.5 millones de fondos semilla y se recaudaron más de \$5.4 millones en contrapartida (estados miembros, organizaciones internacionales, bancos/IFI) para la implementación de 18 programas en el área de educación.

- Recomendaciones para la acción de alto nivel surgieron de la segunda reunión de Autoridades de Cooperación celebrada en el 2018, que guiarán el trabajo de la Secretaría para apoyar los esfuerzos de cooperación regional en el 2019 y a futuro.



Tomadores de decisiones de los sectores público, privado y académico de los estados miembros y observadores que participan en el programa ACE conocen de primera mano buenas prácticas en emprendimiento y enfoques innovadores para el desarrollo económico urbano y rural.



La ganadora de la beca de Santa Lucía recibe un certificado en Gestión de Crisis y Desastres en Masa para CARICOM del Instituto Internacional de Gestión de la OEA-Galilee de Israel en el marco del Proyecto OEA / Chile.

2.5 SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

2.5.1 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas (CICAD)

Durante el 2018 se realizaron dos sesiones ordinarias de la Comisión, en una de ellas se difundió el Resumen Ejecutivo del Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019. El Mecanismo de Evaluación Multilateral inició su séptima ronda. Se proporcionaron programas de asistencia técnica y capacitación en reducción de la demanda, reducción de la oferta, y alternativas al encarcelamiento, entre otras temáticas.

RESULTADOS POR UNIDAD

Reducción de la Demanda

- En el marco de la Cuarta Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP), 30 participantes se beneficiaron de la capacitación del Currículum de Intervención para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias. Asimismo, el Consorcio de Universidades de CICAD en los Estados Miembros de la OEA, celebró su reunión anual en octubre de 2018 en la Ciudad de Guatemala, con la participación de 12 universidades provenientes de 7 Estados Miembros.
- El Consejo Consultivo del Caribe para la Reducción de la Demanda se reunió en Kingston, Jamaica para discutir los proyectos e iniciativas actuales que se están implementando la Unidad de Reducción de la Demanda de la SE/CICAD en la región, así como revisar y establecer prioridades de programación para 2018-2019.

- La primera sesión de capacitación de capacitadores en el Currículum Universal de Tratamiento capacitó 18 participantes: 9 de Estados Unidos y 9 del Caribe (Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y San Kitts y Nevis). Por otra parte, se capacitaron 140 profesionales de América Latina que atienden a personas con problemas por consumo de drogas, concluyeron exitosamente la capacitación del Currículum Universal de Tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) para profesionales de la salud, en su modalidad a distancia.

Fortalecimiento Institucional

- 30 altos funcionarios de 11 países del Caribe capacitados sobre estrategias nacionales y planes de acción sobre drogas. 156 funcionarios a nivel municipal en gestión territorial de políticas de drogas en América Latina.
- Más de 200 profesionales capacitados en la operación y trato diferenciado (género) de modelos de alternativas al encarcelamiento para infractores dependientes de drogas.
- Seis evaluaciones de procesos sobre modelos alternativos al encarcelamiento en seis países de América Central y el Caribe.

Reducción de la Oferta

- Capacitación para 485 agentes antinarcoóticos y representantes del sistema judicial y de diversas agencias gubernamentales encargadas del control de drogas de Latinoamérica y el Caribe con el fin de fortalecer sus capacidades para investigar y judicializar de forma efectiva la producción, el tráfico y la comercialización de drogas ilícitas.
- 160 oficiales de organismos gubernamentales encargados de contrarrestar el tráfico ilícito de drogas de Chile, Colombia, Costa Rica y Barbados participaron en talleres nacionales destinados a fortalecer la igualdad de género en investigaciones y operaciones antinarcoóticos.

Observatorio Interamericano sobre Drogas

- Se realizaron reuniones técnicas de los observatorios sobre drogas de América Latina en La Antigua, Guatemala del 8-10 de agosto, 2018, y del Caribe en Guyana con la colaboración del CARICOM, del 4 al 5 de abril, 2018.
- Se brindó asistencia técnica a once Estados Miembros del Caribe para la recopilación de datos de tratamiento utilizando un instrumento estandarizado desarrollado por la CICAD.
- Publicación del Manual para el Diseño, Monitoreo y Evaluación de un Sistema de Información sobre Tratamiento de Drogas: Generación de Información; Informe de Seguimiento de Pacientes en Centros de Tratamiento por Consumo de Cocaínas Fumables en Argentina y Uruguay; y del Informe Estudio Multicéntrico sobre Alteraciones de la Función Cerebral en Usuarios de Cocaínas Fumables.

Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

- Se realizaron 9 reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del MEM, analizando y redactando los 33 primeros borradores de informes nacionales de la 7ma ronda sobre el progreso y desafíos de las políticas sobre drogas, presentados para comentarios a los Estados Miembros participantes en noviembre 2018. Los informes serán finalizados y aprobados en 2019.
- Se realizaron reuniones de concientización y talleres de coordinación sobre el MEM con altas autoridades de 14 países de CARICOM, instituciones y funcionarios gubernamentales en Barbados, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Uruguay y México y en la Comisión de Estupefacientes (CND) de Naciones Unidas.

Por más información visitar <http://www.cicad.oas.org> y @CICAD_OEA en Twitter

2.5.2 Secretaría de la Comisión Interamericana contra el Terrorismo (CICTE)

El Decimotavo Período Ordinario de Sesiones del CICTE se celebró el 3 y 4 de mayo de 2018 en la Sede de la OEA, en Washington, DC. Entre otras cosas, los Estados Miembros adoptaron la declaración “Fortaleciendo esfuerzos hemisféricos para abordar y contrarrestar el extremismo violento que conduce al terrorismo” (CICTE/DEC.1/18).

Resultados Por Programa

Casi 7.700 representantes de organismos gubernamentales y entidades no gubernamentales de toda la región se beneficiaron de las actividades del CICTE. Mayor detalle se encuentra en el Informe Anual 2018 publicado en la página web del CICTE.

Ciberseguridad

- Se apoyó a Guatemala y a la República Dominicana en el lanzamiento de sus respectivas estrategias nacionales de ciberseguridad.
- Se capacitaron a 155 participantes en ciberseguridad, gobernanza de Internet, libertad de expresión, privacidad, neutralidad de la red y asuntos de género; a 300 participantes en el Campamento de Verano (“Summer Boot Camp”) de Ciberseguridad; a más de 160 mujeres en ejercicios técnicos de ciberseguridad para fomentar el desarrollo de la capacidad y la inclusión de la mujer en el campo de la ciberseguridad; a 160 jóvenes de áreas desfavorecidos en el proyecto “Creación de una carrera de seguridad digital”; y a más de 5.000 personas por medio de un curso en línea masivo y abierto para fortalecer la capacidad de pequeñas y medianas empresas en el ámbito de la ciberseguridad.
- Se prepararon varios informes, entre ellos “Protección a infraestructura crítica en Latinoamérica y el Caribe 2018” y “Estado de la ciberseguridad en el sector bancario en América Latina y el Caribe”.

Controles fronterizos

- Se capacitaron a 250 participantes de 5 países sobre temas tales como manejo de desastres y planes de contingencia; gestión de riesgos y prevención del delito en destinos turísticos.
- Se capacitaron a 190 funcionarios del sector público en materia de inspección, control y seguridad de cargamentos y buques de carga en algunos de los puntos de entrada con el mayor volumen de carga comercial.
- Se capacitaron a casi 850 funcionarios de aduanas y representantes del sector privado de Argentina, Brasil y Paraguay en aspectos de la seguridad de la cadena de suministro internacional por medio de los programas de operadores económicos autorizados.
- Se capacitaron más de 500 personal portuario en el control del acceso a los puertos; el manejo de crisis y la respuesta (con simulacros teóricos y prácticos); la conciencia de la seguridad portuaria en general, y la coordinación, comunicación y cooperación entre puertos.

Políticas contra el Terrorismo

- Se prepararon un análisis jurídico con recomendaciones para modificar algunas disposiciones legislativas en Panamá y Paraguay en materia de financiamiento del terrorismo, la aplicación de sanciones financieras dirigidas y el establecimiento de sistemas para las designaciones domésticas en ese país.
- Se proporcionó asistencia legislativa y técnica a El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Uruguay y Paraguay con respecto a la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y colaboró con Uruguay, Guatemala y El Salvador en la redacción de sus planes de acción nacionales al respecto.

- A través de 2 talleres regionales, se capacitaron a 250 representantes de gobierno, la sociedad civil y academia en la efectiva aplicación de la resolución 1540 y estrategias de prevención y respuesta.

Por más información visitar www.cicte.oas.org o @OEA_CICTE y @OEA_Cyber en Twitter.

2.5.3 Departamento de Seguridad Pública (DSP)

El Departamento respondiendo a Resoluciones de la Asamblea General, Reuniones de Ministros de Seguridad Pública y reuniones de autoridades nacionales realizó en estrecha colaboración con los Estados Miembros diversas acciones en las áreas de: información y conocimiento, prevención de la violencia y el delito, prevención de delitos vinculados a la migración irregular, trata de personas asistencia a víctimas y testigos, desarrollo y profesionalización de las policías, rehabilitación y reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, prevención y reducción de homicidios y desminado humanitario, contribuyendo al desarrollo e implementación de políticas públicas capaces de promover un hemisferio más seguro y pacífico.

Resultados por Proyecto

“Un Nuevo Camino: Promoción De Alternativas Productivas para Menores en Conflicto con la Ley en Jamaica: 669 jóvenes en conflicto con la ley recibieron entrenamiento y apoyo post-penitenciario; 278 jóvenes fueron certificados en cursos vocacionales, educativos y de habilidades para vida, 66 recibieron oportunidades de trabajo y 23 recibieron entrenamiento y capital semilla para empezar sus negocios; más de 80 funcionarios de centros penales entrenados para mejorar servicios de reintegración; renovación de aulas en el centro juvenil Rio Cobre. Nueva currícula de reintegración para centros juveniles aprobada por el Departamento Correccional.

Red Interamericana de Desarrollo y Profesionalización Policial (REDPPOL): Estructura de la Plataforma Virtual de la Red Interamericana de Desarrollo y Profesionalización Policial (REDPPOL) desarrollada; Plan de acción para el desarrollo de una norma ISO para policías elaborado; Guía Educativa del Primer Curso Virtual de Investigación Policial de la Delincuencia Organizada Transnacional Desarrollada.

Fortalecimiento del Acceso a Justicia para las Víctimas de Delitos en El Salvador, Guatemala, y Honduras: Cinco ideas innovadoras de núcleos de atención a víctimas en instituciones de asistencia jurídica gratuita en funcionamiento en los tres países beneficiarios.

Programa de Prevención de los Delitos vinculados a la Migración Irregular En Mesoamérica (Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana): 10 compromisos y/o acuerdos interinstitucionales para reinserción de migrantes en Mesoamérica; Sistema de Información sobre Delitos que afecten a Personas Migrantes en Situación Irregular (SIDMI) validado e implementado; 23 operadores de justicia capacitados; 15 réplicas del taller de control de fronteras realizadas en El Salvador, Guatemala y República Dominicana con 666 funcionarios capacitados.

Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito: Dos Reuniones del Grupo de Trabajo para la Prevención y Reducción de la Violencia Letal en 2018); Elaboración del *Root Cause Journal*, una publicación sobre la prevención de la violencia a través de la música, en alianza con el The Global *Leaders Program* y *Mc Gill University* con financiación de la Embajada de Canadá; Actualización diaria del Sitio Web de la Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito y de la Plataforma de Conocimiento sobre el Homicidio.

En el marco del Programa Interamericano de Prevención de la Violencia y el Delito se está implementando dos proyectos: 1 - Aumento de los factores de protección para la prevención de la violencia y el delito en grupos vulnerables en Tela, Honduras, una intervención con 100 jóvenes, de 8 escuelas municipales, que desarrolla habilidades para la vida a través de la práctica sistemática de orquesta y coro como estrategia para la prevención de la violencia y el cambio social y; 2 - Promoviendo el acceso y mejora de los recursos para la asistencia y protección a víctimas de trata de personas en San Pedro Sula, Omoa, Choloma y Puerto Cortés, Honduras realizó la Primera reunión de los Comités Locales de los Municipios y mapeado las instituciones locales gubernamentales y no-gubernamentales que ofrecen servicios que pueden ser accedidos por víctimas de TIP.

Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal (Colombia): 8096 visitas de monitoreo a Organizaciones de Desminado Humanitario implementando Estudios No Técnicos, Estudios Técnicos y Despeje. Control en la calidad de las operaciones de desminado implementadas conforme estándares nacionales e internacionales. Certifico la liberación de 1,882, 661.34 metros cuadrados de áreas trabajada por Organizaciones de Desminado Humanitario a quien el Programa proporcionó Aseguramiento y Control de Calidad fueron dispuestas para uso. 6,086 hombres, mujeres, niños y niñas se sensibilizaron sobre el riesgo de minas en 104 comunidades de 31 diferentes municipalidades. Servicios de rehabilitación física, psicológica y reintegración socioeconómica facilitada a 131 víctimas. Apoyo logístico y administrativo a la Fuerza Naval para implementar operaciones conforme estándares internacionales en los Departamentos de Sucre y Bolívar.

Quinta reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas: En la sede de la Organización se realizó dicha reunión el 12 y 13 de marzo de 2018, en las que se aprobó la “Declaración de México: Esfuerzos hemisféricos para enfrentar la trata de personas” y la extensión del periodo de implementación del “II Plan de Trabajo para Combatir la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental hasta el año de 2020”. (Documentos RTP-V/doc.3/18 rev. 1 y RTP-IV/doc.4/14 rev. 1)

Cuarta Conferencia de los Estados Parte de la Cuarta Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA): Se realizó el 4 y 5 de abril de 2018 en la Ciudad de Mexico, Mexico, se aprobó la “Declaración en ocasión del Vigésimo Aniversario de la CIFTA, y el “Curso de Acción 2018-2022 para el Funcionamiento y la Aplicación de la CIFTA” (documentos CIFTA/CEP-IV/doc.5/18 rev.2 y CIFTA/CEP-IV/doc.7/18 rev.4)

Séptima Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública: Inicio de los preparativos para la Séptima Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública que se realizará en octubre de 2019 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Segunda Reunión del Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Prevención de la Delincuencia, la Violencia y la Inseguridad: Inicio del proceso preparatorio para la Segunda reunión del Grupo que se realizará el segundo semestre de 2019 en Honduras.

Recomendaciones de los Ministros en Materia de Seguridad Pública (MISPA) y Recomendaciones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA).

Por más información visitar @OEA_Seguridad en Twitter.

2.5.4 Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT)

El Departamento, a través de sus programas de asistencia técnica y su apoyo a foros políticos y técnicos, contribuyó al fortalecimiento capacidades, dialogo y cooperación en el hemisferio, en materia de combate a la delincuencia organizada transnacional (DOT).

Resultados por Programa

Programa de Control de Lavado de Activos y el Tráfico Ilícito Internacional: 245 funcionarios de los sectores público y privado de Suriname con conocimientos actualizados sobre las metodologías de Evaluación Mutua del GAFIC y la necesidad de desarrollar la primera Evaluación Nacional de Riesgos del país; Información sobre jurisprudencia, experiencia y hallazgos en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes recopilada en El Salvador y Guatemala para el desarrollo del “Diagnóstico sobre los esfuerzos nacionales para el combate a los delitos de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes en el Norte de Centro América: El Salvador, Guatemala y Honduras”; 9 funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera de Suriname capacitados para mejorar los procedimientos para conducir auditorias de las Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD); 35 analistas de Unidades de Inteligencia Financiera y fiscales de Latinoamérica entrenados para identificar tipologías y señales de alerta relacionados con lavado de activos/financiamiento del terrorismo en operaciones de comercio exterior; 250 jueces, fiscales, policías y procuradores públicos de Perú capacitados en investigaciones financieras en casos de corrupción; 5ta edición del libro Combate al Lavado de Activos desde el Sistema Judicial publicada.

Secretaría Técnica del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos: 4 estudios relativos a administración de bienes incautados y decomisados, nuevas tipologías Lavado de Activos /Financiamiento del Terrorismo y desafíos para la recuperación de activos de origen criminal desarrollados en el marco del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) y aprobados por la CICAD, de acuerdo al Plan de Trabajo 2017-2018.

Programa de Políticas Públicas contra la Delincuencia Organizada Transnacional:

Actualización del Informe sobre la implementación del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional (PoA-DOT) y presentación del mismo a la Comisión de Seguridad Hemisférica; Servicios de Secretaría Técnica proveídos a la 18a Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA y la IV Conferencia de los Estados Partes de la CIFTA, en la cual se aprobó el Curso de Acción de la CIFTA 2018-2022 y la Declaración en ocasión del Vigésimo Aniversario de la CIFTA; Informe sobre las actividades del DDOT para promover la implementación en las Américas de la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) y sus tres Protocolos, presentado en la Sesión Plenaria de la Novena Conferencia de Partes de la UNTOC.

Por más información visitar <http://www.oas.org/es/ssm/template.asp?File=/es/ssm/ddot/default.asp> o @OEA_DDOT en Twitter

IMAGINES:

CICAD - Inauguración



CICTE Cyber Citi Project



CICTE – Taller de Seguridad Cargo, Costa Rica



DPS Proyecto AICMA Colombia



DPS Proyecto New Path, Jamaica



DTOC Lavado de Activos, Comercio Exterior, Perú





2.6 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La SAF está conformada por la Oficina Ejecutiva del Secretario de Administración y Finanzas (“OESAF”) y las siguientes dependencias: Departamento de Recursos Humanos; Departamento de Servicios Financieros, Departamento de Servicios de Información y Tecnología, Departamento de Servicios de Compras y Departamento de Servicios Generales.

La OESAF brinda liderazgo, dirección y orientación a todas las áreas sobre actividades de apoyo administrativo y financiero mientras conduce directamente las funciones administrativas críticas de la Secretaría General.

Oficina Ejecutiva del Secretario (“OESAF”)

Durante el 2018, la OESAF continuó apoyando a los órganos normativos de la Organización, principalmente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), que actúa como principal enlace entre la CAAP y la Secretaría General. La OESAF también dio apoyo a los esfuerzos del grupo de trabajo del Consejo Permanente para la implementación del Plan de Modernización de la Gestión.

Logros alcanzados:

- La OESAF coordinó con todas las áreas de la Secretaría General para facilitar la ejecución de programas desde el punto de vista administrativo y financiero. A pesar de las limitaciones del techo de ejecución presupuestaria establecido para el 2018, la OESAF, gracias a una cuidadosa gestión de gastos y de ingresos, pudo acomodar diversas necesidades presupuestarias durante este año de austeridad financiera.

- La OESAF lideró el esfuerzo de recuperación de las reservas financieras de la SG/OEA, los cuales presentaban saldos negativos.
- Debido al incremento en los pagos de cuotas por parte de los Estados Miembros, se facilitó el pago total de préstamos del fondo de tesorería de la SG/OEA.
- Se continuó con la revisión de los controles y procedimientos internos para fortalecer el registro de la información financiera. Este tema es crítico para cimentar la confianza de los donantes con respecto a la capacidad de la SG/OEA para controlar adecuadamente la ejecución de contribuciones a Fondos Específicos dirigidos a proyectos de la OEA.
- El Consejo Permanente, mediante resolución CP/Res. 1100 (2160/18) autorizó los recursos necesarios consignados en un fondo de tecnología para financiar la actualización del sistema de control de Gestión Integrado en la Nube (Proyecto de Tecnología o el Proyecto) - OASCORE
- La SAF continuó trabajando arduamente para superar los desafíos ocasionados por la excesiva carga de trabajo, y a la vez, compensar las tareas de posiciones que permanecieron vacantes durante el 2018.
- A solicitud del Secretario General, la SAF ha sido designada con la tarea de la preparación del Programa de Presupuesto del año 2020.

La SAF rutinariamente da a conocer sus avances y desafíos a los Estados Miembros a través del "Informe Semestral sobre la Administración de los Recursos y el Desempeño en la OEA". Este cubre las actividades de la SAF y responde a las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos de la OEA, así como a los mandatos derivados de la resolución sobre el presupuesto.

2.6.1 Departamento de Recursos Humanos

Durante el año 2018, el DRH llevó a cabo actividades y proyectos orientados al diseño de una estrategia de la gestión de Recursos Humanos, asegurar el cumplimiento de los mandatos encomendados y la implementación de iniciativas enfocadas al bienestar del personal.

Estrategia de Recursos Humanos:

El DHR presentó e inició la implementación de la Estrategia de Recursos Humanos por el periodo 2019-2023 enfocada en los siguientes fundamentos: cultura organizacional, reclutamiento y selección, entrenamiento y desarrollo, beneficios, organización y planificación de la fuerza laboral, gestión del desempeño y administración del conocimiento.

Desarrollo:

Trabajo conjunto con la Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional sobre el proyecto de la base de datos de competencias organizacionales.

Actividades para contribuir al bienestar del personal:

- Establecimiento de una nueva sala de lactancia
- Actividades de bienestar con la participación de más de 2,538 personas que incluyó personal de la OEA, consultores, pasantes, afiliados y retirados:
 - "Feria Anual de la Salud" con más de 300 participantes y 37 proveedores de la salud.
 - Campañas de concientización del cáncer, enfermedades cardíacas, tabaco y la jornada de vacunación contra la gripe, entre otras.

- Eventos institucionales: Ceremonia de entrega de Reconocimientos al Personal y Celebración de Fin de Año con el Secretario General.

Procesos competitivos:

- 20 procesos competitivos regulatorios de un total de 56 concursos calendarizados. 12 de estos procesos se completaron durante el año 2018.
- 61 procesos competitivos para llenar puestos vacantes en la Secretaría General.
- Proceso competitivo para *la contratación de la Ombudsperson*, resultando en su contratación en octubre de 2018.
- Proceso competitivo para *la contratación de la Directora del Departamento de Recursos Humanos*, resultando en su contratación en el mes de julio de 2018. Lo anterior, en cumplimiento a la Sentencia 165 adoptada el 29 de diciembre de 2016 por el Tribunal Administrativo.

El Departamento logró modernizar siete procesos de reclutamiento que disminuirá trabajo y simplificará procesos competitivos para todas las áreas. Este esfuerzo incluyó reeditar reglas y normas que contaron con la aprobación de los países miembros.

Programa de Pasantías:

- 1.666 aplicaciones recibidas para las tres sesiones de pasantías en la sede y las oficinas nacionales en los Estados miembros.
- 267 pasantes participaron en el Programa de Pasantías.
- 4 estudiantes coreanos a través de un Memorando de Entendimiento con el Gobierno de la República de Corea. Este Memorando fue renovado por un nuevo período de dos años.
- Memorando de Entendimiento con la Universidad *George Washington*, para ofrecer descuento a empleados y consultores de la Secretaría General para realizar *MBAs* y maestrías especializadas.

Implementación de un sistema para la auto-sostenibilidad del Programa de Pasantías.

Website: www.oas.org/internships

Imágenes:



Pasantes Invierno/Primavera 2018



Ceremonia de Reconocimientos al Personal



Celebración de Fin de Año con el Secretario General



Feria de la Salud



Nueva sala de lactancia

2.6.2 Departamento de Servicios Financieros

Durante 2018 DFS logro mantener la calidad de sus servicios y controles internos, esto a pesar de la reducción de personal experimentada por el departamento en los últimos años. Durante 2018, DFS completó tres auditorías externas de proyectos financiados con fondos específicos, solicitadas por donantes, obteniendo informes limpios “Informe sin salvedades”, el cual es el resultado máximo que se puede obtener para este tipo de auditorías. En adición, se ha mantenido en forma periódica la rendición de cuentas de todos los fondos de la organización, a través de la página web de la OEA.

No obstante lo anterior, DFS no cuenta con capacidad adicional para reasignar funciones de puestos congelados, operando a máxima capacidad y sin los niveles óptimos de personal. Esta situación pone en peligro el funcionamiento adecuado de los controles internos financieros a corto, mediano y largo plazo.

Resultados financieros de los principales Fondos administrados por la Secretaría General de la OEA:*

Fondo Regular

- La Asamblea General Extraordinaria aprobó el 30 de octubre de 2018 el programa-presupuesto enero-diciembre 2019, por un total de \$85,523,448 con una ejecución reducida de \$82,700,000, un nivel superior al aprobado para la ejecución del período fiscal enero-diciembre 2018 de \$81,575,000; para su financiamiento, se estableció una asignación neta de cuotas de \$84,783,448 y otros ingresos de \$740,000.
- Al cierre del período fiscal 2018, la Secretaría General ejecutó \$79.8 millones que corresponde al 97.9% del presupuesto aprobado. La sub-ejecución presupuestaria de \$1.7 millones es un ahorro que ayuda al aumento del sub-fondo de Reserva del Fondo Regular.
- El sub-fondo de reserva terminó con un saldo en positivo de \$7 millones al final de 2018, el saldo más alto desde 2009. No obstante, el saldo sería aún mayor debido al saldo de cuotas adeudadas por recibir de \$11.7 millones.
- Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del efectivo finalizó con un saldo de \$10.4 millones. Durante 2018 se realizó el pago total del préstamo de la cuenta de Tesorería de la OEA de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Permanente a través de la resolución CP/RES. 1091/18.

Fondos Específicos

- Las contribuciones a los Fondos Específicos fueron de \$41.4 millones en 2018, en comparación a \$59.3 millones en 2017, una reducción de \$17.9 millones o equivalente al 30%.
- Los tres mayores contribuyentes en 2018 fueron los Estados Unidos con \$9.7 millones ó 23.4% de las contribuciones totales, seguido por Canadá con \$6.7 millones ó 16.2%, y Holanda con \$3.9 millones ó 9.6%. Las contribuciones de los Estados Miembros representan el 51.5% del total recibido, mientras que las de los Observadores Permanentes constituyen el 39.0% y otros donantes e instituciones el 9.5%.
- En comparación con 2017, los Estados Miembros disminuyeron sus contribuciones en un 47%, mientras que las contribuciones de los Observadores Permanentes cayeron en un 22%. No obstante, las contribuciones de otros donantes e instituciones, aumentaron en un 43%.

- En 2018, el total de gastos de los Fondos Específicos alcanzó la suma de \$54.8 millones disminuyendo levemente en comparación al año 2017. El 36.4% del total de los gastos está relacionado con los proyectos gestionados bajo el Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, seguido con el 28.2% del Capítulo 8 - Secretaría de Seguridad Multidimensional y el 14.0% del Capítulo 3 - Organismos Principales y Especializados.
- Con relación a los \$54.9 millones de gastos totales, \$21.8 millones, el 39.7% está relacionado con gastos de contratos por resultados, mientras que \$11.1 millones, el 20.3% equivalen a gastos de personal y \$10.4 millones, el 18.9% está relacionado con gastos de viajes.

Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (FICR)

- Los ingresos durante el año descendieron a \$6.8 millones en comparación al año 2017 que totalizaron \$7.5 millones, una caída del 10%. Esto se debe mayormente a la temporalidad de la programación de fondos recibidos en años anteriores y al ingreso de mayores contribuciones en efectivo durante 2017.
- Al cierre del período fiscal 2018, la Secretaría General ejecutó \$4.3 millones que corresponde al 96% del presupuesto aprobado. La sub-ejecución presupuestaria de \$0.2 millones es un ahorro que ayuda al aumento del Fondo de Reserva del Fondo ICR.
- Durante 2018 se realizó la programación de \$5.2 millones de la reserva para el proyecto de cambio de ERP.
- El Fondo de Reserva del FICR finalizó con un saldo positivo de \$3.0 millones al final de 2018.

* Preliminar y no auditado.

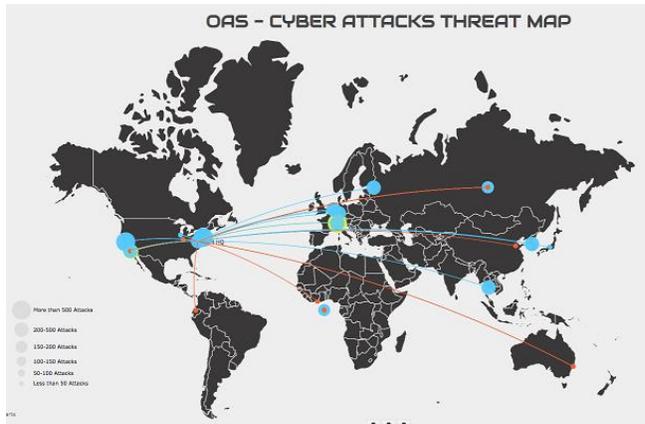
2.6.3 Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS)

Durante el período considerado el Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS), intensificó sus esfuerzos al límite de su capacidad para mantener el nivel de servicios que presta a la Secretaría General de la OEA (SG/OEA) en las áreas de Infraestructura de Redes, Comunicaciones, Análisis y Programación, Estructuración de Datos, Calidad de Software, Administración de Sistemas y Seguridad Informática.

La falta de más recursos recurrentes ha impedido avanzar sobre todas las recomendaciones emanadas del Proyecto de Modernización de la OEA y con esto satisfacer la creciente demanda de las áreas de la SG/OEA por más y mejores servicios, herramientas tecnológicas para mejorar la productividad del personal y hacer frente a todos los nuevos requerimientos por parte de las áreas sustantivas en función de los mandatos recibidos y no poder cumplir a cabalidad con las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos.

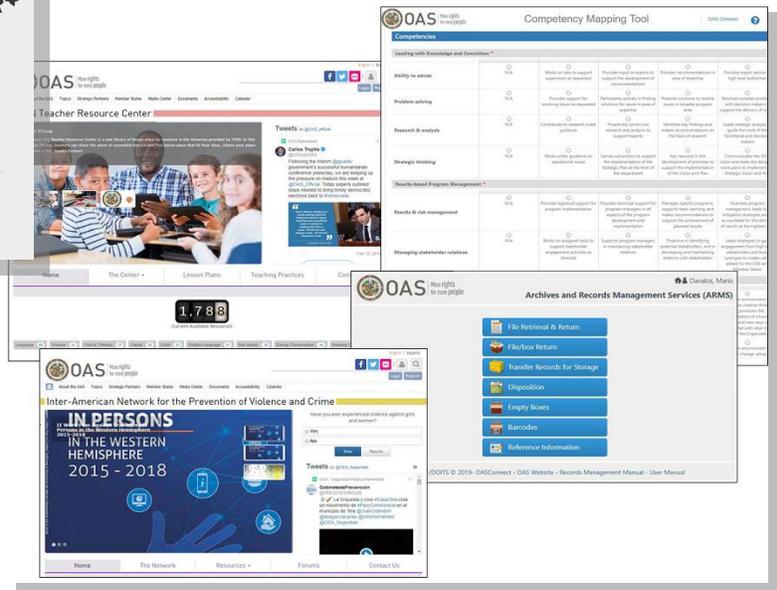
Objetivos alcanzados:

Infraestructura Tecnológica de Redes y Comunicaciones:



- Se continuó con el proyecto de consolidación de la infraestructura virtual de servidores disminuyendo la huella de carbono generada.

- La actividad de Soporte a Usuarios (HelpDesk) se mantuvo en niveles constantes con alrededor de 7.800 solicitudes recibidas.
- Se inició la restructuración del sistema de archivos compartidos (File Share) a una plataforma de colaboración organizacional basada en web (SharePoint).
- Se finalizó la implementación del sistema de mensajería instantánea organizacional (Jabber).
- Se realizó la actualización del sistema de segundo factor de autenticación para la infraestructura de servidores y acceso remoto (VPN).
- Se finalizó la renovación completa de la infraestructura de informática y comunicaciones con la cual cuenta la SG/OEA mediante la modalidad de renta de equipamiento (Lease)
- Se incrementó la capacidad y cobertura de nuestra red inalámbrica (Wi-Fi) en los tres edificios (GSB, ADM, MNB) llegando al 100% de la capacidad soportada.
- Se comenzó la implementación del monitoreo ambiental de todos los closets de comunicaciones y los dos centros de datos.



Seguridad Informática:

- La actividad de prevención y alerta por eventuales ataques informáticos se mantuvo en sus niveles normales, alrededor de 100.000 eventos analizados durante el año.
- Dada la incorporación de nuevas técnicas de detección y mitigación temprana el número de acciones realizadas se mantuvo en el rango de 50,000 acciones tomadas para mitigar posibles ataques sobre la red informática de la SG/OEA.

Desarrollo de aplicaciones:

- Nuevas aplicaciones fueron puestas en marcha ayudando a diferentes áreas de la organización a facilitar sus actividades cotidianas así como cumplir sus objetivos organizacionales, dentro de estas aplicaciones se destacan;
 - “Archives and Records Management Services (ARMS)” para la Biblioteca Colón.
 - “Competency Mapping Tool” para la Consejería Estratégica.
 - “Centro de Recursos para Docentes de la RIED” para la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral.
 - “Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito” para la Secretaría de Seguridad Multidimensional.
- En adición a nuevas aplicaciones también se brindó el apoyo constante a las áreas con las diferentes aplicaciones ya existentes, ya sea resolviendo sus dudas, problemas o implementando nuevas funcionalidades.



Modernización del Sistema de Gestión de la SG/OEA:

- Mediante Resolución del Consejo Permanente, CP/Res. 1100 (2160/18) Apropriación Especial para Fondo de Tecnología, se asignó a DOITS fondos para el Proyecto de Migración del Sistema de Gestión de la SG/OEA de versión “ERP Oracle E-Business Suite 11g (OASES)” a plataforma “Oracle Cloud Services (OAS CORE)”.
- Se dio inicio al Proyecto de Migración de ERP que en su fase de implementación tiene una duración estimada de dieciocho meses (18) y que en este período contempló; Diseño de Proyecto, Plan de Trabajo, Estructura de Gobernabilidad, Equipo de Trabajo, Cronograma de Talleres y Entrenamientos.
- Se dispuso de un espacio físico abierto de alrededor de 1,200 pies cuadrados en el segundo piso del edificio GSB donde se instaló el Centro de Innovación para la implementación de OASCORE. Este espacio colaborativo cuenta con todos los elementos tecnológicos necesarios para fomentar la innovación, creatividad y participación activa en este proyecto y que a posteriori quedará a disposición de SG/OEA para otras actividades de entrenamiento e innovación.



2.6.4 Departamento de Compras

Administración de Compras

- Se continuaron los esfuerzos para colaborar con organismos multilaterales (BID, BM, FMI, OPS y ONU) en temas de interés común y para aumentar nuestro poder de negociación. El foro 2018 auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo ratificó la preocupación del atraso de la OEA en ciertos campos relacionados a compras, modernización y mejores prácticas
- La carga de trabajo se mantuvo más o menos constante. Se registraron aproximadamente 34 mil transacciones por un valor superior a \$93.03 millones.
- Se iniciaron 13 licitaciones formales y 1 compra mediana. Los contratos adjudicados durante éste periodo produjeron ahorros que comprenden \$105 mil.
- Se renovó la licencia anual del sistema de manejo de licitaciones en línea para la extensión del servicio. Esta herramienta ha permitido, por medio de la digitalización, llevar a cabo procesos competitivos más eficientes y productivos para la SG/OEA.
- Se renovó el portafolio de seguros de la SG/OEA exitosamente, logrando mantener las mismas coberturas del año anterior sin incrementar riesgos. Además, dadas las gestiones en las pólizas de seguros, se logró recuperar cerca de \$59 mil.

Administración de Viajes

- Se lograron eficiencias en términos de costos y tiempo gracias a la aplicación efectiva de políticas oficiales, la supervisión continua, el uso de reportes, y la reconciliación constante.
- Se continuó la recuperación de pasajes no usados por un valor aproximado de \$18 mil.
- A través de canjes por programas corporativos, se adquirieron boletos para cubrir el beneficio de “viaje al país de origen”. Se ahorró aproximadamente \$30,000.

Administración de Proveedores

- Se incrementaron los convenios preferenciales con los proveedores más importantes para la Organización. Mediante la revisión de términos contractuales, la definición de precios preferenciales y otras negociaciones claves con cadenas hoteleras, proveedores de materiales de oficina y las aerolíneas más importantes que sirven a las Américas, se lograron ahorros que superaron los \$446 mil.
- Se renovó el descuento negociado con el principal abastecedor de computadores. Se estima un ahorro de más de \$76 mil en este rubro.

Otros

- Varias tareas que buscan mejoras y eficiencias, continúan en proceso de desarrollo y actualización. Entre ellas se destacan: revisión del sistema de CPR Legal, expansión del programa de tarjetas de crédito corporativo, revisión comprensiva de los reglamentos relacionados a compras, revisión de políticas y procedimientos, entre otros.



2.6.5 Departamento de Servicios Generales

Durante el 2018 se lograron las metas propuestas en el plan operativo anual, orientadas a la gestión de los servicios generales para la operatividad de la Secretaria General y la seguridad de sus instalaciones, incluyendo acciones en el área de mantenimiento de edificios, seguridad, inventario, mensajería, correo, servicio de transporte y fotocopias, y alquiler de espacios de oficinas y de instalaciones para eventos. En particular, se obtuvieron los siguientes logros:

Sección de Administración y Mantenimiento de Edificios

- Se ejecutaron proyectos diferidos considerados de alta prioridad en el área mecánica, reparaciones en general y proyectos de carácter estratégico orientados a reducir el consumo y gasto de servicios básicos, particularmente en energía y manejo de residuos.
- Entre estos se incluye el sellado del mármol en el Edificio Administrativo (ADM), buscando reducir y/o evitar daños estructurales causados por las posibles infiltraciones de agua. Asimismo, se continuó con el reemplazo de las unidades de inducción en el Edificio Principal (MNB), de alfombras en salas de reuniones y biblioteca, y de unidades de aire acondicionado y calefacción en la Casita, Salón Miranda y en el área de las oficinas de Prensa (sótano) MNB.
- En cuanto a los proyectos estratégicos, se adelantaron acciones para el cambio del sistema de iluminación en la Organización a luces LED, se concretaron acuerdos con empresas especializadas para la instalación de un sistema de energía solar en el techo del GSB, y la implementación de un programa para aumentar el material reciclado en un 27%. La implementación de estos proyectos estratégicos traerán ahorros de aproximadamente US\$154,000 anuales.
- Se adelantaron acciones orientadas a la implementación de la Estrategia de Bienes Raíces.

Sección de Seguridad

- Continuaron las acciones orientadas a la mejora de los sistemas de vigilancia y monitoreo, completando la implementación del sistema de monitoreo para el Museo de las Américas.
- Se desarrollaron acciones de capacitación y fortalecimiento de los mecanismos de control y supervisión interna a fin de mejorar la capacidad del servicio de seguridad de la OEA para apoyar eventos y visitas diplomáticas en las instalaciones de la Organización.
Se iniciaron acciones para la implementación de una Sala de Control, para facilitar la articulación y monitoreo de la red de cámaras de vigilancia instaladas en la Organización.
- Continúan los esfuerzos para la modernización gradual y mejora de los sistemas de seguridad y monitoreo de la organización en todas las instalaciones y estacionamientos, manteniendo una postura preventiva la cual proteja personal, instalaciones y cuerpo diplomático de la OEA.
- Como parte del programa de extensión se apoyó la a Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llevando a cabo una visita de asesoría de seguridad para las misiones MESENI y GIEI en Managua, Nicaragua. Se realizó una evaluación de seguridad en anticipación a la sesión No.169 de la Comisión en Boulder, Colorado, USA. Con la asistencia de funcionarios asignados a la oficina Nacional en Managua se llevó a cabo una asesoría de seguridad de las instalaciones.
- En coordinación con seguridad diplomática del Departamento de Estado, USA, se llevó a cabo una auditoría sobre la seguridad física del edificio principal MNB. La auditoría proporcionó varias recomendaciones para la mejora de seguridad de las instalaciones, invitados y el cuerpo diplomático.

- Se continúa trabajando con la empresa prestadora de servicios de seguridad buscando mejorar la capacidad, eficiencia y desempeño de los servicios de seguridad los cuales se responsabilizan de apoyar el creciente perfil global de la OEA y la seguridad de sus activos.

Sección de Mensajería, Correo y Transporte

- Se cumplieron las actividades operacionales de la unidad brindando todos los servicios relacionados a mensajería, correo y transporte. Asimismo, se completaron las acciones orientadas a la modernización y/o reemplazo de maquinaria y equipos para la distribución de correo.

Sección de Inventarios

- Se actualizaron los registros de activos, incorporando bienes capitalizables por un valor de \$ 659,979.22 y retirando 555 bienes en la sede y en Oficinas Nacionales/Proyectos.
- Se actualizaron los manuales de procedimientos y flujos de trabajo para optimizar las funciones y brindar un mejor servicio a la Organización.
- Se establecieron nuevos procedimientos para la recepción de bienes y servicios de gestión por parte de los usuarios.
- Se establecieron procedimientos para la revisión periódica de la base de datos de inventario para dar seguimiento a de los activos con un valor contable de registro y vida útil.

Rentas / Eventos Especiales / Fotocopias

- Continuaron los esfuerzos para consolidar espacios de oficinas disponibles y para arrendar 5,509.58 pies cuadrados adicionales. Actualmente, el área total alquilada es de 47,232 pies cuadrados que generó aproximadamente US \$1,965.710.95 durante el 2018.
- En coordinación con la Oficina de Protocolo y el Museo de las Artes de las Américas (AMA), continuaron los esfuerzos para alquilar las instalaciones de la OEA para eventos especiales, particularmente el Salón de las Américas y el Museo. En el 2018 un total de 97 eventos se llevaron a cabo en los edificios de la OEA, generando un ingreso total estimado de US \$304,475.
- Se adquirieron fotocopadoras multifuncionales, mejorando la eficiencia de operaciones en distintas áreas. Igualmente, a través de una campaña interna de concientización, se logró la reducción de 188,000 copias/impresiones comparado con la gestión 2017.

2.7 SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Es la dependencia de la Secretaría General encargada del asesoramiento, desarrollo, difusión y codificación del derecho internacional interamericano, del apoyo a los mecanismos de seguimiento de las mismas, de la cooperación jurídica y judicial en las Américas y del asesoramiento legal interno.

Está compuesta de la Oficina Ejecutiva del Secretario y las siguientes dependencias:

1. Departamento de Derecho Internacional, quien brinda también los servicios de secretaría del Comité Jurídico Interamericano.
2. Departamento de Cooperación Jurídica.
3. Departamento de Asesoría Legal.

La Oficina del Secretario de Asuntos Jurídicos, además de sus funciones de asesoría al Secretario General y a los demás órganos de la Organización, supervisó y coordinó los distintos Departamentos, participó en actividades de difusión de las normas jurídicas interamericanas en distintos foros académicos, publicaciones técnicas y encuentros con abogados, jueces y legisladores en las Américas y en Europa.

En el año 2018, entre otras actividades, esta Oficina y el Secretario de Asuntos Jurídicos participó y expuso entre otros en:

- Seminario Jurídico Internacional sobre el rol de la OEA en la Universidad Católica de Guayaquil para más de trescientos participantes, estudiantes, abogados y docentes.
- Reunión de Parlamérica, en Lima, previa a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Cumbre Iberoamericana de Tribunales Constitucionales reunida en Panamá, que reunió a presidentes de las altas cortes de la región.
- Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional y de la Federación Interamericana de Abogados.
- Cursos sobre la OEA en la Universidad Nacional de Córdoba y para los socios del Colegio de Abogados de la Capital Federal, Argentina.
- Curso sobre el sistema interamericano en la Academia Diplomática de Chile.
- Publicaciones sobre la OEA en revistas y periódicos, así como elaboración del prólogo de varios libros referidos al sistema interamericano.

2.7.1 Departamento de Derecho Internacional

El DDI continuó apoyando jurídicamente a los Estados miembros en las reuniones de los órganos de la OEA así como al Comité Jurídico Interamericano y continuó promoviendo y difundiendo el derecho internacional, tanto público como privado, entre los diversos actores del sistema tal como se refleja con detalle en el Informe Bienal sobre el Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional.

Entre dichas actividades cabe destacar:

- Las amplias consultas entre diversos actores para actualizar la Ley Modelo Interamericana sobre la materia aprobada en 2010. El documento aborda una definición ampliada de sujetos obligados, transparencia activa, excepciones, y gestión de archivos y constituirá uno de los primeros

instrumentos jurídicos en la región que transversalizará la perspectiva de género desde su gestión inicial.

- El apoyo a diversos países en la adopción de medidas legislativas que garantizan el acceso a la información pública como el taller celebrado en Honduras en el mes de octubre.
- La difusión de los Principios y Directrices sobre Defensa Pública en las Américas del CJI los cuales brindan una mayoría garantía en el acceso a la justicia en la región.
- La difusión de novedosos instrumentos jurídicos interamericanos elaborados por el CJI tales como la ley modelo sobre sociedades por acción simplificadas, el informe sobre bienes culturales patrimoniales, los principios sobre recibos electrónicos aduaneros para productos agrícolas, y la Guía práctica de aplicación de la inmunidad jurisdiccional de las organizaciones internacionales. Estos documentos han sido bien recibidos en distintos sectores del sector privado, empresarial y académico, así como diversas organizaciones mundiales que trabajan en ellos y que los utilizarán para avanzar en sus respectivos trabajos.

La página web del DDI con los desarrollos jurídicos más recientes y la base de tratados interamericanos y acuerdos de cooperación recibió durante el año 690,755 visitas.

http://www.oas.org/es/sla/ddi/derecho_internacional.asp



Curso de Derechos Internacional 2018

2.7.2 Departamento de Cooperación Jurídica

El Departamento de Cooperación Jurídica (DCJ) continuó brindando los servicios de asesoría y secretaría técnica a los procesos de cooperación jurídica, de lo cual se destaca:

- Talleres regionales para fiscales, jueces y magistrados sobre pruebas electrónicas y delito cibernético en el marco de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA), en Chile, Guatemala, Jamaica, Panamá y Lima.
- Convención Interamericana contra la Corrupción y su mecanismo de seguimiento (MESICIC):
 - XXX Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, marzo 12 a 15, 2018. Adopción de informes de Grenada, Guyana, Brasil y Jamaica.
 - Visitas in situ a Bahamas, Suriname y Belize, abril 2018.
 - XXXI Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, septiembre 10 a 13, 2018. Adopción de informes de Bahamas, Suriname y Belize.
 - Visitas in situ a Antigua y Barbuda, Estados Unidos, Haití y San Kitts y Nevis, septiembre-octubre 2018.

- Consideración por el Comité de Expertos del MESICIC de los siguientes temas de interés colectivo:
 - o La capacitación de los servidores públicos como una herramienta en la prevención y combate a la corrupción.
 - o Fomento y facilitación de las sinergias entre los distintos mecanismos de seguimiento actualmente en funcionamiento tales como Naciones Unidas, el GRECO del Consejo de Europa y la OCDE.
 - o Adopción de metodología para facilitar la presentación de buenas prácticas relativas a la prevención y el combate contra la corrupción, y presentaciones de Argentina, Bolivia, Colombia, Panamá y Perú durante la XXX Reunión del Comité de Expertos del MESICIC de acuerdo a dicha metodología.
- Cooperación con otras organizaciones internacionales: El DCJ continúa desempeñando sus trabajos en estrecha cooperación con otras organizaciones internacionales, tales como Naciones Unidas, el BID, el Consejo de Europa y la OCDE, así como de instancias subregionales.



Reunión MESICIC

2.7.3 Departamento de Asesoría Legal

Se destaca lo siguiente:

- Preparación y negociación de contratos y acuerdos con entidades privadas, gubernamentales, ONGs, multilaterales, Estados miembros, Observadores Permanentes, y/o cualquier otra entidad, sobre temas comerciales, de cooperación, observación electoral, subvenciones, proyectos específicos, becas, bienes inmuebles, entre otros;
- Asesoría sobre derecho internacional, derecho de los Estados miembros y normas de la SG referente a diversos asuntos (e.g., tributarios, auditorías, de propiedad intelectual, sobre privilegios e inmunidades, laborales y pensiones, etc.);
- Representación legal en controversias, incluyendo investigaciones especiales, arbitraje internacional, otros foros judiciales, y frente el Tribunal Administrativo;

- Elaboración y asesoría sobre normas de la SG tales como órdenes ejecutivas, memorandos administrativos, directivas, etc.; y
- Conducción, participación, y asesoría en investigaciones internas, apoyando – por ejemplo – a la Oficina del Inspector General y a la Oficina del Ombudsperson.

Ejemplos de logros del DAL:

- Asesoró en varios temas importantes y sensibles a la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras; al Comité Administrativo del Plan 401(m) de la OEA; al Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la SG/OEA; entre otros; y participó en diversos comités de la Organización.
- Colaboró con el Inspector General en varios asuntos e investigaciones.
- Participó y/o apoyó a las misiones de observación electorales como Especialista Legal en Brasil, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Granada, México y Paraguay.
- Apoyó a la CITEL en su última Reunión del Comité Directivo Permanente.
- Asesoró a la SAF y a la CAAP y a sus grupos de trabajo en asuntos administrativos, presupuestarios y procesales.
- Participó en las reuniones del CIM y elaboró proyectos referentes a la implementación de la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General.

2.8 SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD

La Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad ha encaminado sus trabajos en el año 2018 para continuar fortaleciendo su trabajo en la agenda de acceso a derechos y equidad a través de su Departamento de Inclusión Social, su Sección de Relaciones de la Sociedad Civil y el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales.

Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

En 2018, se trabajó en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, para facilitar la participación de estas organizaciones en la VIII Cumbre de las Américas, la Asamblea General, y otras reuniones de alto nivel de la SG/OEA. Se continuó implementando el sistema de trabajo en coaliciones, facilitando así la participación de más de 800 representantes en la VIII Cumbre de las Américas y más de 300 organizaciones en la 48ª Asamblea General. Asimismo, por primera vez, se incorporaron representantes de Pueblos Indígenas y de Comunidades Afrodescendientes del Hemisferio al Diálogo con los Estados Miembros en el marco de la Asamblea General. Finalmente, se presentaron 26 solicitudes adicionales de inscripción al registro de organizaciones de la sociedad civil de la OEA.

El Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

A finales del año 2017, el Programa realizó cambios en la gestión y el alcance del PIFJ/OEA para alinearlos mejor con las necesidades a largo plazo de los países participantes. Consecuentemente, durante el año 2018 se han llevado a cabo una serie de visitas exploratorias a los diferentes países beneficiarios, con el fin de comenzar la implementación de una nueva fase caracterizada por la institucionalización del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales. Asimismo, el acompañamiento de la SG/OEA durante esta nueva fase permitiría evaluar la calidad del Servicio que está siendo provisto por los países en cuestión y medir el impacto real de su implementación en la región.

Logros: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

- Incremento de 5 por ciento en el número de organizaciones de la sociedad civil registrado en la OEA.
- Por primera vez, se logró la participación de 40 representantes de Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes en la Asamblea General de la OEA.
- Se logró una participación fructífera y armoniosa de la sociedad civil y actores sociales en la preparación para la VIII Cumbre de las Américas (Lima, Perú) mediante la implementación de una nueva metodología de trabajo en coaliciones auto determinadas.

Logros: Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

- Durante el 2018 se han iniciado negociaciones con representantes de República Dominicana y de Argentina para explorar la posibilidad de que la SG/OEA provea asistencia técnica en el establecimiento y expansión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, respectivamente.
- Estrategia de Fortalecimiento de participación de la Sociedad Civil y los Actores Sociales en las Actividades de la OEA aprobada mediante Resolución AG/Res. 2861 (XLIV-O/14) “Aumento y Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil y los Actores Sociales de las Actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el Proceso de Cumbres de las Américas”.
- AG/Res. 2893 (XLVI-O/16)

Enlaces: Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

- <http://www.oas.org/en/sare/civil-society/>
- Twitter: @OEA_SocCivil y @OAS_CivilSoc

Fotografías Sección de Relaciones con la Sociedad Civil

<https://www.flickr.com/photos/oasoea/27673101197/in/album-72157694429857732/>
<https://www.flickr.com/photos/oasoea/40730619860/in/album-72157694429857732/>

Enlaces: Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

- <http://www.oas.org/en/sare/access-justice/>
- Twitter: @PIFJOEA

2.8.1 Departamento de Inclusión Social

El DIS ha continuado consolidando la agenda de inclusión social de la Organización. Para ello se han adelantado los trabajos para seguir fortaleciendo el diálogo político interamericano en temas como el desarrollo social, la migración, los derechos de los consumidores y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. En materia de desarrollo social, se ha liderado los preparativos para la próxima Reunión Ministerial de Desarrollo Social a realizarse en el 2019 y se ha celebrado en la ciudad de San Salvador un evento de conmemoración de los 30 años del protocolo de San Salvador, con participación al más alto nivel de las autoridades del gobierno de El Salvador, al cual se sumaron instituciones como la CEPAL y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Desde el área de migración se ha continuado aportando evidencia y elaborando respuestas para una mejor gobernanza de la migración en las Américas acompañando y asesorando técnicamente a la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) y promoviendo la contribución de los migrantes al desarrollo sostenible, y el respeto de sus derechos humanos. En materia de Refugiados, se ha concretado el trabajo con el ACNUR para apoyar el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) y mecanismos similares en las Américas. Desde la sección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad se han profundizado las acciones

para la promoción, difusión e implementación de los instrumentos interamericanos relativos a los derechos humanos y la no discriminación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Se han gestionado las siguientes contribuciones a la discusión política y sustantiva en los temas de competencia del DIS:

- *Informe regional “[Lineamientos para el empoderamiento y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Internet en Centroamérica y República Dominicana](#)”* en colaboración con la IIN.

Grupos en Situación de Vulnerabilidad

- Se colaboró en la reforma del Plan de Acción de la Década por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad -PAD-OEA y en la creación de Grupo de Trabajo Mixto encargado del seguimiento de su implementación; asimismo, se capacitó más 500 Personas en el marco del Programa Promoción de la Educación Inclusiva en la Américas (OEA/ORITEL)
- Se realizó la Primera Reunión Interamericana de Autoridades de Alto Nivel sobre Políticas para Poblaciones, y se estableció la Red Interamericana de Altas Autoridades sobre Política para Poblaciones Afrodescendientes – RIAFRO/OEA y su Secretaría Técnica; y logramos mayor visibilidad de la temática indígena a través del nombramiento de Patricia Velásquez como Embajadora de Buena Voluntad por los Derechos de los Pueblos Indígenas en las Américas y la promoción de la Declaración Americana.
- Se capacitó a más de 1000 personas sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; y coorganizamos el foro "El Papel de los Funcionarios Electos a Cargos Gubernamentales en el Avance de las Prioridades Hemisféricas a través de la Inclusión y la Diversidad", con la presencia de más de 150 personas.

Promoción de la Equidad

- Se cuenta con informes revisados de 11 Estados parte (de 16) sobre el *primer agrupamiento* de derechos (Seguridad Social, Educación y Salud) y se han recibido además los informes de 8 Estados Parte correspondientes al *segundo agrupamiento* de derechos referidos a derechos laborales y libertades sindicales, derecho a la alimentación adecuada, derecho a un medio ambiente sano y derechos culturales.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas de 30 funcionarios y funcionarias de los ministerios sectoriales en la construcción de indicadores para medir avances en la efectivización de los derechos económicos, sociales y culturales de personas en situación de vulnerabilidad, específicamente colectivos LGBTI.
- Se creó un Manual “guía auxiliar para capacitadores para el diseño de dinámicas comunitarias desde la empatía para generar cambios de comportamiento” Apoyo para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.

Migración y Refugiados

- Se estableció un mecanismo de seguimiento del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPs) y de los instrumentos en la materia que se generen como parte de los Pactos Globales para la Migración y los Refugiados en la región y se aprobó una resolución durante la AG y el Informe Regional Anual MIRPS fue presentado con éxito.

- Se establecieron dos nuevos canales de colaboración con otras instituciones y organizaciones internacionales en temas relacionados con la migración.

Fotos y links y relevantes:

- <https://www.flickr.com/photos/oasoea/43651161454/in/album-72157700478218454/>
- <http://www.oas.org/en/sare/social-inclusion/>
- <https://oritel.org/oea/seminarios/>
- http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-037/18

2.9 SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFÉRICOS

Resumen Principales Logros

El 2018 fue un año muy satisfactorio para la Secretaría de Asuntos Hemisféricos, pues en concordancia con su mandato de coordinación hemisférica e intersectorial logró a través de la Secretaría de Cumbres, una exitosa realización de la VIII Cumbre de las Américas, facilitando la aprobación por consenso de un compromiso entre los Estados Miembros del Hemisferio. Asimismo, se robusteció el compromiso de las Instituciones que forman parte del Grupo de Trabajo Conjuntos de Cumbres mediante un renovado Memorándum de Entendimiento, que sienta las bases a mayor cooperación entre dichas instituciones.

En lo que respecta al Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE), la Secretaría ha procurado el lanzamiento de la Escuela de Gobierno como una de las iniciativas estratégicas asignadas a la SAH. Vale resaltar que la participación de este Departamento en las discusiones de las reuniones preparativas hacia la VIII Cumbre de las Américas resultó en un Compromiso de Lima substantivo y enfocado a la acción en materia del combate a la corrupción.

A través del Comité de Análisis sobre Iniciativas Estratégicas (CASIE), se utilizó reiteradas veces como plataforma para recibir sugerencias de la Secretaría General en lo que refiere a la temática de la VIII Cumbre de las Américas y para socializar nuevos programas de la Secretaria General que necesitaban recibir insumos y comentarios de las distintas Secretarías y Departamentos.

Con respecto a la Biblioteca Colón, gracias a la donación del ex Secretario Adjunto y ex Representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA, Emb, Luigi R. Einaudi se lanzó una renovada y más accesible página web que permite brindar más acceso a los archivos históricos de la OEA. Asimismo, se firmó un acuerdo con la empresa HeinOnline para apoyar a la digitalización de documentos de la OEA, tratados, convenciones y materiales seleccionados, sin costos para la organización, que permitirán acceso digital a los usuarios de la Biblioteca.

El Museo de Arte de las Américas (AMA) continuó fortaleciendo la diplomacia cultural de la Organización a través de una gran difusión en los medios de prensa locales de Washington DC como latinoamericanos lo que generó un aumento significativo de visitantes al AMA. Asimismo, comprometidos con la promoción de los principios de la OEA y las Artes, se logró la realización del primer catálogo digital de la colección permanente de la OEA a través de una alianza entre UNIVISION y los Amigos del Museo.

Elementos de referencia relacionados al trabajo de la SAH

- Democracia (CP/CAJP-3380/16 Rev.4):
 - Promover instituciones públicas transparentes y efectivas, y apoyar mecanismos de participación ciudadana.
 - Fortalecer el diálogo político en el marco del proceso de Cumbres de las Américas.
- Fortalecimiento Institucional (CP/CAAP-3426/Rev.1):
 - Promover un enfoque de coordinación de programas que refleje la interdependencia entre los pilares de la Organización.
 - Generar sinergias de la OEA con las demás instituciones del Sistema Interamericano
 - Modernizar la estrategia de comunicación interna y externa de la Organización

Imagen



2.9.1 Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)

Principales logros

Durante el 2018, a través de las cooperaciones técnicas brindadas, el DGPE contribuyó a los procesos de desarrollo de políticas nacionales de datos abiertos que fueron aprobadas tanto en Guatemala como en El Salvador.

A través del trabajo que realiza el DGPE como Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales ha logrado que los países reconozcan a esta Red como el canal efectivo de cooperación para el fortalecimiento de los sistemas de contratación pública de la región. De igual manera, los esfuerzos realizados desde el DGPE para resaltar la importancia de los datos abiertos han contribuido a que los países se comprometan a través del Compromiso de Lima en la VIII Cumbre de las

Américas al desarrollo de un Programa Interamericano de Datos Abiertos para prevenir y combatir la corrupción.

También se logró la consolidación de la Escuela de Gobierno que ya cuenta con su página web y distintas ofertas de capacitación que se ofrecen a través de la misma. Se han impartido cursos virtuales y presenciales que han beneficiado a 843 ciudadanos y ciudadanas de las Américas. Adicionalmente, se desarrolló con la CIM, el curso para fortalecer habilidades de candidatas que ya ha sido implementado en 3 Estados Miembros capacitando a un total de 105 candidatas.

Como reconocimiento del expertise y trabajo de la OEA, a través de PUICA, en los temas de registro civil y estadísticas vitales resultando en la elección de PUICA como Presidente del Grupo Global de Registro Civil y Estadísticas Vitales que funciona desde Naciones Unidas. El programa presentó su informe de progreso a los 10 años de su aprobación, mostrando cumplimiento de los 6 objetivos programáticos y de monitoreo y contribuyendo a reducir la tasa de sub registro de la región del 11% al 5%.

Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA)

- 11 campañas de sensibilización implementadas sobre la importancia de la identidad civil en cuatro departamentos de Colombia afectados por el conflicto armado.
- 73 líderes comunitarios sensibilizados sobre la importancia de la identidad civil en cuatro departamentos de Colombia afectados por el conflicto armado.
- 4259 trámites de inscripción de nacimiento y emisión de documentos de identidad realizados en departamentos afectados por el conflicto armado Colombia.
- “Diagnóstico sobre el sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales en Guatemala” elaborado y entregado al Centro de Excelencia para el Registro Civil y las Estadísticas Vitales y a instituciones públicas de Guatemala.
- Inventario con 334 proyectos de registro, identificación y estadísticas vitales a nivel mundial compilado y diseminado entre todas las organizaciones parte del Grupo Global por PUICA como Presidencia del Grupo Global de Registro Civil y Estadísticas Vitales.

Más información puede encontrarse en los siguientes links:

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/puica.asp>; <http://www.clarciev.com/>; <https://twitter.com/clarciev>; https://twitter.com/DGPE_OAS; <https://www.youtube.com/watch?v=pQ-iCmJ1p0A>

Programa de Gobierno Abierto

- Desarrollo del perfil regional de metadatos que es el instrumento de referencia para los perfiles de metadatos nacionales en el marco del Grupo de Trabajo de datos abiertos de la Red Interamericana de Gobierno Electrónico (Red GEALC)
- Asistencias técnicas provistas a los gobiernos de Costa Rica, Belize, Honduras y Ecuador para la generación de sus políticas nacionales de datos abiertos por medio de mesas de diálogo con participación de representantes de instituciones públicas, sociedad civil, academia y sector privado.
- Asistencia técnica provista al Gobierno de Peru en apoyo al desarrollo de su reglamento de la Ley de Gobierno Digital.
- Se implementaron dos proyectos de asistencia técnica de Gobierno Abierto para Costa Rica y Belice, con el apoyo del Trust for the Américas. Mediante estos proyectos se realizaron:

- 10 seminarios sobre datos abiertos en línea para la capacitación de 76 personas para crear y fortalecer un ecosistema de datos abiertos en Belize
- Se conformaron y capacitaron equipos de datos abiertos en 15 municipalidades de Costa Rica para un total de 75 personas
- Se desarrollaron 13 propuestas de política municipal de datos abiertos en Costa Rica

Más información

Informe sobre la Mesa de Dialogo de El Salvador:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=XFeK2XZ2ucw%3d&tabid=1814>

Informe sobre Mesa de dialogo en Guatemala: http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=-_xUxOsU4SQ%3d&tabid=1814

Informe sobre el Proyecto en Perú: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=4ZUMjoM-PhA%3d&tabid=1814>

Programas de capacitación en el marco de la Escuela de Gobierno de la OEA

- Se impartieron 32 Ediciones de cursos virtuales a través de la Escuela de Gobierno con un total de 843 participantes.
- 3 ediciones del Curso sobre Fortalecimiento de habilidades de Candidatas impartidas en México (25 candidatas), Perú (40 candidatas) y Republica Dominicana (40 candidatas)
- 2 ediciones cerradas del curso Gobierno Abierto y Datos Abiertos – Una para la Oficina Anti Corrupción de Argentina (27 participantes) y la segunda para autoridades de gobiernos locales de Costa Rica (75 participantes)

Más información puede encontrarse en los siguientes links:

Campus Virtual: <http://portal.oas.org/Default.aspx?tabid=1790>

Escuela de Gobierno: <http://www.oas.org/es/sap/dgpe/escuelagob/>

Curso sobre Habilidades de candidatas:

http://www.oas.org/es/sap/dgpe/escuelagob/cursos_preparada-para-la-campa%C3%B1a-curso-de-fortalecimiento-mujeres-candidatas.asp

Programa de Innovación de la Gestión Pública Efectiva:

Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)

- 182 funcionarios/as públicos capacitados/as en los Talleres & Webinars temáticos sobre Subasta Electrónica Inversa (SIE), Transparencia & Contrataciones Abiertas, e Innovación & Modernización de los procesos de contratación.
- 4 informes técnicos con 19 recomendaciones sobre temas de compras públicas en Subasta Electrónica Inversa (SIE), Transparencia & Contrataciones Abiertas, e Innovación & Modernización de los procesos de contratación.
- 24 intercambios de experiencias regionales realizados entre 14 países de la región en diversos temas de compras públicas.
- Otorgamiento de 64 becas a funcionario/as públicos para cursar la Maestría en Compras Públicas de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) de Argentina, período 2018-2019.
- Firma de la “Declaración sobre la revolución digital en contratación pública” por 29 Altas Autoridades en contrataciones públicas de los países de las Américas, Europa, África y Asia; durante la Conferencia Global de Compras Gubernamentales.

Gestión Pública Efectiva

- VI Edición del Premio Interamericano sobre Innovación en la Gestión Pública Efectiva realizada, se recibieron 69 postulaciones provenientes de 10 países
- Una ronda MECIGEP realizada en Honduras sobre “Unidad de incidencia en políticas públicas”

Catastro

- Apoyo en la organización de la Conferencia anual de autoridades nacionales de catastro y registro realizada en Colombia

Más información puede encontrarse en los siguientes links:

<http://www.ricg.org/>

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/innovacion/>

<http://www2.redgealc.org/contenido-general/noticias/panama-2018/>

<http://www.redgealcpanama2018.innovacion.gob.pa/>

Imágenes



Proyecto Fortaleciendo los procesos de registro e identificación en el post-conflicto en Colombia



Curso Interamericano para el Fortalecimiento de Habilidades de Candidatas Electorales, Ciudad de Mexico.

2.9.2 Secretaría de Cumbres de las Américas

Durante el año 2018, la Secretaría de Cumbres, en su calidad de Secretaría Técnica y memoria institucional del Proceso de Cumbres de las Américas, en estrecha coordinación con la Presidencia, el Gobierno del Perú, llevó a cabo una serie de esfuerzos que permitieron fortalecer el diálogo político hemisférico en el marco del proceso de la Octava Cumbre de las Américas.

Entre los logros más relevantes, destacamos:

Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)

- La realización exitosa de la Octava Cumbre de las Américas (Lima - Perú, 13-14 abril de 2018). Luego de catorce años, desde la Tercera Cumbre, y producto de un diálogo sustantivo, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron un documento de consenso. Las deliberaciones se realizaron a lo largo de 8 reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) – 6 a nivel Ordinario y 2 reuniones a nivel de Cancilleres. Entre las reuniones técnicas que alimentaron el diálogo político se incluye el taller internacional “Gobernanza, Corrupción e Instituciones en el Sector de Infraestructura” (Lima, 7 febrero, 2018), coorganizado con CAF y Cancillería del Perú, dirigido a los coordinadores nacionales ante el GRIC, con la participación de expertas y expertos de organizaciones del GTCC, Centros de Pensamiento, como el Diálogo Interamericano, Espacio Público de Chile y Transparencia Internacional, así como representantes de órganos de control de la corrupción.
- Adopción por consenso del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” (Octava Cumbre, 2018), el cual constituye una señal inequívoca de la firme voluntad de los líderes del hemisferio de luchar contra la corrupción. Consta de 57 medidas concretas, que se espera faciliten la rendición de cuentas sobre su cumplimiento, pasando así del ámbito declarativo a la acción.
- Adopción del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima, incluyendo su plataforma en línea de registro con 57 indicadores (VI GRIC Ordinario de 2018, noviembre, Lima), por los Estados participantes de la Octava Cumbre. A través del Mecanismo se busca: (i) registrar los avances de los Estados y entidades del GTCC, incluyendo la OEA, respecto al cumplimiento del Compromiso de Lima; (ii) promover intercambio de buenas prácticas y capacidades técnicas; e (iii) identificar posibilidades y recursos de cooperación entre los Estados, y entre éstos y los organismos del GTCC, en materia de prevención y combate de la corrupción.

Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)

- Revitalización del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), impulsada con la realización de la Reunión de sus altas autoridades y la firma de un Memorándum de Entendimiento entre las organizaciones del GTCC y la OEA (Washington, D.C. 4 de septiembre de 2018), orientado a fortalecer la coordinación del GTCC en apoyo a los esfuerzos de los Estados de seguimiento a los mandatos del Proceso de Cumbres.

Sociedad civil y actores sociales en el proceso de Cumbres

- Participación y contribución fortalecidas de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de la Octava Cumbre. Por primera vez en el Proceso de Cumbres, el país anfitrión generó un espacio para la presentación de recomendaciones de este sector ante los líderes del hemisferio, dándose lugar en la sesión plenaria de la Cumbre, a través de representantes de sociedad civil, pueblos indígenas, juventud y del sector privado.

- Previo a la Cumbre, los Estados dialogaron con las y los voceros de las 28 coaliciones establecidas en base a las recomendaciones que generaron a lo largo del proceso.
- Más recientemente, como parte del seguimiento del Compromiso de Lima, se realizó una primera fase de consultas nacionales post VIII Cumbre con dicho sector en 24 Estados (167 organizaciones de sociedad civil y actores sociales) para abordar los resultados de la Cumbre y promover un espacio para el intercambio de iniciativas y proyectos sobre prevención y lucha contra la corrupción.

Publicaciones 2018 elaboradas y difundidas:

- Volumen VIII: Documentos Oficiales del Proceso de Cumbres de las Américas: De Ciudad de Panamá (2015) a Lima (2018).
- Folleto “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”.
- Contribuciones de la Sociedad Civil y Actores Sociales en el Proceso de la VIII Cumbre de las Américas (2017-2018).
- Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres: Cooperando por las Américas 2018.

Enlaces web pertinentes a trabajos adelantados en 2018 por la Secretaría de Cumbres:

- Secretaría de Cumbres
- Octava Cumbre de las Américas
- Reuniones del GRIC 2018
- Reunión alto nivel del GTCC y firma de MoU entre sus autoridades
- Publicaciones de las Cumbres de las Américas
- Sociedad Civil y Actores Sociales
- Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima. Será público desde mayo 2019, través de SISCA.
- Medios sociales de la Secretaría de Cumbres:
 Twitter: <https://twitter.com/CumbreAmericas>
 Facebook: <https://www.facebook.com/CumbreAmericas/>
 Instagram: <https://www.instagram.com/summitamericas/>



Octava Cumbre de las Américas, Lima-Perú, abril 13-14 de 2018



Secretario General con las autoridades del GTCC durante firma de MoU, Washington, D.C. 4 de septiembre de 2018

2.9.3 Biblioteca Colón

- Se respondió a un total de 4,001 solicitudes de información y procesamos 89 préstamos interbibliotecarios a través de los servicios de: Referencia, Documentos, Acceso a la Información y Servicio de Administración de Archivos. Enviamos electrónicamente 33,000 artículos y publicaciones de interés a través del Servicio de Noticias de Actualidad Política. Adquirimos y procesamos la Colección Luigi R. Einaudi. Recibimos donaciones de materiales bibliográficos de Brasil, Chile, Mexico, República Dominicana, entre otros.
- Se clasificó todos los documentos oficiales de la OEA además de brindar asistencia técnica en control bibliográfico a las unidades proveyendo 135 códigos de clasificación, asignando 121 Números Internacionales Normalizados de Libros (ISBN) y registrando 101 solicitudes de Catalogación en la Publicación (CIP), de acuerdo con la normalización internacional, además adquirimos 235 publicaciones de diferentes unidades de la Secretaría General.
- Con el apoyo de DOITS en septiembre se inauguró el sistema electrónico de solicitud de servicios de archivos ARMS. En diciembre se firmó con HeinOnline el acuerdo de Digitalización de Documentos.
- Se realizaron más de diez exhibiciones que incluyeron: 70^a Aniversario de la Carta de la OEA (acompañado de un video), 90 Aniversario de la CIM, Día Panamericano, celebrando el decenio

de las personas Afrodescendientes, Celebrando a Cesar Vallejo. El 2 de mayo inauguramos con la presencia del SG la Colección Permanente “Luigi R. Einaudi”. Además realizamos la Mesa Redonda sobre la Expedición Magallanes-Elcano 1519: Reflexiones a los 500 años con la participación de profesores distinguidos, auspiciada por la Misión Observadora de España.

- Celebramos la visita del Ex Presidente de la Republica Dominicana interesado en la colección del Sistema Interamericano.

2.10 CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS

La Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados (CEDOGR) continuó brindando insumos a los cuerpos políticos en la clarificación de la información complementaria del Plan Estratégico Integral de la Organización, así como con información adicional a la propuesta del programa-presupuesto para el ejercicio presupuestal 2019 presentada por la Secretaría General; logró avances importantes en la implementación del Programa de Desarrollo Organizacional que contribuye al proceso de transformación y fortalecimiento de la OEA; mantuvo el nivel de las contribuciones externas para la financiación de los proyectos prioritarios de la Organización y generó mejoras en la comunicación interna y externa. Asimismo, el Consejero Estratégico para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados prestó apoyo a misiones políticas y representó al Secretario General en diferentes instancias.

En el año 2018 CEDOGR implementó componentes clave del Programa de Desarrollo Organizacional, entre ellos: desarrolló la base de datos de competencias de la OEA con la colaboración de DOITS y DHR y llevó a cabo el primer mapeo de competencias de la Secretaría General; inició el plan de fortalecimiento de competencias de la OEA; diseñó y elaboró el primer Programa-Integrado piloto que promueve una nueva forma de trabajo colaborativo entre las áreas de la SG incorporando la perspectiva de los 4 pilares; llevó a cabo un número importante de acciones para promover un clima laboral saludable y ético; y consolidó las bases para implementar la gestión del conocimiento en la SG en el 2019.

En cumplimiento con las resoluciones AG/RES.1 (LII-E/17) rev.2 y AG/RES.2923 (XLVIII-O/18) elaboró una propuesta de programa-presupuesto que responde a las directrices políticas de los Estados Miembros, expresadas en las resoluciones de la Asamblea General de Cancún, México y otras prioridades expresadas por los Estados miembros en las negociaciones para su aprobación. Por otra parte, brindó insumos a los distintos cuerpos políticos (comisiones del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral) a fin de clarificar la información complementaria del Plan Estratégico Integral, consistente en metas, actividades, indicadores, tiempos de cumplimiento y responsables por línea estratégica y objetivos, para cada uno de los pilares de la Organización.

Adicionalmente, desarrolló el Plan Estratégico para el Fortalecimiento del Financiamiento Externo que fue presentado al Consejo Permanente; fortaleció el diálogo político y de cooperación con los Observadores Permanentes ante la OEA; mejoró la comunicación a los donantes sobre los avances logrados con su contribución y visibilizó el rol de la OEA en la promoción de la democracia y los derechos

ante observadores de Europa y Medio-oriente y Asia. Del mismo modo, avanzó en la ejecución de la estrategia de comunicación interna y externa que tiene como fin contribuir a que OEA sea percibida por actores externos e internos como un referente en temas de democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral.

Los resultados detallados alcanzados por la Consejería Estratégica en el 2018 se presentan bajo las siguientes áreas de CEDOGR:

2.10.1 Departamento de Planeación y Evaluación

En el 2018, el Departamento de Planificación y Evaluación (DPE) brindó insumos al Consejo Permanente y a sus Comisiones Permanentes, en particular a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) en los temas de programa-presupuesto 2019; el cálculo de la escala de cuotas; la priorización y la estimación de costos de mandatos aprobados por la Asamblea General. Cabe también mencionar el acompañamiento a las áreas programáticas de la Secretaría General en la elaboración del Plan Operativo y sus resultados programáticos.

Asimismo, brindó insumos a la CAAP (Comisiones Permanentes) y al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) durante el proceso de consideración de la información suplementaria (indicadores, metas, actividades y/o programas y responsables) para cada uno de los pilares del Plan Estratégico Integral de la Organización.

A través de su sección de Gestión de Proyectos, continuó fortaleciendo capacidades en la formulación y seguimiento de proyectos mediante la capacitación de funcionarios y representantes de las misiones permanentes ante la Organización. Con el apoyo del Comité de Evaluación de proyectos (CEP) y la coordinación en el desarrollo de evaluaciones externas independientes, contribuyó a la supervisión y rendición de cuentas de la Organización y a la utilización de la Gestión Basada en Resultados.

A continuación, el Departamento de Planificación y Evaluación destaca las labores realizadas durante el período que abarca el informe, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

Provisión de insumos para la consideración de la información suplementaria para cada uno de los pilares por parte de las Comisiones y el CIDI:

CAJP/Derechos Humanos y Democracia (10/15/2018): [CP/CAJP-3454/18 rev. 4](#)

CIDI/Desarrollo Integral: (10/26/2018): [CIDI/doc.264/18 rev.1 corr.1](#)

CSH/Seguridad Multidimensional (03/15/2018): [CP/CSH-1820/17 rev. 4](#)

CAAP/Gestión Administrativa y Fortalecimiento Institucional (05/11/2018): [CAAP/GT/RVPP-360/18 rev. 2](#)

Sección de Apoyo a la Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Mandatos:

Elaboración y difusión de los siguientes documentos en el sitio web de la OEA “Rendición de Cuentas”:

- Programa-presupuesto 2019 presentado a la Comisión General, aprobada y publicada en octubre 2018. Ver enlaces: http://www.oas.org/budget/approved_2019.html

- Propuesta de Programa Presupuesto 2019, basado en líneas estratégicas de la SG/OEA. Ver enlaces: <http://scm.oas.org/pdfs/2018/CP39682SADD1.pdf>
- Informe sobre Priorización de mandatos, programas, actividades y servicios. Ver enlaces: http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_18/CP39890S03.doc
- Informes semestrales con los resultados programáticos por capítulos de la SG/OEA y destacados por pilar, para los períodos enero a diciembre de 2017 y enero a junio 2018. Ver enlaces: http://www.oas.org/saf/saf/2017-Dec/Spa/Prog_Results-Dec-17-SPA.pdf
http://www.oas.org/saf/saf/2018-Jun/Spa/Prog_Results-Jun-18-SPA.pdf
- Planes Operativos Anuales 2019 de la SG/OEA formulados y publicados para las 13 Secretarías y sus 47 áreas programáticas. Ver enlaces: http://www.oas.org/es/saf/rendicion_cuentas/plan-operativo-anual.asp
- Estimado de costos de las resoluciones del 2018; ver enlaces: <http://scm.oas.org/pdfs/2018/CP39789TAGCUADRORESUMEN2018.xls>
<http://scm.oas.org/pdfs/2018/CP39789TANEXOS.doc>
- Escala de cuotas de los Estados Miembros para el período 2018-2020.
- Proyecto de Resolución “Modificaciones a la Metodología para el Cálculo de la Escala de Cuotas para el Financiamiento del Fondo Regular de la Organización 2018-2023”, elaborado.

Sección de Apoyo a la Gestión de Proyectos:

- Ocho (8) reuniones del Grupo de Trabajo de la Comisión de Evaluación de Proyectos (CEP) coordinadas y realizadas.
- Cuatro (4) reuniones de la CEP, en las cuales se evaluaron la pertinencia y viabilidad técnica de treinta y dos (32) perfiles de proyectos y nueve (9) consultas electrónicas, coordinadas y realizadas.
- Documento de Decisiones de la CEP 2017 elaborado y publicado.
- Asistencia técnica, revisión y análisis de cuarenta y seis (46) perfiles de proyectos y veintitrés (23) Documentos de Proyectos realizado (<http://services/PFME/Monitoring/MonitoringAll.aspx>).
- Informe final de una (1) evaluación externa de un (1) proyecto financiado por el Fondo de Cooperación de Estados Unidos en la OEA (<http://www.oas.org/en/saf/accountability/evaluation.asp>).
- Siete (7) informes anuales sobre el estado de la ejecución elaborados y presentados a la Misión de Estados Unidos ante la OEA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Cuarenta y un (41) informes de verificación intermedios o finales de proyectos financiados por el Fondo Español para la OEA, por el Fondo de Cooperación de Estados Unidos en la OEA, por el Fondo de Democracia de Estados Unidos en la OEA y por el Fondo México elaborados.
- Apoyo proporcionado en la Auditoría de procesos de monitoreo de proyectos (IG).
- Asesoría proporcionada al Grupo de Trabajo de Becas de CIDI sobre Evaluación Externa del programa de Becas.
- Avances realizados en elaboración de la Política de Evaluación de la Secretaría General.

- Ocho (8) evaluaciones externas independientes (formativas y finales) financiadas por el Fondo Español para la OEA y por el Fondo de Cooperación de Estados Unidos en la OEA, Canadá, Unión Europea y USAID coordinadas y administradas.
- Asistencia técnica proporcionada en la implementación de recomendaciones emanadas de evaluaciones externas en aproximadamente cuarenta y seis (46) nuevos proyectos.
- Ocho (8) informes de incepción, ocho (8) informes de medio término y ocho (8) informes finales de evaluaciones externas independientes revisados.
- Informes finales de evaluaciones externas publicados y difundidos en la página web de la OEA <http://www.oas.org/en/saf/accountability/evaluation.asp>
- Sistema de Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones de Evaluaciones Externas desarrollado.
- Setenta (70) participantes (personal de la SG y Misiones Permanentes) capacitados en Gestión de Proyectos.

Talleres de capacitación en Gestión de Proyectos



Desarrollo Organizacional

La Sección de Desarrollo Organizacional (DO), en colaboración con distintas áreas al interior de la Organización, avanzó en la ejecución de componentes importantes del Programa de Desarrollo Organizacional, el cual apoya el proceso de transformación y fortalecimiento institucional de la Secretaría General.

En el 2018 la Sección concentró sus esfuerzos en el desarrollo e implementación de la primera fase de la Base de Datos de Competencias (BDC), herramienta que identifica las competencias necesarias para que la organización pueda ser más ágil, innovadora, colaborativa, orientada a resultados, de fácil adaptación a los constantes cambios del hemisferio y más efectiva en sus respuestas a los Estados miembros. Esta primera fase de ejecución se llevó a cabo mediante el mapeo de competencias de las Secretarías y Departamentos que caen bajo los pilares de la OEA, identificándose como resultado las brechas entre el nivel de competencias que la SG actualmente tiene y las que necesita robustecer mediante capacitación, seminarios, desarrollo profesional y otras opciones de formación. Adicionalmente, inició el proceso de fortalecimiento de competencias a través de talleres de capacitación que se mencionan posteriormente en la sección de resultados. Cabe destacar que la base de datos de competencias será incorporada en varios procesos del Departamento de Recursos Humanos tales como el de reclutamiento del personal, plan de sucesión y gestión del talento, entre otros.

Se diseñó y elaboró el primer piloto de Programa-Integrado (PI) “Mitigando las causas de la migración por necesidad en los países del norte de Centroamérica.” El Programa-Integrado piloto es una estrategia de respuesta integral- que integra la perspectiva de los 4 pilares de la Organización-al complejo fenómeno de la migración irregular en los países del norte de Centroamérica. Dicha estrategia está compuesta de 5 iniciativas- las cuales constituyen 5 proyectos por sí mismos y cada uno con sus objetivos específicos- que contribuyen a un mismo propósito y se complementan entre sí. Los Programas-Integrados, por otro lado, apoyan al proceso de transformación de la SG al promover nuevas formas de trabajo colaborativo entre las áreas, impulsando el trabajo de equipos multidisciplinarios, buscando romper con la cultura de trabajo en silo y capitalizar la inteligencia de la Organización para generar respuestas de mayor impacto en los Estados miembros.

Adicionalmente, el Programa de Desarrollo Organizacional ejecutó una parte importante del componente de mejora del clima organizacional mediante: i) la capacitación-conjunta con la CIM- en herramientas para prevenir y detener el acoso laboral; ii) la creación de una nueva iniciativa “Consejeros estratégicos” para la promoción de un ambiente de trabajo saludable; y iii) el desarrollo de un curso de capacitación en ética y conflicto de interés de carácter obligatorio para todo el personal de la Organización.

A continuación se destacan los resultados obtenidos durante el período que abarca el informe, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

- Base de Datos de Competencias Organizacionales (Fase I) creada en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Tecnología de la Información (DOITS).

- Materiales de difusión y guías desarrollados conjuntamente con el Departamento de Prensa y Comunicaciones (DPC) y DHR para apoyar la implementación de la base de datos de competencias y la fase de mapeo. Asimismo, DO desarrolló instrumentos que documentan el proceso de diseño, construcción e implementación de la Base de Datos de competencias y la primera fase del mapeo, señalan las lecciones aprendidas y contiene recomendaciones para la fase 2 y 3.
- Primer mapeo de competencias efectuado en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos e identificación de brechas de competencias realizadas.
- Primera fase para el fortalecimiento de competencias organizacionales iniciada: 84 miembros del personal de la Organización capacitados en competencias clave para la SG mediante los siguientes 4 cursos:

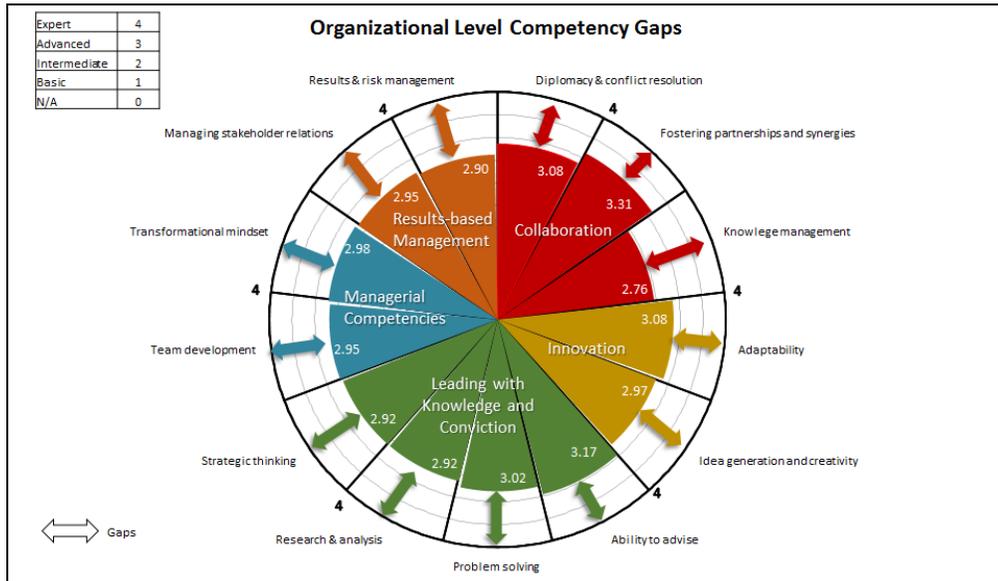
-Análisis Prospectivo, Pensamiento Estratégico y Planeación Estratégica: 1 curso (1 día de duración) para Secretarios y Directores y 1 curso (3 días de duración) para gerentes de proyectos y supervisores.

- Creatividad, Innovación y Gestión del Cambio: 1 curso (1 día de duración) para Secretarios y Directores y 1 curso (de 3 días de duración) para gerentes de proyectos y supervisores.

- Programa-Integrado piloto para contribuir a mitigar las causas de la migración irregular en los países del norte de Centroamérica desarrollado en consulta con las misiones de Guatemala, El Salvador y Honduras y entregado a DPE para su revisión (el PI contempla 5 proyectos que contribuyen a un mismo propósito y se complementan entre sí).
- 616 miembros del personal de la Secretaría General, CIM y CIDH (Secretarios, Directores, funcionarios, consultores, voluntarios y pasantes) entrenados en técnicas para prevenir el acoso laboral en el trabajo mediante 18 talleres de capacitación realizados conjuntamente con la CIM.
- “Grupo de Consejeros para promover un ambiente de trabajo saludable” conformado (por personal de la SG para guiar a los empleados a encontrar soluciones a potenciales situaciones de acoso laboral y apoyar el trabajo de la oficina del Ombudsperson) y entrenado en técnicas y herramientas para la solución de problemas de esta índole. Iniciativa desarrollada conjuntamente con la CIM.
- Curso de capacitación en ética y conflicto de interés diseñado y componentes elaborados, a ser implementado por el Departamento de Recursos Humanos durante el 2019.
- Facilitación y coordinación de una Comunidad de Práctica sobre gestión del conocimiento (GC)- que reúne 23 participantes de diferentes áreas de la SG/OEA- y generación de alianzas estratégicas con unidades especializadas en gestión del conocimiento del BID, FMI y BM, entre otros, que proveyeron lecciones aprendidas para la definición de un enfoque estratégico para la GC en la SG/OEA y reducir la curva de aprendizaje en su implementación.
- Colaboración en la iniciativa OneOAS, iniciativa conjunta entre DHR, DPC y DO y liderada por DHR para promover la colaboración y el sentido de pertenencia a la Organización como un todo, buscando romper la cultura de silos y apoyar el proceso de transformación de la Organización.
- Funciones de la Secretaría Técnica del Fondo México para la OEA desarrolladas, entre ellas: coordinación de la Comisión de Cooperación del Fondo México para la OEA; revisión de propuestas, reuniones virtuales de la Comisión; supervisión semestral de la ejecución; presentación de informes semestrales.

- 2 sesiones realizadas con *American University Washington College of Law*, para la promoción de becas y descuentos en programas de derechos humanos, dirigidos al staff de la OEA y a las Misiones Permanentes.

Resultados de la primera fase del mapeo de competencias de la SG: brechas de competencias



Curso de Capacitación para Secretarios y Directores en Análisis Prospectivo, Pensamiento Estratégico y Planeación Estratégica



2.10.2 Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (DREI)

En 2018, el Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (DREI) fortaleció el diálogo político y de cooperación con los Observadores Permanentes ante la OEA y logró mantener el nivel de las contribuciones externas para la financiación de los proyectos prioritarios de la Organización.

En el mes de mayo, el DREI y la Presidencia del Consejo Permanente organizaron la primera sesión del Consejo Permanente con los países Observadores con el fin de establecer un diálogo periódico y afianzar las alianzas estratégicas con la Organización y los Estados Miembros.

Durante el primer semestre del 2018, el DREI lanzó la publicación del segundo reporte "Transformando vidas a través de la cooperación", por medio de la cual se informa a los donantes sobre los principales proyectos y sus alcances en los cuatro pilares de la OEA y destacan los cambios y avances logrados en los Estados Miembros con las contribuciones de los donantes.

Asimismo, durante el primer semestre de 2018, el DREI presentó ante el Consejo Permanente el Plan Estratégico para el Fortalecimiento del Financiamiento Externo en respuesta al mandato de la AG de Cancún AG/RES.2911 que instruye al Secretario General "presentar, en consulta con el Consejo Permanente, un plan estratégico para lograr obtener el financiamiento externo necesario para la implementación de los mandatos de los Estados miembros y las prioridades de la Organización".

A través de múltiples reuniones con autoridades de alto nivel de los Observadores de Europa, Medio Oriente y Asia, se visibilizó el rol de la OEA en la promoción de la democracia y los derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral. Adicionalmente, a través de las mesas de donantes y de reuniones bilaterales con más de 20 países Observadores, se dieron a conocer los proyectos de mayor impacto y beneficio a los Estados Miembros.

Los Observadores Permanentes contribuyeron US\$16.1 millones en el 2018.

El Departamento de Relaciones Externas e Institucionales durante el 2018:

Facilitó discusiones e intercambios bilaterales para las áreas técnicas de la OEA con más de 20 países Observadores y coordinó intercambios entre el Secretario General, el Secretario General Adjunto, Secretarios y directores de departamentos con los siguientes Observadores Permanentes: Alemania, Austria, Bélgica, Corea, China, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Moldova, Noruega, Países Bajos, Serbia, España, Suecia, Suiza, el Reino Unido y la Unión Europea (UE).

Organizó el Diálogo – Almuerzo de los Jefes de Delegación y el Secretario General y el Secretario General Adjunto con los Observadores Permanentes durante la 48 Asamblea General, al cual asistieron 45 países Observadores con 90 delegados.

Facilitó la comunicación con los Observadores Permanentes sobre la situación de Nicaragua y contribuyó a la recaudación de fondos para el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Nicaragua (GIEI) y el Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), ambos coordinados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); y el proyecto relacionado con el fortalecimiento de los procesos democráticos, por parte del Departamento de Cooperación Electoral.

1. Organizó el Diálogo Político de Alto Nivel OEA-Unión Europea (Servicio Europeo de Acción Exterior) con el fin de revisar el panorama político en el Hemisferio Occidental y fortalecer la cooperación OEA-UE. Durante el diálogo se acordó continuar colaborando en la promoción de la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo sostenible en las Américas.

Mesa de donantes sobre proyectos de la CIDH en Nicaragua en 2018



Consejo Permanente dedicado a los Observadores Permanentes, mayo de 2018



2.10.3 Departamento de Prensa y Comunicaciones

El Departamento de Prensa y Comunicaciones (DPC) continuó trabajando hacia el propósito definido en la Estrategia de Comunicaciones de noviembre de 2015: “Que la OEA sea percibida por actores claves (externos e internos) como un facilitador de soluciones en temas de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo integral”.

En ese sentido, el crecimiento en la publicación de artículos con menciones a la OEA en diarios líderes de la región se consolidó. Apenas se registró una reducción del 0,8 por ciento respecto a 2017, lo que aún sigue suponiendo un incremento de casi el 73 por ciento respecto a los datos de 2015 (ver detalle abajo). La presencia, por tanto, de la Organización en los medios líderes sigue en niveles muy altos.

Las redes sociales de la Organización continuaron registrando muy altas cifras, especialmente en comparación con otros organismos similares. El seguimiento en Twitter en español creció un 19,8 por ciento (149.000 nuevos seguidores), y en inglés un 18 por ciento (7.800 seguidores más). En Facebook crecieron los seguidores en español un 38,9 por ciento, lo que representó un crecimiento un 13,1 por ciento superior al registrado en 2017. El alcance, sin embargo, bajó un 19 por ciento, esta cifra no extraña si se considera el anómalo crecimiento de 2017 (+129 por ciento). En inglés los seguidores crecieron un 16,3 por ciento, lo que representó un crecimiento un 32 por ciento inferior al de 2017, cifra que corresponde también a una normalización después del 241 por ciento de incremento de 2017.

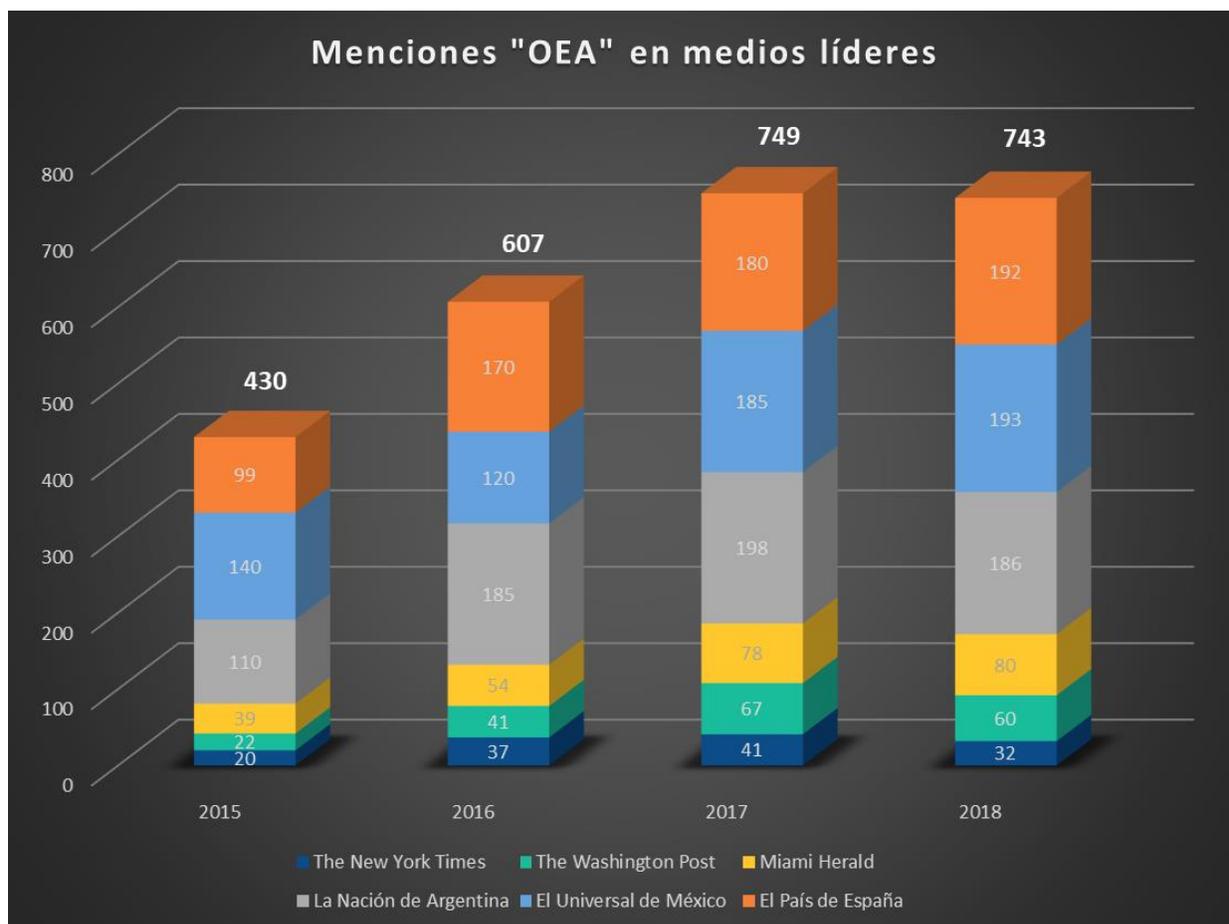
La web de la OEA, en proceso de ser renovada, repuntó en sus visitantes únicos un 3,39 por ciento, y registró un incremento de páginas vistas del 2,43 por ciento. Los envíos por email registraron una disminución en la ratio de apertura (+1,91 puntos o un 13 por ciento), producto de un crecimiento del número de suscriptores superior al número de aperturas totales, lo que apunta a una madurez de la lista de distribución por email. La ratio de clicks en links se redujo en 0,13 puntos (un 20 por ciento). En materia de videos se incrementó sustancialmente la producción de video-noticias (111 producidas) y videos cortos. En 2019 se tomará 2018 como línea de base en este apartado.

Igualmente, se fortalecieron los trabajos de gestión corporativa de la comunicación (edición de discursos, preparación de entrevistas, diseño e implementación de planes de comunicaciones) y se continuó la renovación y homogeneización de la imagen de la Secretaría General.

Durante 2018, el DPC realizó el control estratégico y actualizó la Estrategia de Comunicaciones de 2015. El documento de revisión http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_18/cp40160s03.doc –remitido al Consejo Permanente el 28 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en la disposición 23 de la Resolución AG/RES.1 (liii-e/18) - incluyó un diagnóstico situacional y una matriz direccional que determinó cuatro áreas de trabajo para fortalecer el trabajo comunicacional de la OEA en los próximos dos años:

1. Fortalecer la asociación entre la marca OEA y la entrega de soluciones a los desafíos actuales del Hemisferio en materia de democracia, derechos humanos, desarrollo y seguridad, con apoyo del Secretario General y la colaboración de las Misiones ante la OEA.
2. Incrementar la colaboración con áreas substantivas de la OEA en difusión de resultados, especialmente en redes sociales.
3. Incrementar la contribución comunicacional de la OEA a fomentar los beneficios de la democracia y el multilateralismo para los ciudadanos.
4. Fortalecer la promoción interna de la marca OEA, el cambio cultural y los procesos transformacionales en los que está envuelta la Organización.

Resultados obtenidos por el DPC



Menciones "OEA" en medios líderes

Medio	2015	2016	Incremento 2015-2016	2017	Incremento 2016-2017	Incremento 2015-2017	2018	Incremento 2017-2018	Incremento 2016-2018	Incremento 2015-2018
The New York Times	20	37	85.00%	41	10.81%	105.00%	32	-21.95%	-13.51%	60.00%
The Washington Post	22	41	86.36%	67	63.41%	204.55%	60	-10.45%	46.34%	172.73%
Miami Herald	39	54	38.46%	78	44.44%	100.00%	80	2.56%	48.15%	105.13%
La Nación de Argentina	110	185	68.18%	198	7.03%	80.00%	186	-6.06%	0.54%	69.09%
El Universal de México	140	120	-14.29%	185	54.17%	32.14%	193	4.32%	60.83%	37.86%
El País de España	99	170	71.72%	180	5.88%	81.82%	192	6.67%	12.94%	93.94%
Total	430	607	41.16%	749	23.39%	74.19%	743	-0.80%	22.41%	72.79%

- Impacto de Página Web:
 - Los visitantes únicos se incrementaron un 3,39 por ciento.
 - Las páginas vistas se incrementaron un 2,43 por ciento.

- Impacto de Comunicaciones por email:
 - La ratio de apertura de los emails disminuyó en 1,91 puntos (un 13 por ciento) respecto a 2017.
 - La ratio de clicks en links se redujo en 0,13 puntos (un 20 por ciento) respecto a 2017.

- Impacto en Redes Sociales:
 - Twitter en español:
 - El número de seguidores creció un 19,8 por ciento (149.000 seguidores más).
 - El alcance (impresiones) de lo publicado creció un 14,3 por ciento respecto a 2017.
 - Twitter en inglés:
 - El número de seguidores creció un 18,3 por ciento (7.800 seguidores más).
 - El alcance (impresiones) creció un 9,1 por ciento respecto a 2017.
 - Facebook en español:
 - El número los seguidores creció un 38,9 por ciento, lo que representó un crecimiento un 13,1 por ciento superior al registrado en 2017.
 - El alcance (reach) bajó un 19,6 por ciento respecto a 2017.
 - Facebook en inglés:
 - El número de seguidores creció un 16,3 por ciento, lo que representó un crecimiento un 32 por ciento inferior al registrado en 2017.
 - El alcance (reach) disminuyó un 10,9 por ciento respecto a 2017.

- Impacto en videos:
 - Se produjeron 111 video-noticias en ambos idiomas. Este es el primer año que se mide este parámetro, que servirá de base para el próximo año.

- Impacto en Comunicación corporativa:
 - Se editaron 56 documentos de discursos/*talking points* y 29 entrevistas.
 - Se prepararon e implementaron 25 planes de comunicación para eventos y programas de la OEA.
 - Se prepararon materiales para 26 entrevistas de altos funcionarios de la Organización.

- Impacto en Imagen institucional:
 - Se finalizó la versión en inglés del Manual de Imagen Institucional.
 - Se realizó y gestionó el logo de los 70 años de la OEA.
 - Se crearon 6 logos de programa.
 - Se crearon plantillas para el envío de boletines para todas las áreas de la Organización.
 - Se rediseñó el formato de envío de la Agenda OEA.
 - Se corrigieron y acotaron las plantillas de cartas, memos y otros elementos del manual de imagen institucional.
 - Se puso en marcha el uso de aplicaciones digitales para la Organización (firma electrónica, presentaciones de PowerPoint).
 - Se editaron y aprobaron 102 productos de comunicación (boletines, libros, banners, diseños, etc.).

Links:

Página web: <http://www.oas.org/es/default.asp>

Twitter: https://twitter.com/oea_oficial

Facebook: <https://www.facebook.com/OEAoficial/>

Flickr: <https://www.flickr.com/photos/oasoea/>

Vimeo: <https://vimeo.com/channels/oasvideonews>

YouTube: <https://www.youtube.com/user/OASVideos>

Comunicados de prensa: http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicados_prensa.asp

Discursos: http://www.oas.org/es/centro_noticias/discursos.asp

3. ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTONOMOS

3.1 SECRETARÍA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Principales logros

El 2018 fue un año intenso y fructífero, lo cual se ve reflejado en que ha sido el año de mayor producción de sentencias de la historia de la Corte IDH con la publicación de 28 sentencias (fondo y de interpretación). El 2018 fue además un año de importantes logros y avances para la Corte IDH. Este año ha tenido como protagonista indiscutible la conmemoración de los 40 años de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) y de la creación de la Corte.

El 2018 también fue un año en el que la Corte apostó fuertemente por reforzar el diálogo con los Tribunales e instituciones, tanto nacionales como internacionales con impacto en la protección y promoción de los derechos humanos. Se produjo la suscripción de la “[Declaración de San José](#)” por parte de los Presidentes de los tres tribunales regionales. Asimismo, se realizó una importante visita a relevantes instituciones europeas clave, tales como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el TEDH, el Tribunal Constitucional Alemán y el Tribunal Federal, así como el Comité Económico y Social Europeo y el Departamento del Consejo de Europa para la ejecución de sentencias del TEDH.

En relación con su jurisprudencia, se destaca el importante impacto que ha tenido en la región, tanto estructuralmente como en las víctimas. Además, la Corte se pronunció sobre materias innovadoras y consolidó estándares internacionales en materia de derechos humanos. El Tribunal estableció por primera vez la responsabilidad de un Estado por la violación al principio de progresividad, y desarrolló nuevos estándares en cuanto a la figura del asilo y su reconocimiento como derecho humano, del indulto, al deber de debida diligencia reforzada y protección especial en investigaciones y procesos penales por violencia sexual en perjuicio de niñas, niños o adolescentes, así como la responsabilidad del Estado por actos de tortura sexual realizados por un agente no estatal.

Principales resultados

- Emisión de 28 sentencias de fondo e interpretación, una opinión consultiva, 36 resoluciones de supervisión de cumplimiento de sentencia y 19 resoluciones sobre medidas provisionales, record histórico.
- Disminución de la duración de la tramitación de los casos en 1,8 meses respecto al año anterior (de 24,7 meses en 2017 a 22,9 meses en 2018).
- Participación en más de 50 actividades de capacitación y difusión de los instrumentos de protección de derechos humanos del Sistema Interamericano.
- Realización de eventos en Alemania, El Salvador, Chile, Colombia, Costa Rica y México, en conmemoración del 40 aniversario a entrada en vigor de la CADH y la creación de la Corte IDH.
- Realización de una diligencia judicial en San Salvador y en El Mozote para supervisar el cumplimiento de la Sentencia del *Caso de las Masacres de El Mozote y lugares*
- Comunicación/Redes sociales: 1) A partir de julio de 2018: publicación de todos los comunicados de prensa en idioma inglés. 2) Facebook: Aumento de más de 35.000 seguidores con respecto al año 2017. Incremento de casi 100.000 interacciones en Facebook respecto a 2017. 2) Twitter: Creación

de una nueva cuenta de Twitter en inglés (@IACourtHR). Aumento de más de 62.000 seguidores con respecto al año 2017.

- Publicación de 5 [Cuadernillos Jurisprudenciales](#), [69 comunicados de prensa](#).

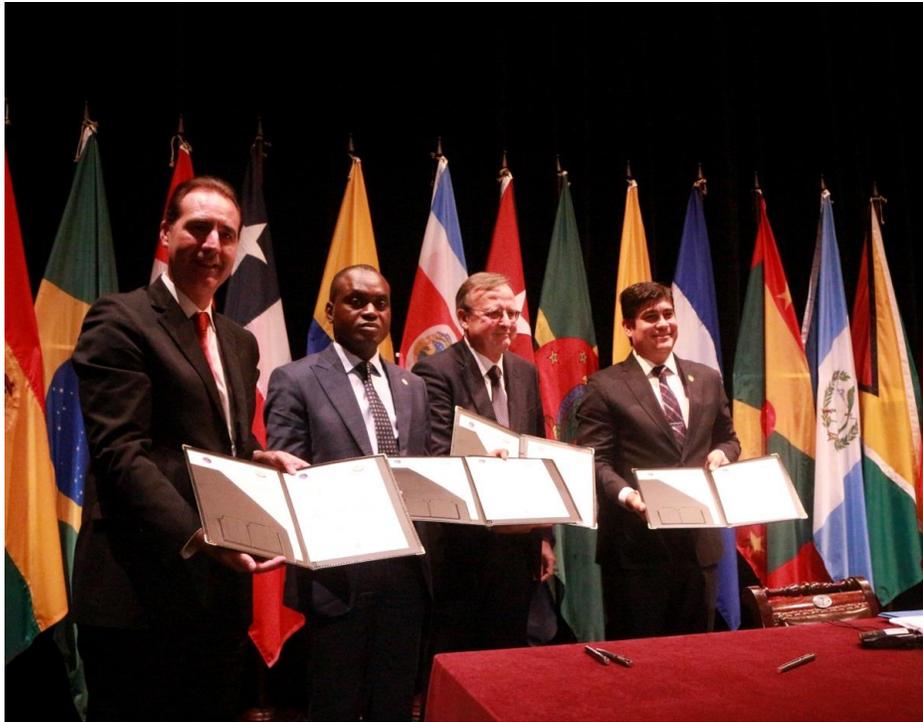
Enlaces de interés

- [Inauguración del Año Judicial Interamericano 2018](#)
- [Declaración de San José](#)
- [Infografía de la Opinión Consultiva 23 sobre Medio Ambiente y Derechos Humanos \(en los 4 idiomas oficiales\)](#)
- [40 años protegiendo derechos \(en los 4 idiomas oficiales\)](#)
- [Comunicados de Prensa](#) (en español e inglés)
- [121 Período Ordinario de Sesiones](#), [122 Período Ordinario de Sesiones](#), [123 Período Ordinario de Sesiones](#), [124 Período Ordinario de Sesiones](#), [125 Período Ordinario de Sesiones \(acto de conmemoración de los 40 Años\)](#), [126 Período Ordinario de Sesiones](#), [59 Período Extraordinario de Sesiones](#), [127 Período Ordinario de Sesiones](#), [128 Período Ordinario de Sesiones](#)
- [Informe Anual Corte IDH 2019](#)
- [Cuadernillos Jurisprudenciales](#)

Fotografías

Firma de la Declaración de San José el pasado 18 de julio de 2018.





Visita a Europa, donde se destacan las visitas al (1) Tribunal de Justicia de la Unión Europea y al (2) Tribunal Europeo de Derechos Humanos, donde se realizó un exitoso seminario internacional.



3.2 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

Principales Logros 2018

En el año 2018, la CIDH alcanzó logros inéditos en su historia. Con el objetivo de reducir el atraso procesal y responder de manera oportuna y efectiva a los usuarios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), la CIDH incrementó significativamente la cantidad de informes de admisibilidad y fondo aprobados, realizó un impulso importante en el uso y seguimiento de asuntos en soluciones amistosas y otorgó el mayor número histórico de medidas cautelares. La CIDH se ocupó también de situaciones emergentes y delicadas por medio de dos resoluciones en materia de corrupción y derechos humanos y la situación de los migrantes venezolanos en la región.

La CIDH amplió y profundizó a lo largo de 2018 la participación de la sociedad civil en todas las actividades desarrolladas e incrementó su presencia pública y relevancia en la región, con dos históricas visitas in loco, con la celebración de períodos de sesiones fuera de su sede y visitas de trabajo.

El monitoreo de la situación de derechos humanos en la región fue reforzado, a través de la producción y enriquecimiento de estándares a partir de la elaboración informes temáticos y de país. Asimismo, se impulsó la promoción y fortalecimiento del SIDH a través de iniciativas coordinadas con la Corte IDH, y con otros organismos y mecanismos internacionales, regionales y subregionales de derechos humanos.

Finalmente, la CIDH ha dado pasos importantes en la puesta marcha del Programa Especial de Seguimiento de Recomendaciones, particularmente con la consolidación y creación de Mecanismos Especiales de Seguimiento de Recomendaciones. con el fin último de estimular la efectividad del SIDH, y lograr la efectiva protección y defensa d los derechos humanos de la población del hemisferio.

Principales resultados por Sección/Programa

1. Sistema de peticiones y casos, soluciones amistosas y medidas cautelares
 - Aprobados 176 informes de admisibilidad y fondo, un incremento de 189% en relación al 2017
 - Suscritos 9 acuerdos de Solución Amistosa y corroboración de avance en la implementación de 106 medidas de reparación.
 - 120 medidas cautelares otorgadas.
2. Sistema de monitoreo y coordinación de respuestas oportunas y relevantes
 - Un total de 535 organizaciones de la sociedad civil participaron en las 106 audiencias públicas.
 - Dos visitas in loco a Honduras y a Brazil y 25 visitas de trabajo a 12 países realizadas
 - Publicados 3 informes país sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela y elaborados 10 informes temáticos
 - Dos resoluciones en materia de corrupción y derechos humanos y la situación de los migrantes venezolanos en la región emitidas
3. Programa de Promoción en derechos humanos y capacitación de actores de la sociedad civil
 - Capacitadas 5695 personas en 169 cursos y talleres realizados en 26 países diferentes para incrementar los conocimientos respecto del SIDH y los estándares interamericanos.
 - Realizadas de 6 campañas de difusión con más de 19 millones de personas alcanzadas
 - Firmados 21 convenios de cooperación e personal asociado incorporado a la CIDH
4. Cooperación con la Corte y otros organismos internacionales de derechos humanos
 - Expertos y relatores especiales de Naciones Unidas participaron en audiencias públicas de la CIDH.
 - CIDH participó del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas como observador, representando a la OEA
 - Colaboración con el Sistema Africano de Derechos Humano, con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) y con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ampliada.

- Segundo Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos junto con la Corte Interamericana realizado
5. Programa Especial de Seguimiento de las Recomendaciones de la CIDH
- Informe final del Mecanismo de Seguimiento del asunto Ayotzinapa (MESA) publicado
 - Dos Mesas de Trabajo de seguimiento a la implementación de Políticas Públicas de Derechos Humanos en República Dominicana realizadas
 - Mecanismo Especial de Seguimiento de Nicaragua (MESENI) sobre la situación de derechos humanos en Nicaragua; y
 - el Equipo de Seguimiento Especial (ESE) sobre el asesinato de miembros del equipo periodístico de diario El Comercio, en Ecuador, implementados.

Links por Sección/Programa

1. Comunicado de Prensa CIDH [257/18 - CIDH concluye 2 años de su Programa de Superación del Atraso Procesal y anuncia nuevas acciones aprobadas tras una segunda etapa de consultas participativas](#). Washington, D.C., 2 de Diciembre de 2018.
[100/18 - CIDH lanza informe actualizado sobre el impacto del procedimiento de solución amistosa](#). Santo Domingo, 10 de mayo de 2018.
[Resolución 2/18](#) - Migración forzada de personas venezolanas
[Resolución 1/18](#) - Corrupción y derechos humanos
2. Comunicado de Prensa CIDH [238/18 - CIDH culmina visita a Brasil](#). Washington, D.C., 12 de noviembre de 2018.
 Comunicado de Prensa CIDH [171/18 - CIDH concluye su visita a Honduras y presenta sus Observaciones Preliminares](#). Tegucigalpa, 3 de agosto de 2018.
[Nicaragua, 2018](#) - Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua
[Guatemala, 2017](#) - Situación de derechos humanos en Guatemala
[Venezuela, 2017](#) - Situación de derechos humanos en Venezuela - "Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos en Venezuela"
 Informes temáticos CIDH: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/tematicos.asp>
3. [Informe Final: Mecanismo de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa](#).
 Sitio web CIDH/Nicaragua:
<http://www.oas.org/es/cidh/actividades/visitas/nicaragua2018.asp>

Fotos:

<https://www.flickr.com/photos/cidh/45804177851/in/album-72157703304026804/>
<https://www.flickr.com/photos/cidh/43990957480/in/album-72157701915401091/>

3.3 SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

El Tribunal Administrativo de la OEA es un órgano autónomo creado por la Asamblea General mediante su Resolución AG/RES.35 de 1971, con la finalidad de conocer las controversias suscitadas entre la Secretaría General y sus funcionarios por alegado incumplimiento de las condiciones contractuales de estos últimos, o infracción de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y demás

disposiciones aplicables. Durante el año 2018 el Tribunal Administrativo estuvo conformado por los Jueces Michel Bastarache, Presidente (Canadá); Wilson Vallejo, Vicepresidente (Ecuador); Héctor Arce (Bolivia); Homero Bibiloni (Argentina); Magali Rojas (Perú) y T. Michael Peay (Estados Unidos).

Durante el año 2018 el Tribunal recibió 2 casos, a saber:

1. Recurso 305, "*Paola Cárdenas vs. Secretario General*" presentado el 11 de julio de 2018, referido al nivel de clasificación del puesto ocupado por la recurrente.
2. Recurso 306 "*Richard Huber vs. Secretario General*" presentado el 7 de diciembre de 2018, relacionado a garantías del debido proceso.

El Tribunal celebró su sexagésimo octavo período ordinario de sesiones del 1 al 4 de mayo de 2018, en Washington D.C. En dicha oportunidad este órgano consideró el estado de implementación de la Sentencia 165 correspondiente al Recurso 304 y efectuó una revisión adentrada a su Reglamento para subsanar lagunas relacionadas con (i) intervención de terceros; (ii) impedimentos, excusas y recusaciones; (iii) arbitraje, conciliación y mediación; (iv) testigos y peritos, entre otros temas. Los Jueces corrigieron asimismo algunas discrepancias entre las versiones traducidas de su Reglamento y aprobaron un procedimiento para la selección del Secretario/a de este órgano, en conformidad con el mandato del Artículo 22 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

El Presidente y Vicepresidente del Tribunal realizaron asimismo dos visitas institucionales a la sede. En abril de 2018 el Juez Presidente Michel Bastarache presentó el informe anual 2017 ante la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente de la OEA, y fue recibido por el Secretario General, Luis Almagro, con el propósito de dialogar acerca del estatus de la ejecución de la Sentencia 165 y futuras relaciones con el CARICOM, entre otros temas. A su vez, en noviembre 2018, el Vicepresidente del Tribunal Administrativo Juez Wilson Vallejo, fue recibido por el Presidente del Consejo Permanente con el propósito de dialogar sobre las iniciativas impulsadas por este órgano para la modernización de sus procesos y reforzar sus relaciones de cooperación inter-institucional.

El Tribunal Administrativo impulsó asimismo otras actividades orientadas a la prevención de conflictos, al fortalecimiento de sus relaciones de cooperación internas y externas entre las que se destacan las siguientes:

1. Reunión con el Ombudsperson y los Jueces Michel Bastarache y Michael Peay para conocer el proyecto de identificación de lagunas en el Reglamento de Personal impulsado por la Oficina del Ombudsperson y dialogar sobre el número de casos recibidos, el tipo de asesoría brindada por esta Oficina y la política de acoso laboral (abril 2018).
2. Diálogo entre el Tribunal, el Inspector General y el Ombudsperson para evaluar opciones de consolidación y monitoreo eficiente de las recomendaciones que son generadas por cada una de estas instancias y la identificación de conflictos recurrentes (mayo 2018).
3. Diálogo con los miembros del Comité de Personal para presentar propuesta de cabildo abierto con el personal sobre los diferentes mecanismos formales e informales de resolución de controversias; responder las inquietudes sobre los costos derivados de la presentación de un caso frente al Tribunal Administrativo, y discutir la posibilidad de contar con servicios asesoría legal externa a través de servicios *pro-bono* (mayo 2018).

4. Participación en conferencias y actividades de cooperación con Tribunales Administrativos de otras organizaciones internacionales, entre ellos:

- Seminario *“International Administrative Tribunals: Strange Animals or Hot Trends?”*: este evento fue patrocinado por la Sociedad Americana de Derecho Internacional y reunió a los Secretarios de los Tribunales Administrativos del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y OEA, quienes compartieron información acerca de sus procedimientos ordinarios y decisiones más relevantes (enero 2018).
- *Mesa redonda sobre Derecho Administrativo Internacional*: Organizado por los Tribunales Administrativos del BID y de la OEA contó con la presencia de representantes de los Tribunales Administrativos con sede en Washington así como de la OTAN, el Banco Asiático de Desarrollo y el Mecanismo Europeo de Estabilidad. Se discutió entre otros temas la facultad del Tribunal en la etapa post-sentencia, criterios de admisibilidad de pruebas, acceso al Tribunal de consultores (abril 2018).
- Coloquio internacional *“International Administrative Justice and International Organizations: overview and prospects”*: Organizado por el Tribunal Administrativo del Banco Africano de Desarrollo para analizar temas vinculados a la función pública internacional como las diferentes sanciones disciplinarias aplicables, medios alternativos de solución de controversias, la mediación judicial, entre otros.

Durante el año 2018 se culminó asimismo la primera fase de diseño de la plataforma que alojará el nuevo motor de búsqueda de decisiones del Tribunal a ser implementado en 2019.



3.4 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

Las actividades realizadas por el IIN durante el 2018 tomaron como “carta de navegación” el Plan de Acción 2015-2019.¹

- En el periodo se continuó con el reposicionamiento del IIN como organismo de referencia en políticas de niñez y adolescencia en la región. Se incrementó la asistencia técnica a Estados, se estrecharon lazos con el Sistema Naciones Unidas a través del Comité de los DDNN, la Oficina de la Representante Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra los niños, y se celebró acuerdo de cooperación con UNICEF a nivel regional. En lo subregional se brindó asistencia técnica a la Comisión Niñ@sur construyendo un vínculo permanente. Se profundizaron las relaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en especial a través del Movimiento Mundial por la Infancia pasando a formar parte de la Troika directiva.
- El trabajo realizado en torno a la Erradicación de la violencia (Meta 16.2 ODS) se enfocó en el Curso Virtual “Violencia y derechos de niños, niñas y adolescentes...Construyendo entornos de paz”; capacitando a 45 personas de los Estados y sociedad civil. Así mismo se realizaron acuerdos con seis Estados a saber Chile, Uruguay, Ecuador, El Salvador, Argentina y Perú. Así mismo se desarrolló el segundo Taller Entornos Libre de Violencia (Paraguay), actividad coordinada con los Estados de Costa Rica, El Salvador y Uruguay compartiendo experiencias identificadas como aporte significativo.
- Los esfuerzos en la temática de Primera Infancia, se concentraron en la capacitación de 100 decisores y planificadores de políticas públicas enfocando la capacitación en políticas públicas intersectoriales en primera infancia. Se concretó acuerdo de trabajo con la Secretaria Nacional de Infancia y Familia (República Argentina) para capacitar 120 funcionarios de la Sub-secretaria de Primera Infancia. Se re-lanzó la difusión en web y redes sociales sobre “El Derecho del niño y la niña a la familia” con base al documento de la CIDH y aportes realizados desde los Estados.
- En relación al trabajo en Responsabilidad Penal Adolescente, se realizó un acuerdo con UNICEF para promover medidas no privativas de libertad a adolescentes en infracción a la ley penal. Se publicó en conjunto con el INISA de Uruguay² y UNICEF el “Modelo de Intervención para sanciones no privativas de libertad para adolescentes” – Uruguay. Se establece un espacio de dialogo virtual con referentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Uruguay para identificar avances y obstáculos en la implementación de medidas no privativas de la libertad. Se lleva adelante un proceso de asistencia técnica en El Salvador y Guatemala³ para la disminución de la violencia en los centros de internación.
- En cuanto a la ESNNA⁴ se consolidó la participación del IIN en el Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) como observador. Se elaboró Informe al Secretario General de la OEA sobre el abordaje de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los Estados miembro de la CARICOM. Se realizaron acuerdos con Uruguay y Ecuador y se llevaron a cabo cursos semipresenciales sobre la materia

¹ Aprobado en la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (Antigua, Guatemala 2015).

² Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente.

³ Secretaría de Bienestar Social.

⁴ Desde el 2007, el Consejo Directivo del IIN-OEA a través de la Resolución CD / RES. 10 (82-R / 07) PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL, TRÁFICO ILÍCITO Y TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES se ha llevado a cabo el Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes.

- Para la temática de SINNA⁵ se continúa con la asistencia técnica a la Autoridad Central de México. Se desarrollaron la 10ª versión en español y 2ª en inglés del Curso Interamericano sobre SINNA. Se desarrolla en Costa Rica un Encuentro Subregional de Autoridades Centrales de Centro América, México y República Dominicana.
- Sobre el trabajo con niñez y adolescencia migrante, se realizó convenio con la OIM y se desarrolló curso virtual conjunto sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Movilidad Humana. Relacionamiento con la Comisión de Asuntos Migratorios para impulsar el Programa Interamericano en la materia.
- En cuanto al trabajo sobre el derecho a la participación, se brindó asistencia y acompañamiento a: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador; Honduras, México, Panamá; Paraguay; Perú, República Dominicana y Uruguay involucrando a 421 niños, niñas y adolescentes. En conjunto con Paraguay se desarrolló una propuesta formativa alcanzando a 125 operadores de instituciones públicas. Participación de dos integrantes de la Red CORIA representaron a la infancia y adolescencia de las Américas como asesores del Comité de los Derechos del Niño en Ginebra. Promoción del uso seguro de Internet a través de la RIAMUSI⁶.
- La consolidación de un Área de Comunicaciones otorgó al IIN alta visibilidad en las redes sociales. Se diseñó y puso en funcionamiento la Digital Platform on Child and Adolescents Rights, solicitada por los Estados de la CARICOM, Canadá y USA.
- Oferta Regular del Programa Interamericano de Capacitación: se capacitaron a 344 personas cubriendo todos los Estados del Sistema Interamericano.

Links de Interés:

Web del IIN-OEA

<http://www.iin.oea.org/>

Boletines IINfancia: <http://www.iin.oea.org/boletines.html>

Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres.

<http://sinna.org/>

Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes.

<http://www.annaobserva.org/>

Cuadernos CORIA

https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/cuaderno_coria

https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/2_cuaderno-notebook_coria

Nuestra Voz a Colores – espacio para la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes.

www.nuestravozacoloresiinoea.org

⁵ Resolución de Asamblea General AG/RES: 2028 (XXXIV -0/04), el Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres.

⁶ Red Intergeneracional de Agentes Multiplicadores del Uso Seguro de Internet



3.5 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)

En 2018, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA celebró 90 años de lucha para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de las mujeres. El trabajo de la CIM se cimienta en una serie de mandatos de varios órganos, incluyendo su Asamblea de Delegadas, la Asamblea General de la OEA y las Cumbres de las Américas, entre los cuales se destacan:

- La promoción de la adopción de acuerdos interamericanos para el reconocimiento y la promoción de los derechos de las mujeres;
- La provisión de apoyo técnico a los Estados Miembros de la OEA para que estos acuerdos se traduzcan en políticas y programas públicos para los derechos de las mujeres y la igualdad de género; y
- La institucionalización de un enfoque de derechos e igualdad de género en el trabajo de la OEA.

En 2018, la CIM avanzó la implementación de su Plan Estratégico 2016-2021,⁷ adoptado por la Asamblea de Delegadas de la CIM en 2016 y que orienta el trabajo de la Comisión en dos ejes estratégicos principales: i) Promoción de la igualdad de género y eliminación de la discriminación; y ii) Prevención y sanción de la violencia contra las mujeres:

- i) Promoción de la igualdad de género y eliminación de la discriminación:
 - a. Institucionalización del enfoque de igualdad de género y derechos humanos en el trabajo de la OEA:
 - Implementación de la *Transferencia Metodológica para la Implementación de Diagnósticos Participativos de Género*⁸ en la República Dominicana, en colaboración con el Ministerio de la Mujer.

⁷. CIM (2016). Plan Estratégico 2016-2021 de la Comisión Interamericana de Mujeres. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/docs/CIM-StrategicPlan2016-2021-ES.pdf>

⁸. CIM (2016). Manual de Transferencia Metodológica a los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer: Diagnóstico Participativo de Género. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/mainstreaming.asp>

- Ejecución del “Plan de Acción para la Implementación de la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General”⁹ con avances concretos en las siguientes áreas:
 - o Capacitación de 500 miembros del personal de la OEA en prevención del acoso laboral y sexual.
 - o Capacitación de más de 100 personas durante las 15ª y 16ª ediciones del curso virtual “Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos”.¹⁰
 - o Capacitación de más de 100 personas durante las 6ª y 7ª ediciones del curso virtual “Planificación Estratégica con Enfoque de Género”.¹¹
 - o Capacitación de 20 personas durante la 4ª edición del Diploma de Comunicación, Género y Derechos Humanos.¹²
 - o Elaboración del Curso Virtual Masivo Abierto sobre la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General y el Plan de Acción para su implementación, dirigido al personal de la SG/OEA.
 - o Elaboración de la Guía de Comunicación Inclusiva de la OEA.

- Implementación de los Lineamientos Interamericanos sobre la Igualdad de Género como un Bien de la Humanidad,¹³ con objeto de reafirmar La agenda para la igualdad de género como parte central de lo bueno en el mundo.

- b. Ciudadanía política sustantiva de las mujeres para la democracia y la gobernabilidad
 - Capacitación de más de 300 mujeres en 4 ediciones del Curso de la Fortalecimiento de Habilidades para Mujeres para Mujeres Candidatas en México (dos ediciones), Perú y República Dominicana, en coordinación con la Escuela de Gobierno de la OEA.¹⁴
 - Establecimiento del Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres en el marco de la 8ª Cumbre de las Américas, para facilitar la cooperación institucional necesaria para avanzar de manera más efectiva el empoderamiento y liderazgo de las mujeres en las Américas.

- ii) Prevención y sanción de la violencia contra las mujeres:
 - a. Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)
 - Conclusión de la fase de evaluación de la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral, con base en el *Sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará*.¹⁵

⁹. OEA (2017). Plan de Acción para la Implementación de la Política Institucional de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Secretaría General. Disponible en <http://www.oas.org/es/cim/docs/GPAP-ES.pdf>

¹⁰. Curso virtual Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos. Disponible en: <http://portal.portaleducoas.org/es/cursos/enfoque-derechos-igualdad-g-nero-en-pol-ticas-programas-proyectos>

¹¹. Planificación Estratégica con Enfoque de Género. Disponible en: <http://portal.portaleducoas.org/es/cursos/planificaci-n-estrat-gica-enfoque-g-nero>

¹². Diploma de Comunicación, Género y Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.comunicarigualdad.com.ar/diploma-de-comunicacion-y-genero/>

¹³. CIM (2017). Lineamientos Interamericanos sobre la Igualdad de Género como un Bien de la Humanidad. Disponibles en: <http://www.oas.org/es/CIM/docs/LineamientosIgualdadGeneroBien-ES.pdf>

¹⁴. Curso de fortalecimiento de habilidades para mujeres candidatas: http://www.oas.org/es/sap/dgpe/escuelagob/cursos_preparada-para-la-campaña-curso-de-fortalecimiento-mujeres-candidatas.asp

¹⁵. MESECVI (2014). Sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará. Disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecvi/indicadores.asp>

- Lanzamiento del Tercer Informe Hemisférico sobre la Implementación de la Convención de Belém do Pará,¹⁶ con énfasis en el tema de la prevención de la violencia contra las mujeres
- Celebración de la Decimoquinta Reunión del Comité de Expertas del MESECVI (Washington DC, diciembre de 2018), donde se adoptó la *Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres (Femicidio/Feminicidio)*,¹⁷ así como dos Recomendaciones Generales del Comité de Expertas del MESECVI sobre “Legítima Defensa de Mujeres Víctimas de Violencia” (No.1) y “Mujeres Desaparecidas” (No.2).

3.6 SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)

Principales Logros

CITEL adoptó la Declaración de Buenos Aires reconociendo las telecomunicaciones/TIC como instrumentos para facilitar acceso a la información, educación, libertad de expresión, promoción de la democracia, defensa de los derechos humanos, garantía de la seguridad, fomento del desarrollo integral, prosperidad de la región a través de la promoción de la inclusión digital y desarrollado en un entorno tecnológico armonizado e interoperable.

CITEL jugó un papel importante en la CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS UIT donde se definió políticas y estándares mundiales para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías como facilitadoras de buenas causas e innovación centrada en las telecomunicaciones/TIC, la reducción de la brecha digital, entre otros temas, a través de la adopción en su totalidad o con elementos sustantivos de 47 propuestas Inter-Americanas de las 54 presentadas.



La Alianza de Mujeres TIC Rurales plasmó el compromiso de Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, México, Paraguay, CITEL, COMTELCA, GSMA, Internet Society, VIASAT para colaborar con acciones

concretas en la conectividad en zonas rurales, desarrollo de capacidades y servicios digitales para mujeres/niñas a través de las TIC.



La Cooperación Telefónica Profuturo-SEDI-CITEL, permitirá llevar educación de calidad a través de las TIC a 23.000 niños/niñas y 1.100 profesores de entornos vulnerables en el Caribe, implementándose en 5 países con acompañamiento a los Ministerios de Educación para sistematización del proyecto.

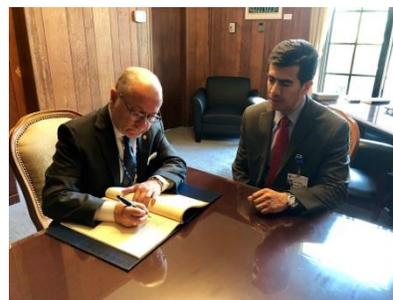
¹⁶. MESECVI (2017). Tercer Informe Hemisférico sobre la Implementación de la Convención de Belém do Pará, disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/TercerInformeHemisferico-ES.pdf>

¹⁷. MESECVI (2018). Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres (Femicidio/Feminicidio), disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/LeyModeloFemicidio-ES.pdf>

Finalizó la Coordinación de Frecuencias de la UIT-CITEL que facilitó los procesos para la transición de la televisión analógica a digital y la armonización de las bandas para servicios de radiodifusión y móvil en América Central-Caribe.

Se aprobó la REFORMA DEL CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP), que regula los permisos de operaciones temporales.

Finalizó la entrega de equipos para Emergencias y Desastres a los Centros de Operaciones de Emergencia en Centroamérica resultado del acuerdo CITEL-ITU-COMTELCA.



2) Otros datos de resultados obtenidos de los proyectos:

Alianza TIC 2030:

- Resultado de la Alianza con Millicom, entrenamiento sobre protección en línea para niños: 111,691 niños y adolescentes - 4,731 maestros - 29,347 padres. Se han conectado a Internet 1,316 instituciones educativas.
- Con Fundación Telefónica, el Proyecto Aulas Digitales para CARICOM da una cobertura inicial con equipos y entrenamiento a 9 escuelas, 1.100 maestros y 23.000 niños. Primera fase inicia en Belice, Guyana, Bahamas, Barbados y Jamaica.
- Lanzamiento Alianza “Mujeres Rurales - Empoderar a las mujeres rurales a través de las TIC”. El objetivo es mejorar la conectividad de las zonas rurales y lograr el desarrollo de capacidades digitales que mejoren las condiciones de vida de mujeres rurales.

Becas:

- 49 becas CITEL/OEA en telecomunicaciones/TIC a través de los Centros Regionales de Capacitación reconocidos por la CITEL con alumnos de 19 Estados miembros de la OEA.
- 202 cursos de capacitación la CITEL / UIT en telecomunicaciones/TIC de.
- 230 participantes en el Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones/TIC.
- 265 participantes en seminarios sobre inteligencia artificial, Internet de las cosas (IoT) y ciudades inteligentes y sostenibles en América Latina.
- 120 participantes en el taller sobre fraude móvil y mecanismos para combatir esta práctica en las Américas, desde la perspectiva del gobierno y la industria.
- 120 participantes sobre el futuro de la gobernanza de internet.

Ciudades Sostenibles:

- Desarrollo, en conjunto con la UIT, del primer Foro de Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas para Ciudades inteligentes y sostenibles en América Latina.
- Coordinación y desarrollo de Capacitación sobre “El papel de las TIC en las Ciudades Inteligentes y Sostenibles”, en cooperación con Academia UIT y el apoyo del Departamento de Becas de la OEA.

Enlaces:

Lucha contra hurto celulares: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/18331-reunion-de-citel-concluye-que-se-debe-desarrollar-infraestructura-de-telecomunicaciones-en-zonas-rurales-para-reducir-la-brecha-digital>

Roaming Internacional: <https://www.lanacion.com.ar/2118314-acuerdan-eliminar-el-roaming-de-la-telefonía-celular-en-la-region>

Redes Comunitarias: <https://www.telesemana.com/blog/2018/03/13/citel-e-isoc-proponen-redes-comunitarias-para-solucionar-la-falta-de-conectividad-en-zonas-rurales/>

Radioaficionados: <https://www.tvyvideo.com/201806128435/noticias/empresas/citel-aprobo-nuevo-permiso-internacional-de-radioaficionado.html>

3.7 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Las principales actividades cubiertas por la OIG en 2018 fueron:

- Auditorías
9 auditorías se iniciaron en 2017 abarcando: Transferencias, Concursos y Reclasificaciones de Personal (1 revisión por semestre); Monitoreo de Proyectos; Protección de Datos Personales; Proceso de Observaciones Electorales; Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH); Proceso de Pagos a Proveedores; Administración de Contratos; y Revisión del Plan 401(m) de la Secretaría General.

- Recomendaciones
La OIG implementó con éxito la estrategia propuesta a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) en 2017, sobre el esquema de monitoreo de las recomendaciones de la OIG a la Secretaría General. Como resultado de esta iniciativa, sólo 1 recomendación de años previos quedó pendiente de ser implementada por completo por la Administración.

A partir de las auditorías efectuadas en 2018, se añadieron 22 nuevas recomendaciones a diferentes áreas de la Secretaría General, las cuales la OIG está monitoreando trimestralmente y reportando con la misma frecuencia a la CAAP.

- Investigaciones
La OIG completó 9 casos investigativos en el año. De estos, 6 referían a presunta conducta indebida y 3 a denuncias de acoso laboral.
- Misión de Observación en Guatemala
A solicitud del Gobierno de la República de Guatemala, la Secretaría General de la OEA designó una Misión de Observación del Proceso de Entrega de Ayuda Humanitaria a los afectados por el Volcán de Fuego. La Misión fue liderada por la Oficina del Inspector General y contó con la participación de expertos en el tema del Departamento de Desarrollo Sostenible y de la Conserjería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y Gestión por Resultados. La Misión se reunió con autoridades guatemaltecas y efectuó recorridos por las zonas afectadas. Posteriormente, emitió un informe con recomendaciones para la consideración del Gobierno de la República de Guatemala.

3.8 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la resolución 123 de la Asamblea General (III-O/73), adoptada el 14 de abril de 1973, y la resolución 124 del Consejo Permanente del 10 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos es el órgano responsable de la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA)

La Junta celebró su reunión anual del 9 al 20 de abril de 2018, para preparar su informe sobre la auditoría externa de las cuentas y los estados financieros comparativos de la SG/OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El 14 de mayo de 2018, la Junta presentó sus observaciones al Consejo Permanente (OEA/Ser.S JAE/doc.48/18 de fecha 14 de mayo de 2018). El informe incluye cuatro secciones: a) Informe de la Junta de Auditores Externos; b) Estados financieros de la OEA; c) Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas con la OEA; d) Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

Basados en los dictámenes sin salvedades emitidos por BDO, LLP, los estados financieros correspondientes a las entidades auditadas están de acuerdo con los libros, documentos y comprobantes de la SG/OEA.

Las recomendaciones, en resumen, fueron:

1. Que se analicen medidas financieras en relación a la puntualidad de las cuotas.
2. Que la Asamblea General apruebe un Plan Estratégico con metas, actividades, indicadores y costos relacionados para los presupuestos 2019 y 2020, incluidos el fortalecimiento institucional y la gestión administrativa.
3. Que se elabore un plan de reposición del Subfondo que apunte a alcanzar los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.
4. Que se elabore una estrategia de recursos humanos que incluya planes para cubrir los puestos vacantes y una evaluación de la combinación óptima entre personal permanente y el uso de contratistas.
5. Que la Junta recomiende que los Estados Miembros financien un sistema empresarial corporativo sostenible.

La Junta resaltó que la firma de auditores independientes, BDO, LLC emitió opiniones libre de salvedades (“opiniones limpias”), que constituyen el mejor resultado posible de una auditoría, con respecto a los siguientes estados financieros de 2017:

- Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo, Fondos Específicos y Fondos de Servicios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe y Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa

4. ENTIDADES Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

4.1 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

La Junta Interamericana de Defensa (JID) fue fundada el 30 de marzo de 1942, se considera la organización regional de defensa más antigua del mundo. En el 2006 la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) estableció a la JID como una “entidad” de la Organización y aprobó su Estatuto. En el 2018, la JID agrupó 27 Estados miembros y contó con 7 Estados observadores. Su propósito es prestar servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo a la OEA y a sus Estados miembros en temas relacionados con asuntos militares y de defensa en el Hemisferio. En base a lo anterior, a continuación, se enlistan las actividades más importantes realizadas por la JID en el 2018:

En el ámbito de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)

- La JID participó en la reunión preparatoria de la XIII CMDA, del 4 al 6 de junio en la Ciudad de México, México.
- La JID participó, del 7 al 10 octubre, en la XIII CMDA realizada en Cancún, México; siendo representada por el Presidente del Consejo de Delegados, el Director General de la Secretaría y el Director del Colegio Interamericano de Defensa (CID).

En el ámbito de asesoría técnica para el desminado humanitario y para “Las Américas Libres de Minas”

- La JID mantuvo la coordinación con el AICMA-OEA, estableciéndose procedimientos y actividades para el grupo de monitores que se encuentra destacado en Colombia.
- La JID contribuyó con la OEA con el Grupo de Monitores Interamericanos (GMI-CO) y con el Grupo de Asesores Técnicos Interamericanos (GATI-CO).

En el ámbito de asesoría y seguimiento de las Medidas de Fomento a la Confianza y la Seguridad (MFCS) entre los Estados del Hemisferio

- La JID realizó el taller “Desafíos y amenazas multidimensionales en el Hemisferio”, el 11 de abril. El objetivo fue intercambiar información, lecciones aprendidas y buenas prácticas, a través del conocimiento y de la experiencia de expertos.
- El 7 de octubre, en la XIII CMDA, se distribuyeron a los Ministros de Defensa un folleto explicativo de la plantilla electrónica y una memoria digital que contenía una presentación ejecutiva de la plantilla, una presentación detallada y guía del usuario.
- La JID remitió la actualización del inventario anual de MFCS a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH).

Ámbito de asistencia humanitaria ante desastres naturales

- La JID realizó el monitoreo de fenómenos meteorológicos que se desarrollaron en el Hemisferio, dando seguimiento a casos relevantes de asistencia humanitaria por desastres naturales, recopilando lecciones aprendidas y manteniendo activa la sala de situación.
- Se revisó el “Plan para Mejorar la Orientación y Asesoría de la JID al Sistema Interamericano en Casos de Desastres”.
- Del 15 al 16 de mayo se llevó a cabo el seminario denominado “Mecanismos de Acción del Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) - Coordinación Interagencial en las Américas”.

- El 23 de octubre, la JID realizó un ejercicio de simulación ante un desastre natural con el propósito de poner a prueba los mecanismos de coordinación existentes y un nuevo marco de coordinación planteado por la OEA.
- El 5 de diciembre se realizó la conferencia “Esfuerzos para aumentar la capacidad de respuesta de la región frente a desastres naturales” en la sede de la Junta, dándose a conocer lecciones aprendidas, capacidades y recursos con los que cuentan algunos países.

En el ámbito de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales (CITAAC)

- El 1 de noviembre, el Presidente del Consejo de Delegados de la JID hizo la presentación del manual de referencia sobre armas cortas y armas ligeras ante la CSH.
- El 30 de noviembre se envió a la CSH la propuesta sobre las recomendaciones de la organización y funciones de la Secretaría Técnica de la CITAAC.

En el ámbito de asesoría en atención a amenazas emergentes y otros temas relevantes

- El 31 de enero, se realizó la Conferencia “El papel cambiante de las Fuerzas Armadas: entre la defensa y la seguridad multidimensional, sus implicaciones jurídicas”.
- El 28 de noviembre se efectuó la conferencia “Ciberdefensa en las Américas: importancia del ciberespacio como campo de batalla del siglo XXI”.

En el ámbito de vinculación entre las diferentes organizaciones

- En el marco de la LVIII Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), la JID asistió, del 18 al 22 junio, a la conferencia denominada “Implementar un nuevo sistema electrónico de votación para las deliberaciones de los Comandantes y Jefes”, en la Ciudad de Panamá, Panamá.
- La JID asistió a las conferencias especializadas, organizadas por la Conferencia de los Ejércitos Americanos (CEA), siguientes: del 18 al 22 de junio a la conferencia “Apoyo militar a autoridades civiles con rol de un Ejército con misión múltiple” en Bogotá, Colombia y del 15 al 19 de octubre a la conferencia “Liderazgo militar y las relaciones de comando entre autoridades militares y civiles en un ambiente interagencial - caso testigo: Antártida”, en Buenos Aires, Argentina.
- La JID participó en la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), realizada en la Ciudad de Roatán, Honduras el 11 de julio.
- La JID asistió a los eventos organizados por la Conferencia Naval Interamericana (CNI) siguientes: del 22 al 26 de julio al taller “Responsabilidad de las Armadas de la región frente al narcotráfico” en Cartagena, Colombia; y del 1 al 5 de julio a la VII Conferencia Especializada en Ciencia y Tecnología en la Ciudad de Lima, Perú.
- El 26 de septiembre el Presidente del Consejo de Delegados de la JID desarrolló el tema “El Rol de la Junta Interamericana de Defensa en caso de Desastres Naturales” durante una video conferencia de Comandantes de Ejércitos Americano organizada por la Secretaría Ejecutiva Permanente de la CEA (SEPCEA).
- Del 27 al 29 de octubre, el Director General de la Secretaria de la JID asistió a la Conferencia Sudamericana de Defensa 2018 en Buenos Aires, Argentina.
- Del 4 al 6 de diciembre, el Director General de la Secretaria de la JID participó en la Conferencia de Seguridad de las Naciones Caribeñas (CANSEC) en Puerto España, Trinidad y Tobago.
- La JID participó en la XXXIX Reunión ordinaria del Consejo Superior de la CFAC, que se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras el 29 de noviembre.

- El 13 de diciembre el Director General de la Secretaria de la JID asistió a la Consulta Regional sobre Clima y Seguridad en el Caribe en Aruba.

En el ámbito de vinculación con organizaciones internacionales

- A partir del 7 de enero de 2015, la JID mantiene un acuerdo de cooperación y asistencia técnica con el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, para la capacitación, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales, en desminado humanitario.
- La JID firmó: un acuerdo de cooperación, con el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario; un acuerdo de cooperación, con la Academia Nacional de Estudios Políticos Estratégicos de Chile (ANEPE); y un memorándum de entendimiento con la Escuela Superior de Guerra de Brasil.
- LA JID realizó actividades de acercamiento para alcanzar acuerdos con organizaciones internacionales como el Colegio de México; el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES) y la Escuela Superior de Guerra del Comando General de las Fuerzas Armadas de Colombia; la Facultad de Defensa Nacional (FADENA) de Argentina; el Colegio de Estudios Estratégicos Avanzados (CAEE) de El Salvador; y el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) de República Dominicana

En el ámbito de educación

- El CID cumplió con los requisitos exigidos por la Comisión de Licenciamiento de Educación Superior del Distrito de Columbia, para el otorgamiento de títulos de maestría.
- El CID fue objeto de la auditoria para la re-acreditación con el Consejo de Acreditación de Colegios y Universidades Independientes (ACICS), la cual se logró de manera exitosa.
- El CID fue declarado oficialmente como candidato para la acreditación de la agencia denominada "Comisión Middle States en Educación Superior".
- La clase 57 se graduó el 21 de junio con 63 estudiantes como magister, un estudiante con diploma y tres estudiantes con certificado de participación. Esta promoción representó a 15 países de la OEA e incluyó 44 militares, 12 policías y 11 civiles, entre ellos 10 mujeres.
- La clase 58 comenzó en julio. Esta clase está conformada por 69 estudiantes, que representan a 15 países de la OEA e incluyen 46 militares, 15 policías y 8 civiles, entre ellos siete mujeres.
- Se resaltan los siguiente seminarios y conferencias, organizados por el CID:
 - Conferencia de Situación Mundial, que contó con el Dr. Leonel Fernández Reyna, expresidente de República Dominicana, como orador distinguido con el tema "La Situación Mundial, una perspectiva presidencial", realizada el 9 de enero.
 - Seminario de Emergencias Complejas y Desastres a Gran Escala, con el Teniente General (R) del Ejercito de los E.U.A, Russel Honoré, como orador distinguido con el tema "La Ventaja Estrategia de hablar Claro", que se llevó a cabo el 25 de enero.
 - Conferencia sobre desarrollo nuclear de Brasil, con el Almirante de la Marina de Brasil Bento Costa Lima Leite de Albuquerque Junior, Director General de Desarrollo Tecnológico y Nuclear de Brasil, realizada el 12 de abril.
- El Director y Jefe de Estudios del CID asistieron a la XIX Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, realizada en Madrid-España del 15 al 17 de octubre.



Grupo de Monitores Interamericanos (GMI-CO) y Grupo de Asesores Técnicos Interamericanos (GATI-CO).



Taller “Desafíos y amenazas multidimensionales en el Hemisferio”



Conferencia “El papel cambiante de las Fuerzas Armadas: entre la defensa y la seguridad multidimensional, sus implicaciones jurídicas”.





Seminario “Mecanismos de Acción del Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) - Coordinación Interagencial en las Américas”



Ejercicio de simulación ante un desastre natural



4.2 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Con una experiencia de 76 años, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con su Sede Central en Costa Rica y 34 representaciones en sus Estados Miembros, ha refrescado su accionar bajo las orientaciones del Dr. Manuel Otero, nuevo Director General.

El IICA centró su atención en el fortalecimiento de las capacidades institucionales públicas y privadas requeridas para lograr un desarrollo agrícola sostenible y equitativo, para lo cual impulsó la movilización de recursos humanos, la gestión de proyectos, la cooperación horizontal, la generación de propuestas de política y planes concretos de ámbito nacional y la operación proactiva con sus mecanismos de colaboración regional.

Los principales logros se resumen en:

- Ejecución de los cinco nuevos programas de cooperación hemisférica, mediante los cuales se implementaron 67 intervenciones en 34 países financiadas con recursos propios.
- Implementación de 200 iniciativas de cooperación técnica financiadas con recursos externos por más de USD 154 millones.
- Fortalecimiento de las capacidades de más de 1000 actores, 140 instituciones y 34 países en el manejo de riesgos en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos (SAIA), así como el mejoramiento de los sistemas de SAIA en Chile, Colombia, Ecuador, Perú, México y varios países de la región Caribe.
- Realización de diversas acciones de capacitación que condujeron a que al menos 300 profesionales de 12 países, 24 empresas de alimentos de cinco países y 888 productores de Colombia, Guatemala, Perú y República Dominicana incrementaran sus conocimientos sobre las normas de la Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos (FSMA) de los Estados Unidos de América. Participación de representantes de 25 países en promedio en eventos que les permitieron incrementar sus conocimientos, armonizar normativas y ampliar su incidencia en las comisiones del *Codex Alimentarius*.
- Ampliación de los conocimientos sobre integración y promoción comercial, vinculación de mercados y perfiles de inversión de cerca de 500 agroexportadores, comerciantes y otros actores de 11 países.
- Capacitación en agregación de valor y gestión empresarial, asociativa y comercial de 297 agentes de 18 cadenas y cerca de 100 instituciones vinculadas a ellas.
- Consolidación en ocho países de las capacidades para aplicar criterios de competitividad, sostenibilidad e inclusión en los procesos de gestión de las cadenas de café, cacao, ovinos, flores, frutas, leche, aves, hortalizas, camote, piñón, banano, miel, mangos, coco y cítricos.
- Sensibilización de más de 250 autoridades y técnicos públicos y privados sobre el potencial de la bioeconomía.
- Colaboración con 150 instituciones gubernamentales para establecer marcos, políticas y mecanismos que favorecen la inclusión de sectores excluidos de la agricultura familiar.
- Fortalecimiento de las capacidades de organización de cerca de 4000 mujeres, jóvenes, indígenas y afrodescendientes en las Américas.
- Establecimiento de un observatorio sobre gestión integral de riesgos, puesto a disposición de 18 países; generación de tres nuevas herramientas digitales para estudios y gestión del suelo y culminación del proceso de fortalecimiento de las capacidades de Antigua y Barbuda, Guyana, Haití, Jamaica y Surinam para la recuperación de suelos degradados.
- Elaboración de 17 perfiles de proyectos sobre resiliencia en agricultura, los cuales fueron presentados a consideración de una mesa de donantes organizada en Haití.

- Provisión de apoyo a Antigua y Barbuda, Brasil, Dominica, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Surinam y Venezuela en sus esfuerzos dirigidos a la gestión del agua, el cambio climático, la protección de ecosistemas, la reforestación y la recuperación productiva post desastres.
- Ampliación de la cooperación internacional del IICA mediante al menos 21 nuevas alianzas y fortalecimiento de sus vínculos con la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina, los centros internacionales de investigación, la Unión Europea y sus agencias de cooperación, entre otras organizaciones.
- Incremento de las capacidades del IICA en gestión del conocimiento, para lo cual contó con la ayuda de los programas de cooperación horizontal de Argentina, Brasil, Estados Unidos y México, entre otros gobiernos amigos.



El proyecto implementado con *Energising Development* dinamizó el mercado de energías renovables. Cerca de 50 000 habitantes rurales de Perú accedieron a tecnologías de energía para uso en el hogar (cocinas, termas y electricidad).



El programa de cooperación con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Alimentaria de México ha salvaguardado el estatus fitosanitario del país, al haber evitado el ingreso de al menos 1000 plagas y 56 enfermedades exóticas.

Los logros citados anteriormente constituyen el primer avance en el cumplimiento del Plan de Mediano Plazo 2018-2022, hoja de ruta aprobada por los Estados Miembros en la Trigésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada en Costa Rica el 17 y 18 de julio.

Algunos ejemplos de comunicados relacionados con el quehacer del IICA son los siguientes:

- [El País: Una nueva etapa para la agricultura de las Américas](#)
- [InnovaSpain: Impulso a las innovaciones en la agricultura familiar](#)
- [Clarín: Acuerdo Microsoft e IICA](#)
- [Vogue: Terra, Substantivo Feminino](#)
- [EFE: Chile, México y Perú impulsan el Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico](#)
- [EFE: Isla Galápagos prueba aceite de piñón](#)

Alcanzar buenos resultados pasa también por tener una organización más moderna, flexible y eficiente. Para ello el IICA reorganizó su estructura de una manera más horizontal, promovió el trabajo en equipo, definió y optimizó 13 macroprocesos y redujo en 10 % los gastos de viajes, consultorías y costos operativos.

Más información sobre los proyectos del IICA se encuentra a disposición en www.iica.int.

4.3 COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO (CJI)

En el año 2018, el Comité Jurídico Interamericano celebró dos períodos ordinarios de sesiones, el primero correspondiente a su nonagésimo segundo período ordinario, celebrado entre el 26 de febrero y el 2 de marzo, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, mientras que el segundo, relativo al nonagésimo tercero período ordinario, tuvo lugar entre el 6 y el 16 de agosto, en la sede del Comité en Rio de Janeiro, Brasil.

La agenda del Comité estuvo constituida de diez temas, dos de los cuales corresponden a mandatos propuestos por la Asamblea General reunida en Washington, D. C. en junio de 2018, “Recibos electrónicos para productos agrícolas” y “Protección de datos personales”. Por su parte, el Comité se dotó de tres nuevas relatorías por iniciativa propia, “Ciberseguridad (seguridad cibernética)”, “Interferencia extranjera en el proceso electoral de un Estado: una amenaza a la democracia y la soberanía de los Estados, respuestas del Derecho Internacional”, y, “Disolución y liquidación de la sociedad por acciones simplificada”. Asimismo, el Comité decidió mantener en su agenda el tratamiento de los siguientes cinco temas: “Derecho aplicable a los contratos internacionales”; “Aplicación del principio de convencionalidad”; “Acuerdos vinculantes y no vinculantes”; “Eficacia de las decisiones judiciales extranjeras a la luz de la Convención interamericana sobre eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales extranjeros”; y, “Acceso a la información pública”.

En el período comprendido por este informe, el Comité adoptó una “Guía práctica de aplicación de la inmunidad jurisdiccional de las organizaciones internacionales” que presenta lineamientos para atender aspectos específicos concernientes a la aplicación de las inmunidades en temas relacionados con los alcances, límites, mecanismos de soluciones de controversias y observancia del ordenamiento jurídico interno, entre otros. Por medio de esta Guía el Comité espera coadyuvar a los actores involucrados (tales como los Estados, las organizaciones internacionales y los tribunales), en las diversas etapas de futuros acuerdos, incluyendo la negociación y la solución de controversias.

Resulta importante destacar que con fecha 10 de agosto de 2018, el Comité procedió a la elección de sus autoridades, eligiendo por primera vez en su historia a una mujer como Presidenta de este órgano consultivo de la OEA, la doctora Ruth Stella Correa Palacio de Colombia. En dicha ocasión fue elegido Vicepresidente el doctor Luis García Corrochano Moyano de Perú.

La realización del 92º período ordinario de sesiones en Ciudad de México permitió el encuentro de los miembros del Comité con altos funcionarios públicos del gobierno de México, entre ellos, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Gobernación, y miembros de la Comisión de Asesores Externos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, los miembros del Comité participaron en un conversatorio con profesores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y realizaron una visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación sosteniendo un encuentro con el Ministro Javier Laynéz Potizek.

Durante el 93º período ordinario de sesiones realizado en su sede en Rio de Janeiro, Brasil, el Comité organizó dos eventos particulares que se suman a las reuniones cotidianas. El día 15 de agosto, el Comité celebró la “VII Reunión Conjunta de los Consultores Jurídicos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la OEA”, cuyo objetivo principal fue identificar temas de interés para la región que pueden ser objeto de codificación y desarrollo progresivo por parte de este órgano, tanto en derecho internacional público como privado. Tras una amplia convocatoria, la reunión conjunta

congregó a consultores jurídicos de Cancillerías de 10 Estados Miembros de la OEA, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Haití, Estados Unidos, México, Perú y Uruguay. También participó una delegación de la Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana. En el ámbito del Derecho Internacional Privado, el Comité efectuó el 16 de agosto una reunión con representantes de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado con el objetivo de evaluar los métodos de trabajo, coordinar esfuerzos entre ambas instituciones de tal manera de evitar duplicaciones, y determinar el valor añadido que la región puede aportar a los esfuerzos de codificación y difusión del derecho internacional privado a nivel global. En la ocasión se contó con la presencia del Secretario General de la Conferencia, doctor Christopher Bernasconi, y los consultores jurídicos de los Ministerios de Relaciones Exteriores.

Entre las visitas recibidas durante el período de sesiones del mes de agosto, el Comité acogió la presencia de académicos, tales como Manuel Becerra del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Frida Armas de la Universidad Austral y Universidad de Buenos Aires, Argentina; y Alberto Van Klaveren del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. También se contó con la presencia de Embajadores y autoridades nacionales, tales como Hugo Cayrús, Embajador, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA, María Teresa Infante, Embajadora de Chile en Holanda, y Francisco Reyes, Superintendente de Sociedades de Colombia. Finalmente, el Comité recibió la visita de representantes de organizaciones internacionales, tales como Juan Ignacio Mondelli – Representante del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), César Manuel Vallarta, Director General de Evaluación, Investigación Verificación del Sector Público, Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (México) y una Comitiva de la Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana (AUCIL).

Finalmente, como es tradicional el Comité celebró una nueva edición del Curso de Derecho Internacional en Rio de Janeiro, Brasil, con el apoyo del Departamento de Derecho Internacional, entre el 6 y 24 de agosto de 2018. En la oportunidad, asistieron 44 alumnos provenientes de diversos países del hemisferio, de los cuales 20 recibieron un apoyo económico de la OEA para su participación. Este Curso tiene por objetivo reflexionar, debatir y actualizar diversos temas en materia de Derecho Internacional Público y Privado, así como de los nuevos desarrollos jurídicos en el sistema interamericano.

4.4 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA PARA LA SALUD (OPS)

En el 2018 se celebró el 40 aniversario de la Declaración de Alma-Ata sobre la atención primaria de salud. La Región de las Américas desempeñó un papel crucial en la elaboración y la negociación de la Declaración y la estrategia de atención primaria de salud. Los valores y los principios de la atención primaria de salud han constituido la base de muchos mandatos de la OPS y han guiado iniciativas para fortalecer los sistemas de salud y los procesos de reforma sanitaria. Sobre la base de la experiencia acumulada, esta Región se centra en la salud universal y no solo en la cobertura universal de salud: la salud universal es la expresión de la Declaración de Alma-Ata en el siglo XXI.

En este informe se resume la cooperación técnica de la OPS con los Estados Miembros, la colaboración con asociados e interesados clave en el avance hacia la salud universal —con énfasis especial en el uso del enfoque de atención primaria de salud durante el año de 2018.

Evaluación de la situación: a 40 años de Alma-Ata

En diciembre del 2017, la Directora de la OPS, durante una reunión regional de alto nivel sobre salud universal en Ecuador

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13978:ecuador-acoge-reunion-regional-de-la-ops-sobre-salud-universal&Itemid=1926&lang=en), inició un movimiento regional para la salud universal en el Foro Regional sobre la salud universal en el siglo XXI: 40 años de Alma-Ata (<https://hsinnovacion.paho.org/es/foro-regional-salud-universal-en-el-siglo-xxi-40-anos-de-alma-ata>). Participaron más de 200 líderes políticos, expertos y representantes de la sociedad civil y del ámbito académico de alrededor de 30 países y territorios de la Región.

En febrero del 2018, la Directora estableció la Comisión de Alto Nivel “Salud Universal en el siglo XXI: 40 años de Alma-Ata”

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14683:comision-de-alto-nivel-presenta-desafios-avances-y-recomendaciones-para-alcanzar-la-salud-universal-en-la-region-de-las-americas&Itemid=815&lang=en), presidido por Michelle Bachelet, la expresidenta de Chile, y Néstor Méndez, el Secretario General Adjunto de la OEA, a fin de examinar el futuro de los sistemas de salud en la Región, analizar el progreso en el contexto de Alma-Ata y determinar la forma de promover una mayor participación social en la formulación de políticas de salud.

El Foro y la Comisión de Alto Nivel seguirán trabajando a lo largo del 2018-2019 para abogar por una fuerte contribución de esta Región a la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cobertura universal de salud que tendrá lugar en el 2019.

Énfasis renovado en la salud equitativa para todos



Iniciativa “Cero muertes maternas por hemorragia”

OPS colaboró con 21 países para examinar y actualizar sus estrategias de salud de los adolescentes – incluyendo los planes de prevención del embarazo

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14497:pregnancy-dominican-republic-innov8&Itemid=39620&lang=es), establecer normas para los servicios de salud de

los adolescentes y formar capacidades para aplicar medidas mundiales aceleradas en favor de la salud de los adolescentes (AA-HA!) por medio de apoyo técnico a los países y talleres subregionales y de país, estos últimos en Barbados, Brasil, Guyana, Haití, San Vicente y las Granadinas, y Suriname (<https://www.paho.org/informe-salud-adolescente-2018/index.html>).

La Oficina colaboró con la División de Población (CELADE) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y la Diáspora para elaborar un informe completo en español sobre la situación de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe. El informe está usándose como fuente de datos para el análisis de la salud de los afrodescendientes en la subregión andina y en otras subregiones (<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42654-situacion-personas-afrodescendientes-america-latina-desafios-politicas-la>).

Durante este período se aceleró la ejecución de la iniciativa emblemática “Cero muertes maternas por hemorragia” (https://www.paho.org/cero-muertes-maternas-hemorragia/?page_id=229), cuya finalidad es reducir la brecha de equidad en la mortalidad materna en toda ALC, con énfasis en diez países prioritarios con alta mortalidad materna (https://www.paho.org/par/index.php?option=com_content&view=article&id=1963:entregan-trajes-antishock-y-lanzan-guia-de-vigilancia-de-morbimortalidad-materna-fetal-y-neonatal&Itemid=255).

Cuatro de los países participantes (Bolivia, Guatemala, Perú y República Dominicana) informaron que, desde que se ejecutó esta iniciativa, no ha habido muertes maternas por hemorragia en las áreas de intervención. Asimismo, Brasil un país de alto impacto por su tamaño poblacional ha evidenciado una disminución de la mortalidad materna, en el estado de Maranhão, asociada a la implementación de esta estrategia.

La OPS ha continuado su apoyo técnico a los países en el proceso de adopción y/o ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. 470 ciudades y comunidades en doce países de las Américas son parte de la iniciativa “Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores”, que integra esfuerzos multisectoriales a nivel local para incrementar la salud y el bienestar de las personas mayores (<https://guadalajara.gob.mx/noticias/reunion-regional-personas-mayores>).

El enfoque de la salud universal y la atención primaria de salud para obtener mejores resultados en materia de salud

Veintidós países de la Región han establecido procesos para desarrollar políticas, estrategias y / o planes nacionales integrales de salud en el contexto de la Estrategia regional para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud. De ellos, dieciseis países y territorios han desarrollado e implementado marcos financieros para la salud universal.

En febrero del 2018, la Oficina presidió una reunión sobre los aspectos económicos del control del tabaco, en la cual el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) explicaron su papel en el uso de impuestos al tabaco como medida de salud.

La Oficina también abordó el etiquetado de los alimentos para reducir el consumo de alimentos poco saludables, proporcionando apoyo a 12 países (Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) y dos mecanismos de integración (la Comunidad del Caribe [CARICOM] y el Sistema de Integración

Centroamericana [SICA]) para el diseño, la formulación, la revisión, el uso o el seguimiento y la evaluación de advertencias nutricionales en el frente de los envases.

OPS apoyó varias iniciativas subregionales y de país para abordar el alto nivel de violencia contra las niñas, los niños y las mujeres en el Caribe, entre ellas talleres organizados en colaboración con CARICOM, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), el UNFPA, el UNICEF y la Escuela de Enfermería de la Universidad Johns Hopkins, con el fin de fortalecer la capacidad de los sistemas de salud para prevenir y responder a la violencia contra la mujer.

OPS ha desarrollado la primera lista de dispositivos médicos prioritarios para el primer nivel de atención. La lista comprende 257 dispositivos médicos a través de un enfoque basado en la evidencia, validado por los Estados miembros, con el objetivo es aumentar la disponibilidad en el primer nivel de atención y garantizar la capacidad de respuesta de los centros de salud dentro de las redes integradas.

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14938:paho-launches-a-list-of-priority-medical-devices-for-the-first-level-of-care-for-the-countries-of-the-americas&Itemid=39594&lang=en)

El 56º Consejo Directivo de la OPS adoptó el Plan de acción de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura de salud universal, que medirá el progreso de los países en áreas de desarrollo de políticas, desarrollo de capacidades y coordinación intersectorial entre trabajo, salud y educación.

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=56-directing-council-english-9964&alias=45770-cd56-10-e-poa-hr-770&Itemid=270&lang=en)

La OPS ha apoyado el desarrollo de redes integradas de salud como parte de la implementación de las hojas de ruta para la salud universal en Belice, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Guyana, Jamaica y Suriname. Esto incluyó el desarrollo de capacidades con 170 participantes de quince países que completaron el curso de redes integradas de servicios de salud, para fortalecer el primer nivel de atención.

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14894:more-than-170-health-professionals-completed-the-course-on-integrated-health-services-networks&Itemid=39594&lang=en)

15 ciudades/estados de ALC se han sumado a la campaña regional BreatheLife, comprometiéndose a reducir las emisiones a niveles seguros para el 2030. (<http://breathelife2030.org/news/chiles-first-100-strong-electric-bus-fleet-rolls-onto-santiagos-roads/?fbclid=IwAR3qrvsuuE0lOPYkDM3Ri2OtbVY3VUw39q4dMlaZsb7YD0-YuyYfP51VGZE>).

La Oficina brindó apoyo a los Estados Miembros para incorporar el cambio climático en las políticas/estrategias nacionales de salud y con este fin, se aprobó un plan de acción sobre el cambio climático y la salud para la región del Caribe

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14736:caribbean-ministers-of-health-meet-to-approve-plan-on-health-system-resilience-in-the-face-of-climate-change&Itemid=1926&lang=en).

Emergencias de salud pública y eliminación de enfermedades



La Republica de Paraguay declarada libre de la Malaria – 2018

Entre enero y abril del 2018 llegaron a Brasil 20 millones de jeringas de la vacuna antiamarílica, por medio del Fondo Rotatorio de la OPS para la Compra de Vacunas, con las cuales las autoridades nacionales iniciaron actividades de vacunación con un plan que les permitirá proteger a los 77,5 millones de habitantes para el 2019. 22 países recibieron apoyo técnico del Fondo Estratégico de la OPS en 2018, que resulto en un total de US\$71 millones de productos estratégicos de salud pública comprados por los estados miembros.

(https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12163:paho-strategic-fund&Itemid=1694&lang=en)

Durante 2018, la OPS brindó respuesta oportuna y adecuada a todas las emergencias con posibles impactos en la salud en 14 países y territorios de ALC dentro de las 48 horas posteriores al inicio de la emergencia o solicitud de apoyo. Entre ellas: Crisis de migrantes y efectos de salud asociados en Colombia, Brasil, Guyana, Ecuador, Perú, Suriname y Trinidad y Tobago, vinculados a la crisis sociopolítica de Venezuela; Síndrome de Guillain Barre en Perú; Malestar social y violencia en Nicaragua, Honduras y Haití; Inundaciones en Bolivia, y contaminación química en Chile.

En Venezuela la cooperación técnica de la Oficina está contribuyendo a la ejecución del plan de respuesta rápida del Ministerio de Salud para detener el brote de sarampión y controlar la difteria en el país. El plan abarca la vacunación, una labor extensa de localización de contactos y el trabajo de laboratorio conexas. Además, la OPS ha apoyado la compra una gran cantidad de vacunas, medicamentos e insumos por medio del Fondo Rotatorio y el Fondo Estratégico, entre ellos agentes antirretrovirales, medios de diagnóstico y reactivos. La Oficina está colaborando con Brasil, Colombia y Guyana para fortalecer la respuesta de sus sistemas de salud en las zonas fronterizas y la vigilancia epidemiológica a nivel local y nacional, a fin de detectar y responder eficazmente a las necesidades de los migrantes venezolanos y de la población receptora. La Oficina ha establecido oficinas de campo o desplegado más personal en las zonas fronterizas (http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/ops-urgente-detener-ahora-los-brotes-difteria-sarampion_247671).

Desde enero de 2018, se movilizaron aproximadamente \$ 19.5M (y otros \$ 6M en trámite) para respaldar las operaciones de respuesta a emergencias.

Se produjeron: mapas interactivos y 966 mapas estáticos (incluidos 350 sobre Fiebre Amarilla, 161 relacionados con Venezuela, 111 sobre Riesgos Naturales); 11 informes de situación (fiebre amarilla, sarampión); 16 análisis de la situación de salud pública (12 para Venezuela y países limítrofes y 4 para Volcán de Fuego, Guatemala).

En junio del 2018, la OMS certificó la eliminación de la malaria en Paraguay. La cooperación técnica de OPS, incluida la compra de tratamientos y la colaboración con otros asociados, como el Fondo Mundial, ha acompañado este importante logro

(<https://na01.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Ffullmeasure.news%2Fnews%2Ffull-episodes%2Ffull-measure-january-27-2019&data=02%7C01%7Cfariatmar%40paho.org%7Cbb52b0d664034f024c3008d686e9fc92%7Ce610e79c2ec04e0f8a141e4b101519f7%7C0%7C636844736855921857&sdata=HeTb%2B8%2FVixL9FBXG1UoivDCjSf0GELrbp5pBcRj7%2F4c%3D&reserved=0>).



OPS/OMS coordina apoyo en zonas afectadas por el volcán de Fuego - Guatemala, 6 de junio de 2018

4.5 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH)

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ha dado cumplimiento a su misión a través de los Programas de Asistencia Técnica y Publicaciones. Se continuó con la vinculación entre la Agenda Panamericana del IPGH y los Objetivos del Desarrollo Sostenible correspondientes a la Agenda 2030 de la ONU.

Durante el 2018 se dio prioridad a la realización de un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI)¹⁸, el cual establece las estrategias a seguir en las áreas de acción del Instituto.

Se aprobó la resolución No. 2. “Nueva escala de cuotas para los Estados Miembros a partir del 2020”¹⁹, que entrará en vigor a partir del 1° de enero del 2020, en la que el país con mayor aportación, pagará menos del 50% del total de las cuotas.

¹⁸ https://www.ipgh.org/assets/plan-de-desarrollo-estrat%C3%A9gico-institucional_vf.pdf

Referente al Programa de Asistencia Técnica, durante 2018 se aprobaron 25 proyectos por un monto de US\$189,560 incluyendo contrapartidas; se destacan:

- *Plan de Acción Conjunto*
- *Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS)*
- *Mapa Integrado de América del Sur*

Sobre las actividades de cooperación, se destaca la participación en:

- Programa GEOSUR
- Comité Gestión Global Información Geoespacial de la ONU
- Coordinación de curso sobre GPS y ArcGis a personal militar en las oficinas de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala

En el Programa de Difusión (PDD):

- Se publicaron 6 revistas de las diferentes Comisiones
- Se fortalecieron las redes sociales

Se realizaron las siguientes Reuniones Estatutarias:

- 89 y 90 Reuniones de Autoridades (Estados Unidos, julio y Bolivia, octubre 2018)
- 48 Reunión del Consejo Directivo (Bolivia, octubre 2018) durante esta reunión fueron aprobadas 25 resoluciones²⁰

¹⁹ <https://www.ipgh.org/assets/resoluci%C3%B3n-no-2.pdf>

²⁰ <https://www.ipgh.org/48-consejo-directivo-resoluciones.html>

5. ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

5.1 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE

Enero

19 - 20 Miami, Florida.
Coalición Internacional por Venezuela

22 - 26 Davos, Suiza.
World Economic Forum

Febrero

08 New York City.
Council of Foreign Relations

09 Lima, Perú.
Visita Oficial

10 - 11 Miami, Florida
Entrega de la llave de la Ciudad de Miami
Declaran 10 de febrero Luis Almagro Day
Cuba Decide: 2018 Path to Democracy

18 - 21 Ginebra, Suiza
Geneva Summit for Human Rights and Democracy

24 - 27 San Francisco, California
Club de Madrid

27 – 1Mar Lima, Perú
Visita Oficial

Marzo

1 - 4 Florianópolis, Brasil
Congreso Brasileño de la Masonería

4 – 5 Panama, Panama
Microsoft

09 New York City
Naciones Unidas

13 -18 Madrid, España
Entrega Premio FAES de la Libertad

23 Philadelphia, Pennsylvania
Universidad de Philadelphia

Abril

02 - 04 Lima Perú
Visita Oficial

9 - 14 Lima-Perú
VIII Cumbre de las Américas

15 - 16 Miami, Florida
International Economic Forum of the Americas

20-21 Miami, Florida.
1st Forum Youth and Democracy

22 - 24 Heidelberg, Alemania
Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law

24 - 27 Praga, Republica Checa
Gobierno de la República Checa

Mayo

12 - 17 Buenos Aires, Argentina
G20 Consumer Summit

24 New York City.
International Council of Environmental Law

Junio

12 – 13 Panama City, Panama
Cuentas Claras 2018: Transparent Government: Leveraging Private sector Partnerships

Julio

5 - 6 New York City
Youth for Human Rights International

15 - 19 Buenos Aires, Argentina
Aniversario de la AMIA

22 - 25 La Haya, Países Bajos
Corte Internacional de la Haya

25 - 26 Panama City, Panama
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa. Cena Anual por la Libertad Económica

Agosto

4 - 6 Vancouver, Canada
Equal Rights Coalition Global Conference and LGBTI Human Rights and Inclusive Development

7 - 10 Buenos Aires, Argentina
Cumbre Internacional de la Fundación de Jóvenes Líderes

15 New York City
Almuerzo George Soros

25 Miami, Florida.
Premio Cámara de Comercio EEUU-Uruguay

28 - 29 Santo Domingo, República Dominicana
XXVI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos

Septiembre

7 - 8 Miami, Florida
Cumbre Latinoamericana “La Gala de la Democracia”

12 - 15 Bogotá, Cúcuta, Colombia
Visita oficial

23 - 24 New York City
Concordia Annual Summit

25 - 26 La Haya, Países Bajos
Carnegie Peacebuilding

26 -27 New York City
IDEA

Octubre

07 - 10 Oxford, Inglaterra
Conversatorio: Oxford and Latin America

16 New York City
Jailed for what? The continuing plight of Cubas’s political prisoners

- 23 Miami, Florida
IDEA “la Experiencia regional de las comisiones contra la impunidad y los alcances de la llamada Justicia Transicional
- 25 - 27 Boston –Massachusetts
Harvard Kennedy School

Noviembre

No hubo viajes en el mes de noviembre.

Diciembre

- 02 -04 Ottawa, Canada
Canadian Standing Committee on Foreign Affairs and International Development

5.2 ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

Enero

15/1/2018

San José (Costa Rica)

CEREMONIA DE TOMA DE POSESIÓN del Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

El SGA Mendez viajó a San José (Costa Rica) para representar a la OEA en la ceremonia de toma de posesión del cargo de Manuel Otero como nuevo Director General del IICA para el período 2018-2022. En ocasión de su viaje, el SGA hizo una visita de cortesía al Excelentísimo Señor Manuel González Sanz, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y se reunió con el personal de la Oficina de la OEA en San José.

Febrero

8/2/2018

Lima (Perú)

GRUPO DE REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CUMBRES (GRIC)

El SGA viajó a Lima (Perú) para participar en la primera reunión ordinaria de 2018 del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC). Pronunció las palabras de apertura en la reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y en la primera sesión plenaria del GRIC. En ocasión de su viaje, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, Embajador Néstor Popolizio, y con el Director General de las Américas, Embajador Hugo De Zela, para tratar temas relacionados con el proceso de cumbres, y visitó la Oficina de la OEA en Perú.

27/2/2018

Ciudad de Guatemala (Guatemala)

TALLER REGIONAL PARA FISCALES SOBRE EL DELITO CIBERNÉTICO

El SGA hizo una alocución en la ceremonia de apertura del Taller Regional de la OEA/REMJA sobre el Delito Cibernético. Estos talleres, coordinados por el Presidente del Grupo de Trabajo en Delito Cibernético de la REMJA, el Departamento de Justicia de Estados Unidos y el Departamento de Cooperación Jurídica de la OEA, abarcan temas tales como técnicas básicas de investigación y enjuiciamiento, admisibilidad de la prueba electrónica y digital, redacción de leyes e importancia de la cooperación jurídica. En ocasión de su viaje, el SGA se reunió con el Embajador Pablo César García Sáenz, Vicecanciller a cargo de Asuntos Consulares, y visitó la Oficina de la OEA en Guatemala.

Marzo

5/3/2018

Kingston (Jamaica)

VISITA OFICIAL A JAMAICA

El SGA Mendez hizo una visita oficial a Jamaica, donde se reunió con la Excelentísima Señora Kamina Johnson Smith, Senadora y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, para conversar sobre el trabajo de la OEA en Jamaica y analizar áreas en las cuales se podría intensificar la colaboración. Asimismo, habló en un simposio organizado en la Universidad de las Indias Occidentales como parte de las celebraciones del septuagésimo aniversario de la OEA. Posteriormente, visitó dos proyectos de Kingston que están llevando a cabo de manera conjunta la OEA y la Fundación para las Américas en el Correccional de Menores South Camp (Programa New Path) y en el Laboratorio Urbano de Innovación Juvenil, que forma parte del proyecto de Democratización de la Innovación en las Américas (DIA). En la Universidad Tecnológica de Jamaica (UTECH), el SGA hizo una visita de cortesía al Profesor Stephen Vasciannie, Rector de la Universidad, y participó en una mesa redonda sobre energía sostenible en el Caribe. Durante la visita, el SGA firmó un memorando de entendimiento entre la OEA y la Fundación NCB para apoyar el desarrollo de la capacidad humana por medio del Programa de Becas de la OEA. El SGA también hizo una alocución en un almuerzo con los principales beneficiarios de programas de la OEA en Jamaica que fue ofrecido en homenaje al SGA por el Presidente y Director General de la Autoridad Portuaria de Jamaica, Prof. Gordon Shirley. La Fundación para las Américas también ofreció una cena para el SGA Mendez, a la cual asistieron interesados clave de alto nivel y socios estratégicos, para abordar el papel de las asociaciones público-privadas en la promoción de la inclusión socioeconómica de las comunidades desatendidas de Jamaica. Por último, el SGA se reunió con personal y consultores de la OEA en la Oficina de la OEA en Jamaica.

7/3/2018

St. Georges (Grenada)

MISIÓN DE EXPERTOS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES GENERALES DE GRENADA

El SGA Mendez encabezó una Misión de Expertos Electorales de seis miembros desplegada por la OEA en Grenada del 7 al 15 de marzo de 2018 para las elecciones generales de ese país. Como parte de la misión, el equipo se reunió con el Gobernador General, el Primer Ministro, la Oficina de Elecciones Parlamentarias, el Registro Civil, dirigentes del partido gobernante y de los partidos de la oposición, candidatos, representantes de grupos femeninos y del sector privado, actores de la sociedad civil y miembros de la comunidad internacional. Después de las elecciones, el SGA ofreció una conferencia de prensa en Grenada y presentó un informe preliminar.

Abril

10/4/2018

Lima (Perú)

VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El SGA viajó a Lima (Perú) como parte de una delegación de la OEA para participar en la VIII Cumbre de las Américas. Además de participar en los eventos de la Cumbre y en actividades conexas, habló en el Foro de la Sociedad Civil, en el V Foro de Jóvenes de las Américas y en el evento titulado “Datos Abiertos: Gobernabilidad Democrática frente a la corrupción”, coordinado por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva, la Fundación para las Américas y la sociedad civil.

Mayo

8/5/2018

Puerto Príncipe (Haití)

REUNIÓN DE MITAD DE AÑO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (FUPAD)

El SGA Mendez, en calidad de Vicepresidente de la FUPAD, pronunció las palabras de apertura en la reunión del Consejo de Administración y participó en visitas in situ de proyectos de la FUPAD en el ámbito del desarrollo comunitario urbano. Durante la visita, el SGA se reunió con Jude Jacques Elibert, Director General de la Oficina Nacional de Identificación (ONI). El SGA también pronunció un discurso en la Universidad Quisqueya sobre el papel de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el hemisferio y mantuvo conversaciones con embajadores destinados a Haití que están tratando de mejorar la coordinación entre el trabajo de la OEA y las iniciativas de la comunidad internacional en Haití.

Julio

3/7/2018

Montego Bay (Jamaica)

REUNIÓN DE JEFES DE GOBIERNO DE CARICOM

El SGA Mendez viajó a Montego Bay (Jamaica) para participar en la 39.ª Reunión Ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe. En ocasión de este viaje, el SGA se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de las Bahamas y mantuvo conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores de Barbados sobre el trabajo de la OEA en ese Estado Miembro.

14/7/2018

Ciudad de Belize (Belize)

CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2018 DE LA UNIVERSIDAD GALEN

El SGA Mendez pronunció el discurso principal en la ceremonia de graduación 2018, en el cual abordó el papel del graduado de Galen en el desarrollo nacional y regional en el siglo XXI.

Agosto

13/8/2018

San Salvador (El Salvador)

ACTO CONMEMORATIVO DE LOS 30 AÑOS DEL PROTOCOLO DE SAN SALVADOR

El SGA Mendez pronunció las palabras de apertura en una ceremonia de conmemoración del trigésimo aniversario del Protocolo de San Salvador, cuyo tema fue “Conmemoración y aplicación de los derechos sociales en la Región”. Participaron en el evento expertos del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador, autoridades nacionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Departamento de Inclusión Social de la OEA.

En ocasión de su viaje, el SGA hizo una visita de cortesía al Excelentísimo Señor Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República de El Salvador, y se reunió con el Excelentísimo Señor Carlos Alfredo Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores; con el señor Marco Vinicio Cerezo, Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y con el señor Ernesto Muysshondt, alcalde de San Salvador.

22/8/2018

Georgetown (Guyana)

VISITA OFICIAL A GUYANA

El SGA Mendez hizo una visita oficial a Georgetown (Guyana), donde se reunió con el Excelentísimo Señor Carl Greenidge, Segundo Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores, para conversar sobre el trabajo de la OEA en Guyana y examinar áreas en las cuales se podría aumentar la colaboración. Durante su visita, el SGA se reunió también con diversas autoridades de ministerios y organismos del Estado con los cuales la OEA está trabajando en proyectos y actividades. Entre sus interlocutores cabe señalar Heath Retemyer, Director Adjunto del Organismo Estatal de Recuperación de Activos (SARA); Melissa Tucker, Secretaria Permanente del Ministerio de Cohesión Social, Departamento de Cultura, Juventud y Deportes; Donald Sinclair, Director General del Departamento de Turismo; Lowell Porter, Director General de la Oficina de Pequeñas Empresas; Michael Atterly, Director del Organismo Nacional Antinarcoóticos (NANA); Reginald Brotherson AA, Secretario Permanente del Ministerio de la Presidencia, Departamento de Administración Pública; Adele Clarke, Secretaria Permanente del Ministerio de Educación, y el Excelentísimo Señor Sydney Allicock, Cuarto Vicepresidente y Ministro de Asuntos Indígenas. Por último, el SGA hizo una alocución en la Universidad de Guyana sobre el papel de la OEA en el desarrollo mundial.

Septiembre

27/09/2018

Nueva York, NY

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El Secretario General Adjunto, Nestor Mendez, se reunió con el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), señor Vinicio Cerezo, para hablar sobre las áreas de cooperación entre la OEA y el SICA.

Kendall Belisle, Asesora, acompañó al Secretario General Adjunto en este viaje.

Octubre

16/10/2018

Lubbock, Texas

TEXAS TECH UNIVERSITY 2018 GLOBAL ETHICS DAY

El 2018 TTU Ethics Center en colaboración con el Carnegie Council for Ethics in International Affairs celebró por quinto año consecutivo el Global Ethics Day “Ethics in Action” (Día de la Ética en el Mundo “La ética en acción”). El Secretario General Adjunto participó en este evento como panelista.

22/10/2018

Ciudad de Belize, Belize

REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA

El Secretario General Adjunto asistió a la sesión preparatoria y a la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA en la que se abordó el tema relativo a los crecientes niveles de migración en la región.

24/10/2018

San José, Costa Rica

VISITA OFICIAL A COSTA RICA

El Secretario General Adjunto realizó una visita oficial a San José, Costa Rica, en donde se reunió con la Viceministra de Relaciones Exteriores, señora Lorena Aguilar Revelo, para hablar sobre la labor de la OEA en ese país y explorar áreas de mayor colaboración. Durante esta visita, el Secretario General Adjunto se reunió también con un gran número de altos funcionarios de ministerios y dependencias estatales que participan actualmente en diversos proyectos e iniciativas de la OEA. Entre estas personalidades cabe destacar los siguientes: Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia; Luis Adrian Salazar Solis, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Fernando Cruz y Cruz, Presidente de la Suprema Corte; Carmen Isabel Claramunt Garro, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Pilar Garrido, Ministra de Planificación. Asimismo, el Secretario General Adjunto dio una presentación en la Universidad Nacional sobre el papel que desempeña la OEA en el Continente. Visitó también la Oficina de la OEA en ese país, donde recibió un informe completo por parte del personal.

Cinnamon Bottaro, Asesora Junior, acompañó al Secretario General Adjunto en este viaje.

Noviembre

01/11/2018

Ciudad de Belize, Belize

BELIZE OPEN WEEK

La Fundación para las Américas y el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA patrocinaron el primer foro de intercambio sobre mejores prácticas en gobierno abierto, al que se le dio el nombre de Belize Open Week y que contó con un amplio número de participantes. El Secretario General Adjunto participó en este foro y dio el discurso de clausura.

12/11/2018

Nassau, Bahamas

VISITA OFICIAL A LAS BAHAMAS

El Secretario General Adjunto realizó una visita oficial a las Bahamas, en donde se reunió con el Primer Ministro, Huber Minnis. Durante esta visita, el Secretario General Adjunto se reunió con un gran número de altos funcionarios de ministerios y dependencias estatales que participan actualmente en diversos

proyectos e iniciativas de la OEA. Entre estas personalidades cabe destacar los siguientes: Darren Henfield, Ministro de Relaciones Exteriores; Marvin Dames, Ministro de Seguridad Nacional; Lorraine Symonette-Armbrister, Secretaria Permanente, Ministerio de Educación, y Charles Albury, Secretario Permanente, Ministerio de Turismo y Aviación. El Secretario General Adjunto visitó también la Oficina de la OEA en ese país, donde recibió un informe completo por parte del personal.

La Embajadora Jacinth Henry Martin, Asesora y Coordinadora de la Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros acompañó al Secretario General Adjunto en este viaje.

Diciembre

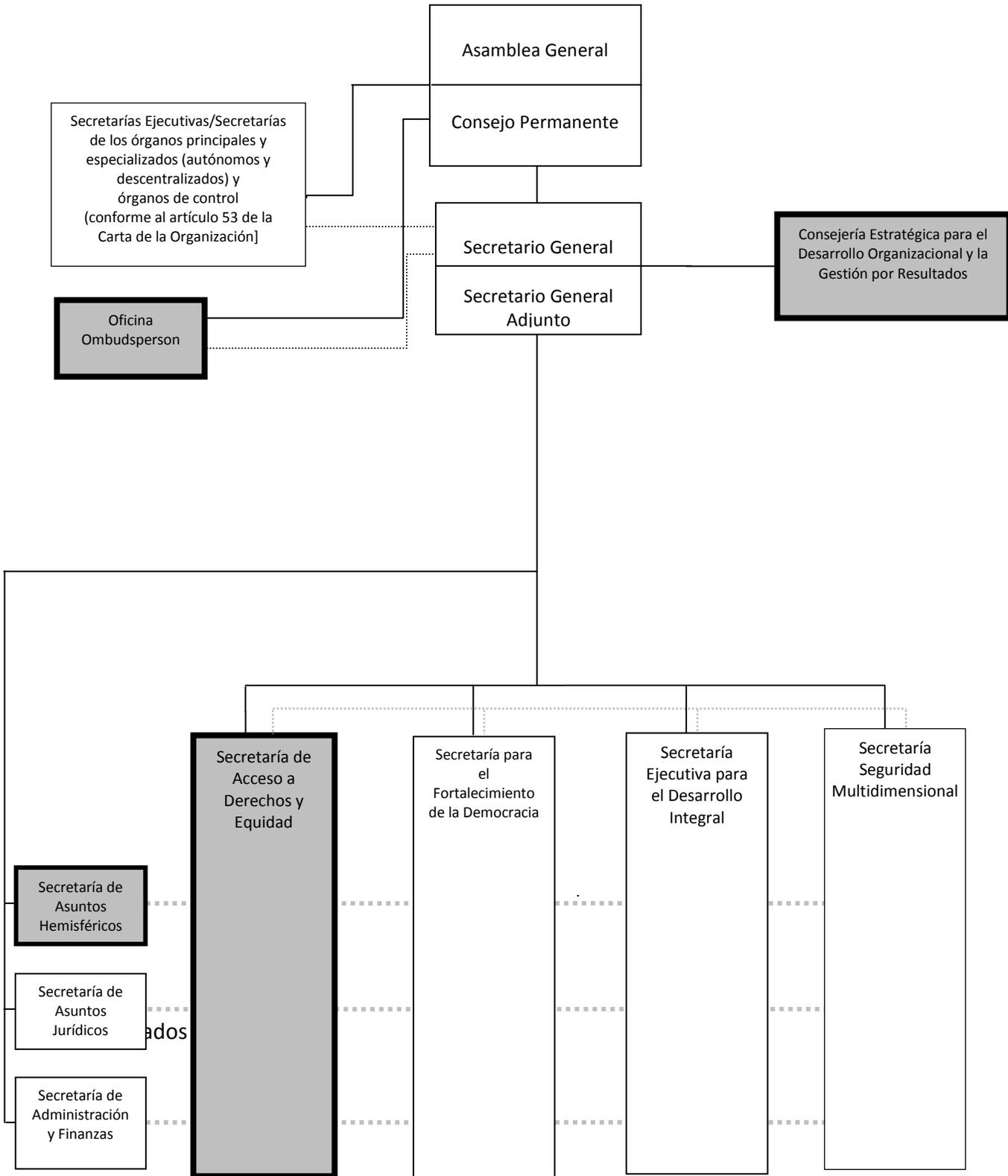
01/12/2018

Ciudad de México, México

TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Secretario General Adjunto asistió a este evento en representación de la Secretaría General. Visitó también la Oficina de la OEA en ese país, donde recibió un informe completo por parte del personal.

ANEXO A: ORGANIGRAMA



ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS

CUADRO 1

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo
Al 31 de diciembre de 2018 con totales comparativos para 2017
Preliminar y no auditado
(en miles de USD)

	Fondo Regular	Fondo de Cooperación para el Desarrollo	Fondos Específicos	Fondos de Servicio ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
						2018	2017
Activos							
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	10,352	6,315	59,002	16,400	-	92,069	96,178
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	8,403	-	-	-	-	8,403	8,403
Otros activos	471	-	-	69	-	540	189
Inversión en fondo de activos fijos	47,849	-	-	-	-	47,849	48,748
Total Activos	67,075	6,315	59,002	16,469	-	148,861	153,518
Pasivos y saldos de fondos							
Obligaciones sin liquidar	2,408	646	12,541	8,691	-	24,286	15,623
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado	3	-	-	-	-	3	5
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	8,403	-	-	-	-	8,403	8,403
Cuentas por pagar y otros pasivos	1,238	-	1,422	1,045	-	3,705	3,376
Reserva para pago de terminaciones	167	-	3	4,057	-	4,227	4,263
Notas pagaderas a la vista	17,600	-	-	-	-	17,600	18,325
Total Pasivos	29,819	646	13,966	13,793	-	58,224	49,995
Saldos de Fondos							
Subfondo de reserva no restringido	7,007	-	-	-	-	7,007	1,753
Saldo de Fondo	-	5,669	45,036	2,676	-	53,381	71,347
Total saldo de fondo	7,007	5,669	45,036	2,676	-	60,388	73,100
Patrimonio en activos fijos restringido	30,249	-	-	-	-	30,249	30,423
Total Pasivos y saldos de fondos	67,075	6,315	59,002	16,469	-	148,861	153,518

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

^(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Estado Combinado de Variaciones en los Saldos del Fondo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, con totales comparativos para 2017

Preliminar y no auditado

(en miles de USD)

	Fondo Regular	Fondo de Cooperación para el Desarrollo	Fondos Específicos	Fondos de Servicios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
						2018	2017
Aumentos							
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	85,284	241	-	-	(9)	85,516	88,122
Menos: Créditos por pronto pago	(440)	-	-	-	-	(440)	(444)
Contribuciones	-	-	41,405	-	-	41,405	59,304
Reembolso de impuestos	-	-	-	5,079	-	5,079	6,200
Transferencias	-	-	75	121	(186)	10	-
Intereses	79	72	847	52	-	1,050	790
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico	-	-	-	6,723	(6,723)	-	-
Arrendamientos	-	-	-	2,623	-	2,623	2,575
Otros ingresos y reembolsos	374	237	567	2,932	(2,030)	2,080	1,842
Total Aumentos	85,297	550	42,894	17,530	(8,948)	137,323	158,389
Disminuciones							
Gastos y obligaciones	79,838	644	57,205 ^(B)	15,011 ^(B)	(8,043)	144,655	129,390
Apropiación Especial - AG XLVIII	180	-	-	-	-	180	-
Reembolso de impuestos	-	-	-	4,271	-	4,271	4,414
Transferencias	-	-	1,157	108	(905)	360	237
Reembolsos a los donantes	-	-	544	-	-	544	2,822
Apropiaciones FONDEM	25	-	-	-	-	25	100
Total Disminuciones	80,043	644	58,906	19,390	(8,948)	150,035	136,963
Aumento (disminución) neto durante el periodo	5,254	(94)	(16,012)	(1,860)	-	(12,712)	21,426
Saldo de Fondo al inicio del periodo	1,753	5,763	61,048	4,536	-	73,100	51,674
Saldo de Fondo al Término del periodo	7,007	5,669	45,036	2,676	-	60,388	73,100

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

^(B) La ejecución neta comprende gastos de 2018 más obligaciones de 2018 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

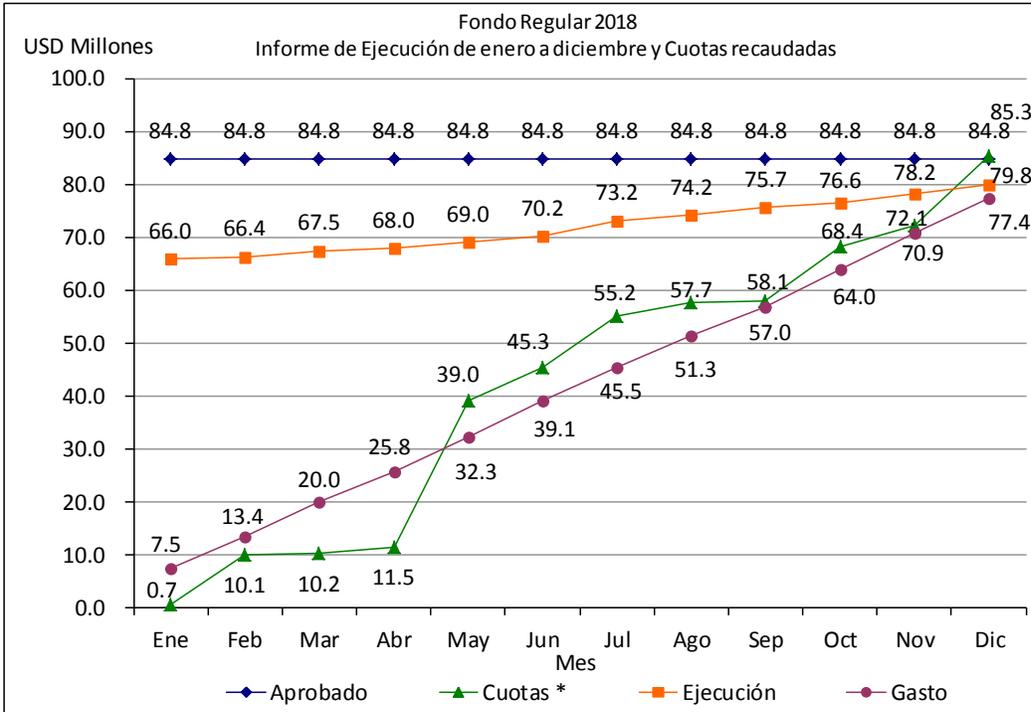
**DETALLE DE GASTOS Y OBLIGACIONES DEL FONDO REGULAR POR
CAPÍTULO**

Para el año terminado el 31 de diciembre
(en miles de USD)

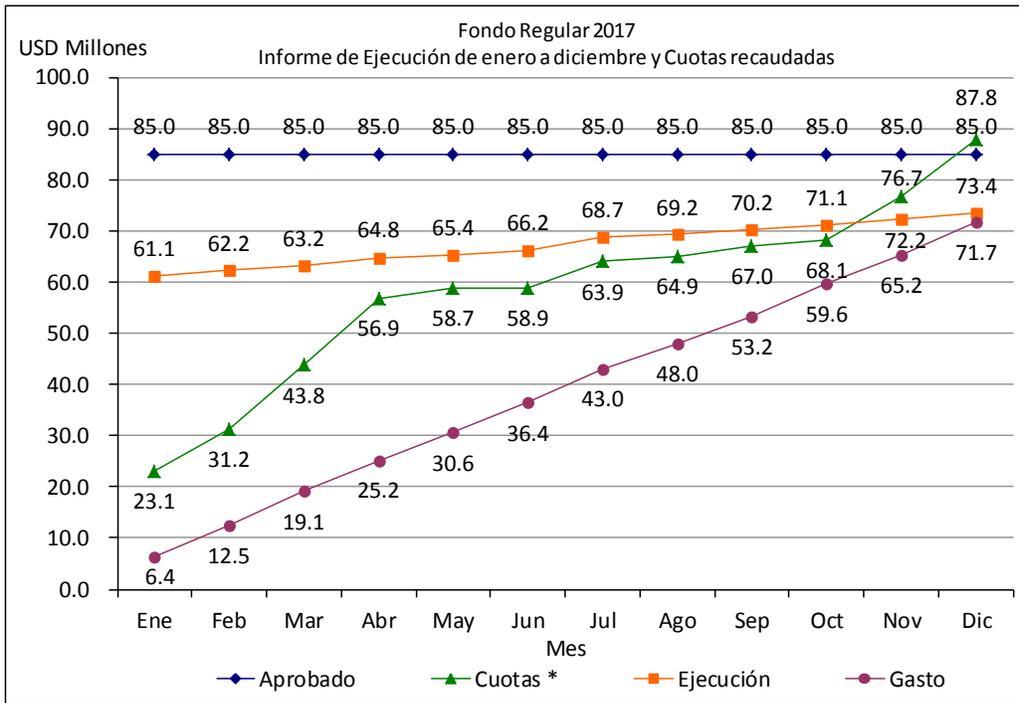
	2018	2017
Oficina del Secretario General	\$ 2,675.7	\$ 2,672.6
Oficina del Secretario General Adjunto	12,646.6	12,565.6
Organismos Principales y Especializados	15,293.7	11,794.8
Consejero Estratégico para Desarrollo Organizacional y Gestión por Resultados	2,822.2	2,656.5
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,687.7	1,595.2
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	4,012.5	3,657.3
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	6,786.9	5,638.5
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,034.6	3,958.3
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,471.0	2,591.8
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,652.9	3,474.7
Secretaría de Administración y Finanzas	9,562.9	8,978.8
Infraestructura Básica y Costos Comunes	12,781.8	12,540.0
Cuerpos de Supervisión de la Gestión Total	1,409.3	1,246.3
TOTAL *	\$ 79,837.7	\$ 73,370.4

* Las sumas de los montos individuales pueden incluir diferencias por redondeo.

PROGRAMA-PRESUPUESTO: NIVELES DE EJECUCIÓN



* Incluye cuotas corrientes y cuotas de años anteriores



* Incluye cuotas corrientes y cuotas de años anteriores